

INFORME DEL RECTOR AL CLAUSTRO

2013



UNIVERSIDAD DE BURGOS



PREÁMBULO	6
1. ECONOMÍA Y RELACIONES CON LA EMPRESA	9
1.1. SITUACIÓN ECONÓMICA: EJECUCIÓN 2012, AVANCE EJECUCIÓN 2013 Y OBJETIVOS PRESUPUESTARIOS PARA 2014	9
1.2. EMPLEO	15
1.2.1. Orientación Profesional e Intermediación Laboral	15
1.2.2. Emprendimiento	16
1.2.3. Foro de Empleo	17
1.2.4. Gestión de Prácticas	18
1.2.5. Actividades estratégicas	18
2. INFRAESTRUCTURAS Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	23
2.1. INFRAESTRUCTURAS: OBRAS E INSTALACIONES	23
2.1.1. Programa de Inversiones 2007-2011	23
2.1.2. Programa de Infraestructuras de Investigación y Desarrollo Tecnológico 2013-2015	23
2.1.3. Mejora de la red WIFI	24
2.1.4. Tendido de fibra óptica	24
2.1.5. Hospital Militar	25
2.1.6. Obras menores e instalaciones	26
2.1.7. Consumos de energía	26
2.2. SERVICIO DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	29
2.3. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	36
2.4. GESTIÓN DE RESIDUOS Y MEDIO AMBIENTE	42
2.4.1. Gestión de residuos	42
2.4.2. Sostenibilidad ambiental	44



3. ORDENACIÓN ACADÉMICA Y CALIDAD	45
3.1. IMPLANTACIÓN DE TITULACIONES ADAPTADAS AL EEES	45
3.2. SEGUIMIENTO DE TÍTULOS	46
3.3. EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA	47
3.4. DESARROLLO DEL MODELO EDUCATIVO	48
3.5. ACCESO Y ADMISIÓN A LA UNIVERSIDAD	50
3.6. RELACIÓN CON EL SACYL	51
3.7. CENTROS ADSCRITOS	51
3.8. GARANTÍA DE CALIDAD	52
3.9. UNIDAD DE IGUALDAD	53
3.10. ENSEÑANZA VIRTUAL. UBUCEV	54
4. ESTUDIANTES Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	55
4.1. ESTUDIANTES	55
4.1.1. Atención al alumnado de la UBU	55
4.1.2. Atención a la discapacidad	56
4.1.3. Política de becas	58
4.1.4. Captación de alumnos	59
4.2. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	60
4.2.1. Cursos de Extensión	60
4.2.2. Cursos de Verano	61
4.2.3. Formación de Mayores	62
4.3. ACTIVIDADES CULTURALES	62
4.4. DEPORTES	63
4.4.1. Cursos y Escuelas	64
4.4.2. Recreación y Ocio	64



4.4.3.	Competiciones deportivas internas	65
4.4.4.	Competiciones externas	66
4.4.5.	Campeonatos de España Universitarios	66
4.4.6.	Trofeo Rector e Castilla y León	67
4.4.7.	Tabla resumen de actividades	68
4.4.8.	Convenios de colaboración	68
4.4.9.	Novedades Curso 2012-2013	69
5.	INVESTIGACIÓN	70
5.1.	DATOS ECONÓMICOS GENERALES. EL PROGRAMA PROPIO	70
5.2.	OTRI-OTC (transferencia del conocimiento)	73
5.3.	PRODUCCIÓN CIENTÍFICA	76
5.4.	PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS	77
5.5.	BIBLIOTECA UNIVERSITARIA	78
5.6.	ESCUELA DE DOCTORADO	78
5.7.	CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL TRIANGULAR E3	79
5.8.	OTRAS ACTIVIDADES	79
6.	PROFESORADO	81
6.1.	ESTRUCTURA Y EVOLUCIÓN DE LA PLANTILLA	81
6.2.	FORMACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA	86
6.3.	INSPECCIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE	87
6.4.	EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA DOCENCIA	88
7.	PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	89
7.1.	POLÍTICAS DE PERSONAL EN EL COLECTIVO DEL PAS	89



8. INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN	92
8.1. RELACIONES INTERNACIONALES	92
8.1.1. Datos de Movilidad internacional	92
8.1.2. Gestión de Programas de Movilidad: Nuevas acciones	94
8.1.3. Tramitación y gestión de convenios	95
8.1.4. Convocatorias	96
8.1.5. Gestión de Subvenciones y Ayudas	97
8.1.6. Promoción del Aprendizaje de Idiomas	98
8.1.7. Difusión de “Otros Programas” de carácter internacional no gestionados por la UBU	98
8.1.8. Promoción, Información y Publicidad	99
8.1.9. Gestión y organización de la movilidad “saliente”	100
8.1.10. Gestión y organización de la movilidad “entrante”	101
8.1.11. Otros	102
8.1.12. Ferias y encuentros internacionales	103
8.1.13. Encuentros nacionales e invitaciones al Campus	103
8.1.14. Capacitación y acreditación lingüística	103
8.1.15. Movilidad SICUE	103
8.2. CENTRO DE LENGUAS MODERNAS	105
8.2.1. Tareas	105
8.2.2. Docencia en lengua inglesa	106
8.3. CURSOS INTERNACIONALES	107
8.3.1. Niveles impartidos según el marco de referencia europeo	107
8.3.2. Acciones de captación de futuros grupos	108
8.3.3. Acciones futuras y novedades incorporadas en materia de relaciones internacionales	108
8.4. CENTRO DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO	109
8.4.1. Principales acciones de cooperación al desarrollo en 2013	109
8.4.2. Acciones futuras	113



PREÁMBULO

El año 2013 ha venido marcado por la estabilización de la crisis económica y de sus consecuencias, por lo que ha sido necesario mantener las medidas de ajuste económico, así como las restricciones presupuestarias que se han implantado en años anteriores, afectando a todos los ámbitos, sectores, y programas de la Universidad.

Sin lugar a dudas, la medida de ajuste económico más significativa, y más dolorosa, ha sido la imposición de una tasa de reposición del personal de tan solo un 10 %. Ya que en una Universidad joven como es la nuestra, esa tasa de reposición supone poder convocar como mucho una plaza de profesor de los cuerpos docentes universitarios, es decir, funcionario, como ha sucedido en el pasado curso.

Esta restricción, que aún puede ser peor, pues la situación de las jubilaciones para el año en curso hace previsible que la tasa de reposición del próximo año sea cero, está generando en la UBU la acumulación de múltiples profesores que han obtenido la acreditación para concurrir a plazas de mayor categoría, que ven permanentemente frustradas sus legítimas expectativas.

Pero además, esta situación está generando en nuestra Universidad una auténtica fractura en la estructura del profesorado, entre el profesorado consolidado, que lleva muchos años estabilizado, y su renovación que parece no llegar nunca, lo que genera que en nuestra plantilla falte toda una generación de profesores jóvenes, que vayan generando una renovación progresiva y equilibrada de la plantilla.

Por lo que se refiere a la matrícula de alumnos, cabe destacar que se ha mantenido casi inalterado, con algún ligero descenso, el número de alumnos matriculados, si bien lo que sí se ha percibido es un descenso del número total de créditos matriculados. Lo que, evidentemente, implica una disminución de los ingresos totales obtenidos por este concepto, que también hace resentirse al capítulo de ingresos.

En este ámbito, resulta reseñable que nuestra Universidad mantiene muy alta la capacidad para atraer nuevos alumnos de fuera de nuestro distrito universitario, con porcentajes superiores al 30 % de nuevos alumnos procedentes de fuera de la provincia de Burgos. Lo cual no solo es un claro indicativo del éxito de las políticas activas de captación de alumnos, sino que también refleja la progresiva implantación de la Universidad de Burgos en el plano nacional e internacional.

El mencionado entorno de restricciones presupuestarias ha impedido la completa consecución de varios de los objetivos propuestos, en especial de aquellos vinculados a la adaptación a las metodologías del EEES en las condiciones previstas; así como los relacionados con la



consolidación de plantillas, que han obligado a todo nuestro personal a incrementar su esfuerzo y a reforzar su compromiso con la Universidad. Esfuerzo y compromiso colectivos que han propiciado que en un entorno tan adverso se hayan logrado mantener e incluso mejorar algunos parámetros fundamentales de nuestra institución.

De todos los retos previstos cabe destacar la cesión del Hospital Militar por parte de la Junta de Castilla y León a la Universidad de Burgos, lo que constituye un hecho histórico para el desarrollo y expansión que la UBU. A partir de ahora la Universidad puede contar con espacio construido suficiente para satisfacer diversas necesidades. Ello va a permitir, con muy poca inversión, disponer de un magnífico complejo de edificios en un lugar emblemático de la ciudad y que resulta perfecto para el desarrollo de la UBU tanto por su ubicación como por su tamaño y configuración.

Siguiendo con las dotaciones de infraestructuras cabe destacar, en el ámbito de lo negativo, la suspensión de las obras del Centro de Investigación en Biotecnología Alimentaria (CIBA) y la denuncia de la concesión por parte de la UBU, debido a los graves incumplimientos de la constructora concesionaria. Mientras que en el capítulo de lo positivo en el ámbito del equipamiento científico-tecnológico cabe reseñar la realización del nuevo tendido de fibra óptica que permitirá una conexión de alta capacidad entre todos los Centros de la Universidad y a la que hemos incorporado tanto al CENIEH como al Hospital Universitario de Burgos, de forma que se permita integrar y coordinar la investigación desarrollada en todos estos Centros.

Por otra parte, al objeto de mejorar nuestra actividad docente y fomentar la docencia *on line*, se ha creado el Centro de Enseñanza Virtual (UBUCEV), y a fin de mejorar la calidad de las enseñanzas de posgrado, se han creado la Escuela de Doctorado y la Escuela Interuniversitaria de Posgrado en Evolución Humana, que sin duda convertirán a Burgos en un referente nacional e internacional en la enseñanza y la investigación en el ámbito de la evolución humana.

En cuanto a la actividad investigadora, no cabe duda de que ha sufrido con particular virulencia los efectos de las restricciones presupuestarias, lo que se ha traducido en una considerable reducción tanto del número de acciones realizadas, como del presupuesto destinado a su desarrollo. A pesar de lo cual, se ha conseguido mejorar algunos importantes indicadores de los resultados de la investigación. Así, nos han sido concedidas 6 nuevas patentes, se han constituido 3 nuevas Spin-off, empresas de base tecnológica en las que participa la Universidad, y se ha conseguido mejorar algunos importantes indicadores de los resultados de la investigación, tal como refleja el último Informe CyD, como por ejemplo, el índice de impacto de nuestras publicaciones científicas, el cual es el más alto de las universidades de Castilla y León.

Y en cuanto a las perspectivas de futuro, si bien las expectativas siguen sin ser del todo halagüeñas, 2014 parece presentar algunas leves perspectivas de mejora o, al menos, parece



que no traerá nuevas restricciones. A pesar de lo cual, seguirá siendo difícil afrontar los grandes retos de la UBU, cuales son la promoción del profesorado y del PAS, la consecución de plantillas equilibradas, la adaptación de nuestros equipamientos a las exigencias del EEES, o la construcción de alguna nueva infraestructura.

Sin embargo, aún en este panorama poco esperanzador, no renunciamos a plantearnos muchos y muy ambiciosos retos, si bien siendo siempre conscientes de que se verán mediatizados por la evolución de la situación económica. Así, consideramos objetivos estratégicos el incremento de titulaciones, especialmente en la rama de las ciencias de la salud; desarrollar, en la medida de lo posible, los procesos de cualificación del profesorado y de promoción del personal de administración y servicios; concluir el Centro de Investigación en Biotecnología Alimentaria (CIBA) y completar las infraestructuras y la cualificación del profesorado tanto para implantar con éxito la impartición de docencia *on line*, como para lograr la internacionalización de la Universidad.

Por último, en relación con la información contenida en este Informe, conviene advertir que se ve condicionada por la circunstancia de que los datos de unos ámbitos vienen referidos al año natural, como por ejemplo los económicos y presupuestarios, mientras que otros, como los datos de matrícula y en general los de organización académica y docente, vienen referidos al curso académico, disfunción inevitable que puede generar alguna dificultad interpretativa.



1. ECONOMÍA Y RELACIONES CON LA EMPRESA

1.1. SITUACIÓN ECONÓMICA: EJECUCIÓN 2012, AVANCE EJECUCIÓN 2013 Y OBJETIVOS PRESUPUESTARIOS PARA 2014

El logro del equilibrio presupuestario para el ejercicio 2012, con superávit, ha supuesto el cumplimiento del compromiso establecido en el Convenio firmado con la Junta de Castilla y León, en diciembre de 2009, en el que se recogían medidas de financiación del déficit y de cualificación de la plantilla docente. Asimismo, se cumple, con este resultado la normativa vigente sobre estabilidad presupuestaria. De cumplirse definitivamente las previsiones económicas al día de la fecha, y siempre que las transferencias se reciban de conformidad con las justificaciones ya contabilizadas, se cumplirá también dicho objetivo para el 2013.

En el año 2014 la Institución debe de continuar aplicando una administración rigurosa de sus recursos con el objetivo económico de ajustar sus gastos a los ingresos previstos y así conseguir el exigido equilibrio presupuestario para cumplir la previsión establecida en la normativa vigente sobre estabilidad presupuestaria y control del déficit.

Desde el año 2010 la Universidad ha conseguido equilibrar sus cuentas y viene generando superávits. La evolución del resultado presupuestario de los últimos años marca una clara tendencia positiva que se ha mantenido en el ejercicio 2012, con la generación de un superávit superior a los 2 millones de euros y que deberá mantenerse en los futuros ejercicios. Para conseguirlo será necesario que se cumplan, como también se ha indicado, las obligaciones de transferencias de gastos justificados y contabilizados de otras Administraciones.

Desde el año 2009 la Universidad ha conseguido mejorar el cumplimiento de las previsiones presupuestarias y ha ajustado sus gastos a los ingresos reales. En el ejercicio 2012 se consolida esta situación lo que supone garantía de equilibrio presupuestario para el futuro.

A continuación se procede a realizar unos breves comentarios sobre el cumplimiento de las previsiones presupuestarias en la ejecución del presupuesto de 2012.

En relación con los ingresos del ejercicio, los producidos por tasas y precios públicos (matrículas) supusieron un 110% de los ingresos previstos. Se produce un incremento reseñable respecto del ejercicio anterior como consecuencia de subida acordada por la Comunidad autónoma de los precios públicos de matrícula y por la modificación de los porcentajes del fraccionamiento de su pago que adelantan el importe abonado en este ejercicio en un 10%.



Respecto del capítulo de transferencias corrientes, cuyo ingreso más relevante es la subvención nominativa de la Comunidad Autónoma, los ingresos realizados suponen un 100% de los previstos.

El importe final liquidado de ingresos del ejercicio, 50.475 miles de euros, supone un 93,73% de los ingresos previstos, resultando razonable el nivel de ejecución conseguido, teniendo en cuenta que la mayor desviación se produce en las transferencias de capital que están directamente relacionadas con los importes de la inversión realizada en el ejercicio.

Se incluye a continuación un cuadro resumen que detalla los datos más relevantes de la ejecución presupuestaria de los ingresos:

Capítulos	Presupuesto	%	Derechos reconocidos	%	Recaud. líquida
III TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	11.325.000,00	110,43	12.505.998,97	97,96	12.251.076,92
IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES	33.822.920,00	100,27	33.913.356,86	96,26	32.646.131,81
V INGRESOS PATRIMONIALES	345.000,00	93,32	321.963,13	66,30	213.454,69
VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	6.887.000,00	50,61	3.485.615,06	60,82	2.120.035,85
VIII REMANENTE DE TESORERÍA	1.224.200,00	0,00	0,00	---	0,00
IX PASIVOS FINANCIEROS	249.200,00	99,72	248.500,96	100,00	248.500,96
TOTAL	53.853.320,00	93,73	50.475.434,98	94,06	47.479.200,23

Respecto de la ejecución del presupuesto de gastos, los gastos realizados durante 2012, 48.216 miles de euros, suponen un 89,53% del total de gastos previstos, 53.853 miles de euros.

Los gastos de personal fueron de 33.127 miles de euros, un 99% de los gastos previstos.

Resulta importante reseñar el que los gastos corrientes en bienes y servicios, 7.619 miles de euros, se han contenido y suponen un 88,53% de los gastos previstos, 8.606 miles de euros. Al efecto, resulta necesario advertir que en el ejercicio anterior, 2011, los gastos corrientes ascendieron a 8.132 miles de euros.

Respecto del resto de capítulos es reseñable el porcentaje de ejecución de inversiones 58,90%, 5.686 miles de euros que resulta también superior al del ejercicio anterior, 52,01%. No obstante, este capítulo se está viendo afectado de forma intensa por la disminución de las transferencias de capital por parte de la Comunidad Autónoma y el Estado destinadas a financiar infraestructuras y proyectos de investigación.



Al respecto, resulta necesario señalar que la Comunidad Autónoma ha postergado el cambio del modelo de financiación de las Universidades Públicas, a la espera de una mejora de la situación económica. En este nuevo marco, necesariamente debe de producirse una mejora de la financiación que recibe la Universidad de Burgos. Este nuevo modelo esta previsto que se fundamente en contratos programa y financiación competitiva.

Se incluye a continuación un cuadro resumen que detalla los datos más relevantes de la ejecución presupuestaria de los gastos:

Capítulos	Presupuesto	%	Obligaciones reconocidas	%	Pagos realizados
I GASTOS DE PERSONAL	33.475.895,00	98,96	33.127.293,78	100,00	33.127.146,51
II GASTOS CORRIENTES	8.606.495,00	88,53	7.619.372,29	86,17	6.565.979,79
III GASTOS FINANCIEROS	331.000,00	88,75	293.747,53	100,00	293.747,53
IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.374.030,00	78,57	1.079.586,21	99,64	1.075.648,16
VI INVERSIONES REALES	9.652.900,00	58,90	5.685.549,88	92,01	5.231.394,38
IX PASIVOS FINANCIEROS	413.000,00	99,34	410.277,92	100,00	410.277,92
TOTAL	53.853.320,00	89,53	48.215.827,61	96,86	46.704.194,29

PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2013

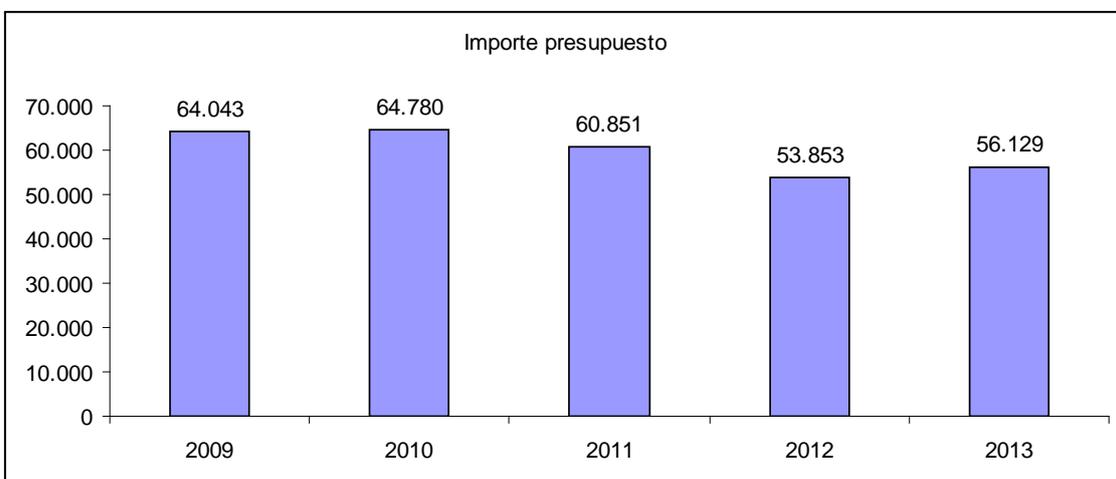
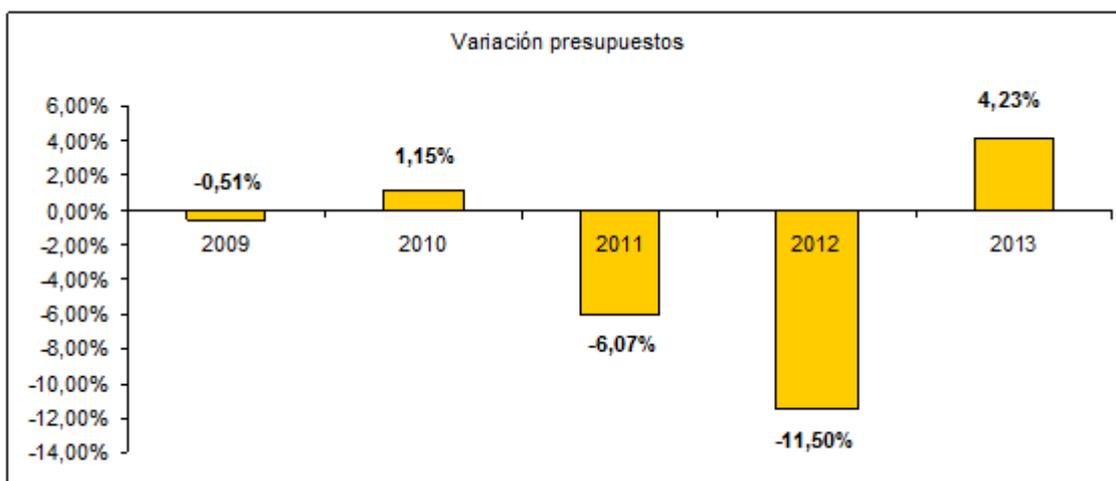
La situación económica que atravesamos, hace que resulte necesario para el ejercicio 2013 continuar con la política de gestión rigurosa y austera.

El cambio del modelo de financiación ha supuesto una minoración relevante de la financiación básica que resulta compensada con el incremento de los ingresos por precios públicos de matrícula. No obstante, esta nueva estructura de financiación de los gastos de personal de la Universidad genera importantes incertidumbres puesto que se financia un porcentaje importante de los gastos de personal que son gastos fijos, con un ingreso variable como es la matrícula de los alumnos que constituye un ingreso incierto puesto que está directamente relacionado con el número de alumnos matriculados y el número y tipo de créditos en que se matriculen.

Así, para el año 2013, está previsto que con cargo a los precios de matrícula se abonen unos 3 millones de euros de gastos de personal lo que supone un porcentaje de un 8,50% del total de los gastos de personal previstos para el ejercicio.



El presupuesto de 2013 se incrementa un 4,23% hasta un importe de 56.129 miles de euros. Este incremento se produce básicamente por el incremento de los gastos de personal, al incluir el importe de la paga extraordinaria de diciembre y por el aumento, no tan relevante, de los importes a amortizar de la deuda a largo plazo que tiene la Universidad.

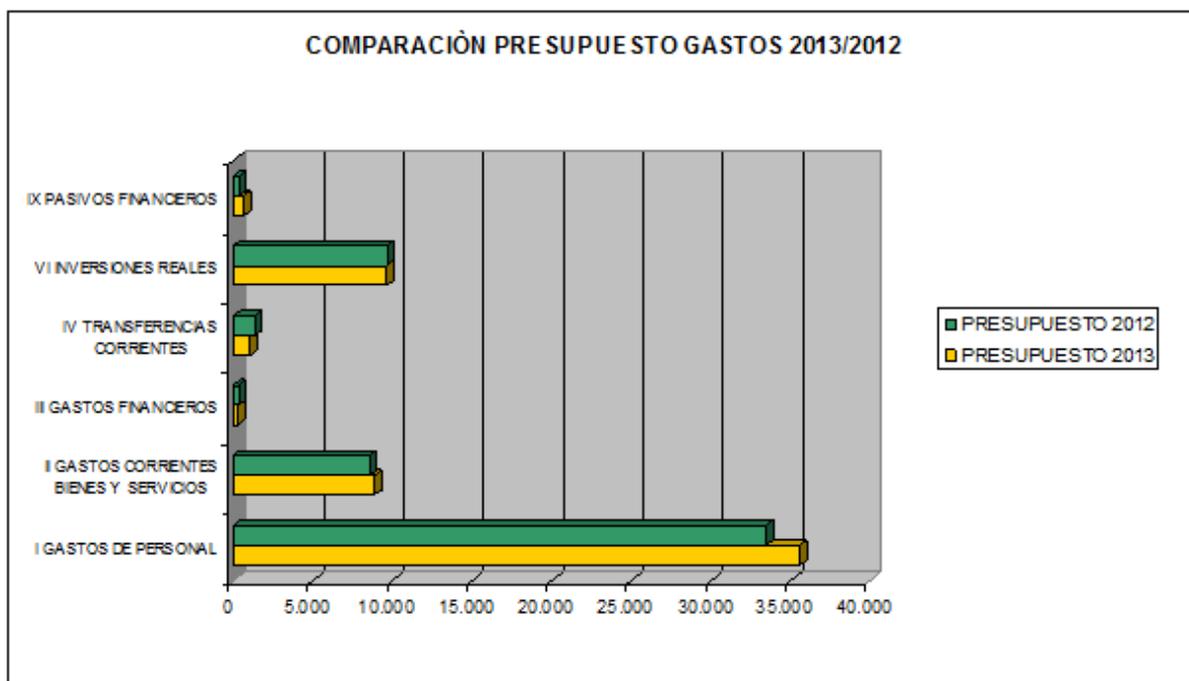


A continuación se incluye una comparación entre los presupuestos de 2012 y 2013 y sus variaciones:



PRESUPUESTO DE GASTOS:

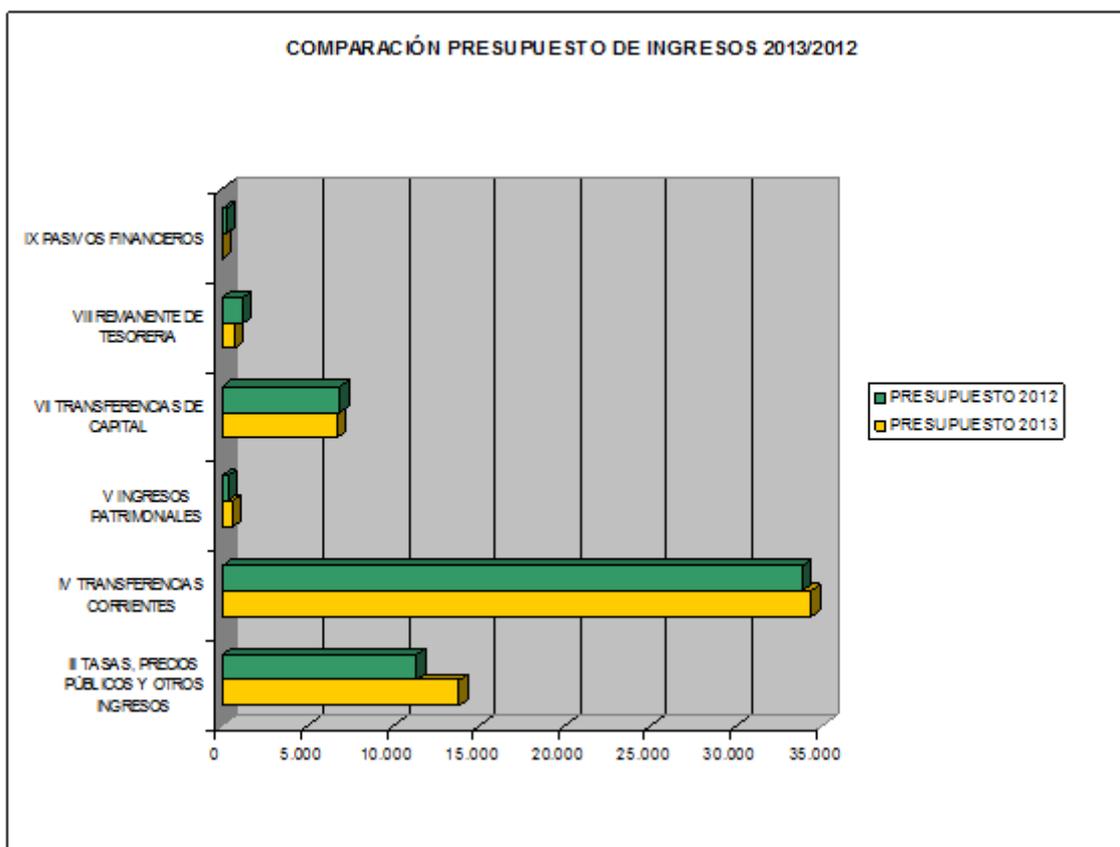
CONCEPTO	PRESUPUESTO 2013	PRESUPUESTO 2012	VARIACIÓN
I GASTOS DE PERSONAL	35.587.911	33.475.895	6,31%
II GASTOS CORRIENTES BIENES Y SERVICIOS	8.862.829	8.606.495	2,98%
III GASTOS FINANCIEROS	312.000	331.000	-5,74%
IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.051.060	1.374.030	-23,51%
VI INVERSIONES REALES	9.616.950	9.652.900	-0,37%
IX PASIVOS FINANCIEROS	698.000	413.000	69,01%
TOTAL	56.128.750	53.853.320	4,23%





PESUPUESTO DE INGRESOS:

CONCEPTO	PRESUPUESTO 2013	PRESUPUESTO 2012	VARIACIÓN
III TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	13.830.500	11.325.000	22,12%
IV TRANSFERENCIAS CORRIENTES	34.338.100	33.822.920	1,52%
V INGRESOS PATRIMONIALES	562.700	345.000	63,10%
VII TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	6.691.250	6.887.000	-2,84%
VIII REMANENTE DE TESORERIA	706.200	1.224.200	-42,31%
IX PASIVOS FINANCIEROS	0	249.200	-100,00%
TOTAL	56.128.750	53.853.320	4,23%





PRINCIPALES OBJETIVOS DEL PRESUPUESTO 2014

- Se continúa la búsqueda de mejoras en la gestión de espacios e infraestructuras con el fin de mantener contenidos los gastos corrientes.
- Se mantiene el objetivo de alcanzar al equilibrio presupuestario en base a lo acordado en el Convenio de saneamiento firmado con la Junta de Castilla y León (7 de diciembre de 2009).
- Se plantea la mejora de la eficiencia en la gestión como fórmula para continuar prestando un servicio adecuado.
- Se prevé una reducción de la inversión en infraestructuras como consecuencia de la reducción de la financiación prevista de la Comunidad Autónoma y el Estado.

1.2. EMPLEO

1.2.1. Orientación Profesional e Intermediación Laboral

Durante el año 2013 se ha mantenido la política activa de la Universidad de apoyo a la inserción laboral. Desde la Unidad de Empleo se han realizado acciones de **orientación profesional para el empleo y el autoempleo** dirigidas a estudiantes de últimos cursos y recién titulados universitarios en situación de desempleo y que no tienen muy definido su proyecto de búsqueda de empleo.

El equipo de profesionales al frente de este servicio orienta de forma personalizada en todos los aspectos relacionados con el proceso de búsqueda de empleo: definición del objetivo profesional, confección de los instrumentos de búsqueda de empleo (Carta de Presentación y Currículum Vitae), definición de las fuentes de empleo, afrontamiento de entrevistas de selección, dinámicas de grupo, pruebas psicotécnicas, búsqueda de empleo a través de la Web 2.0., etc. También ofrecemos un asesoramiento individualizado en la realización de Planes de Empresa y todos los aspectos necesarios para crear una empresa.

Este servicio ofrece sesiones de **Coaching**, un proceso de acompañamiento individualizado en el que la persona que lo experimenta, libera su talento a través de la detección de sus puntos fuertes, de sus oportunidades de mejora y de la elaboración y seguimiento de un plan de acción concreto.

La Unidad, en este último curso académico, ha realizado orientaciones profesionales individualizadas a 48 titulados para el empleo y 10 para autoempleo.

En cuanto a las sesiones de coaching personalizado se ha atendido a un total de 50 usuarios.

Se continúa con el sistema de **intermediación laboral** informatizado que hasta la fecha se puede valorar como un éxito de participación por parte tanto de empresas como de titulados



universitarios. La Bolsa de Empleo de la UBU, desde Enero hasta octubre de 2013, ha tenido la siguiente actividad:

- **143** empresas de toda España, han solicitado cubrir puestos de trabajo para titulados universitarios.
- **236** ofertas (específicas y genéricas) recibidas demandando todo tipo de titulaciones universitarias, entre ellas la totalidad de titulaciones que ofrece la UBU.
- **5.983** titulados universitarios han participado en los distintos procesos de selección.
- **292** titulados universitarios inscritos en nuestra Bolsa han conseguido ya un empleo cualificado.
- 2.896 titulados se han dado de alta en la Bolsa de Empleo durante el curso 2012/2013. El total de inscritos en la bolsa de empleo desde su creación asciende a 11.041.

En general los tipos de contratos que se han derivado de la gestión de la Unidad de Empleo durante este año con las distintas acciones que llevamos a cabo son un 11,8 % contratos indefinidos, 11,8% contratos autónomos, 23,6 contratos de duración determinada y 52,9 otro tipo de contratos. En todos los casos se trata de titulados universitarios, donde aproximadamente el 90 % son titulados de la Universidad de Burgos.

En cuanto a la gestión de prácticas a través de los distintos convenios de colaboración aproximadamente entre el 5-7% de los convenios acaban transformándose en un contrato laboral.

1.2.2. Emprendimiento

Desde la Unidad de Empleo se ha realizado distintas actividades de Fomento del Espíritu Emprendedor, tales como:

- A través del Convenio entre Fundación Vodafone y la Universidad de Burgos se ejecuta el Proyecto *Emprendemos Online*, dirigido a promover una formación práctica sobre la puesta en marcha de un negocio "*online*", potenciando, especialmente, el acceso al mercado laboral de las personas con discapacidad.
- Colaboración con el Consejo de estudiantes de la Universidad de Burgos (CAUBU), en la preparación, moderación y participación de la mesa redonda sobre emprendimiento "Tú momento para emprender" dentro de las Jornadas de Representación Estudiantil organizadas por este consejo. En este encuentro se dio cabida a las experiencias emprendedoras realizadas tanto por estudiantes como egresados de la Universidad de Burgos.
- Participación en el grupo de trabajo sobre entidades relacionadas con el emprendimiento desarrollado por un Grupo de Investigación de la Universidad de Burgos.



- Realización de 10 tutorías a estudiantes y/o egresados con una inquietud emprendedora, donde se trabaja el desarrollo y puesta en marcha de una idea de negocio.
- Colaboración con el servicio de OTRI-OTC, orientando a estudiantes finalistas del PROYECTO - BECAS PROTOTIPOS.

1.2.3. Foro de Empleo

La Universidad de Burgos lleva organizando desde el año 2002 diversos Foros de Empleo que han dado buenos resultados en lo relativo al contacto entre empresas, titulados y estudiantes universitarios. Hasta la fecha se han celebrado doce foros presenciales y un foro virtual. El último «Foro de Empleo Burgos» se celebró el pasado 22 de mayo de 2013 en el Fórum Evolución y fue organizado por la Unidad de Empleo de la Universidad de Burgos en colaboración con la Confederación de Asociaciones Empresariales de Burgos (FAE) y el Ayuntamiento de Burgos (Concejalía de Empleo, Juventud y Voluntariado).

Los datos de participación fueron los siguientes:

- 91 empresas han tenido algún tipo de vínculo con este foro de empleo.
- 8 empresas han colaborado con la organización.
- **54 empresas-entidades** han participado con un stand informativo en la zona “tienes 7 minutos”.
- 45 empresas han participado en la zona “up-to-date”.
- Se han recogido un total de **9.249 Currículum Vitae**.

Las empresas participantes han ofertado a lo largo de la jornada **120 puestos de trabajo a corto medio plazo y 109 prácticas en empresas**, siendo los **perfiles más demandados** en las ofertas de empleo y prácticas aquellos relacionados con ingeniería técnica (todas las especialidades), informática, administración-economía, sanidad (fisioterapia, terapia ocupacional), técnico de formación en todas las áreas, monitor de ocio y tiempo libre, monitor deportivo, educadores, docencia de idiomas (inglés, alemán), profesores educación infantil y primaria, psicología, pedagogía, logística, seguridad, calidad, comercial sector tecnológico, administrativo, trabajo en el extranjero, comercial autónomo, supervisor producción, laboratorio y química entre otros. También se ha ofertado trabajo no universitario como operarios de producción, mantenimiento, dependientes, telefonistas, atención al público, auxiliar de clínica, camarero, obrador y soldador entre otros.

Durante el XII FORO DE EMPLEO se otorgó de manos de D. José Luis Gómez Alciturri, Director de RRHH del Banco Santander, el premio de **Reconocimiento a las Mejores Prácticas en Recurso Humanos**.



Al finalizar la jornada se llevó a cabo el **Primer reconocimiento empresarial** de la Universidad de Burgos a tres empresas de la capital y provincia. Las modalidades de reconocimiento fueron a) por la colaboración con investigadores y grupos de investigación, b) por motivar la cultura empresarial y emprendedora entre los estudiantes y titulados y c) por fomentar las sinergias entre Universidad-Empresa.

1.2.4. Gestión de Prácticas

La Unidad de Empleo gestiona las prácticas académicas externas para estudiantes a través de los Programas de Cooperación Educativa.

Durante el curso 2012/2013 hemos gestionado **593 prácticas**, de las cuáles, 58 corresponden al Programa Becas Santander CRUE- CEPYME.

Son **270 entidades** las que han colaborado durante este curso para poder acoger a los estudiantes en prácticas, así como **182 docentes** para su tutela académica.

1.2.5. Actividades estratégicas

Programa Universitario Cantera

La Unidad de Empleo de la Universidad de Burgos, a fin de facilitar la inserción laboral de sus titulados, ha diseñado un programa de capacitación profesional de estudiantes de la UBU a través de desarrollo de competencias, centrado en los aspectos de la formación, orientación y coaching que favorecen el empleo, y en las capacidades que multiplican el potencial de inserción y empleabilidad.

Mediante un proceso de aprendizaje práctico y adaptación, el estudiante será capaz de adquirir nuevos comportamientos adaptativos y deseables para el nuevo entorno en el que pretende ingresar.

Este programa no solo persigue tender un puente que conecte a los estudiantes con la realidad de las empresas que demandan un amplio bagaje de conocimientos, sino también una serie de habilidades y competencias profesionales que cumplan un doble objetivo: 1. Resultar más atractivos que los «competidores» para el acceso a un determinado puesto de trabajo. 2. Que el proceso de adaptación e inserción en la empresa sea más breve puesto que cuenta de antemano con unas capacidades desarrolladas que le permiten hacer frente a múltiples situaciones.

Universitario Cantera se pone en marcha para un grupo de alrededor de 30 estudiantes de tercer y cuarto de grado, que en un período de entre 6 meses y 2 años, se insertan en un equipo de trabajo a la vez que continúan sus estudios en un programa de prácticas con el



complemento especial de formación práctica en competencias profesionales y un proceso personalizado de coaching.

Programa Un día contigo

Programa que posibilita que de modo individualizado y en función de sus áreas de interés profesional, cada estudiante participante pueda compartir una jornada de trabajo con un profesional puntero. De esta forma, contribuimos al desarrollo vocacional de los estudiantes que podrán testear su percepción respecto a diferentes salidas profesionales, ayudándoles a enfocar su perfil profesional.

Al finalizar cada jornada, se podrá facilitar un feed-back constructivo que permita establecer otras posibles alianzas como la posibilidad de que los estudiantes participantes puedan realizar prácticas formativas de mayor duración, relacionadas con su experiencia de un día.

Acciones de visibilidad dirigidas a los estudiantes

Entre las acciones de visibilidad planteadas para la Unidad de Empleo, se están llevando a cabo una línea de actuación centrada en los estudiantes de últimos cursos como clientes internos del servicio. El objetivo de esta acción es realizar durante el primer semestre, una VISITA a los alumnos de últimos cursos (3º y 4º de grado) de cada una de las titulaciones que imparte la Universidad de Burgos para dar a conocer los diferentes servicios ofertados por la Unidad de Empleo y recoger posibles necesidades de los alumnos.

El objetivo final de esta acción es la fidelización de dichos alumnos con la Universidad de Burgos. Participan en esta acción todos los alumnos de las diversas Facultades y Escuelas de la Universidad de Burgos.

Acciones de visibilidad dirigidas a las empresas: «Encuentros abiertos Universidad de Burgos – Empresas destacadas de la ciudad de Burgos»

Se trata de una actuación centrada en una visita a las distintas Facultades y Escuelas de la Universidad, por parte de los representantes de las entidades y empresas colaboradoras en los diferentes programas que se llevan a cabo en la Universidad de Burgos.

El objetivo de esta acción es fomentar las sinergias entre las entidades y empresas burgalesas y la Universidad de Burgos, mostrando las distintas actividades que llevamos a cabo y en las que también pueden participar, tales como las prácticas externas, la intermediación laboral a través de nuestra bolsa de empleo, foros de empleo, programa universitario cantera y proyectos de investigación.



Los participantes en esta acción de la Universidad de Burgos son el Vicerrector de Economía y Relaciones con la Empresa, los Decanos/as o Directores/as de las distintas facultades o escuelas así como responsables de las distintas cátedras, responsables de prácticas, representantes de las entidades colaboradoras (empresas, fundaciones, administraciones) y Unidad de Empleo.

Acciones de visibilidad dirigidas a padres, orientadores escolares y alumnos preuniversitarios

Esta línea de actuación está centrada en los orientadores escolares, padres y futuros alumnos de la UBU como clientes externos de nuestro servicio. El objetivo de esta acción es captar la atención de Orientadores Escolares y padres de futuros alumnos, ofreciendo un valor añadido de la Universidad de Burgos con respecto al resto de universidades. El objetivo final de esta acción es captar nuevos alumnos a través de una excelente imagen de la Universidad de Burgos ante orientadores escolares, padres y alumnos preuniversitarios.

Participarán en esta acción los orientadores escolares de los diferentes institutos de la provincia de Burgos, así como los padres de los alumnos que se presentarán a selectividad y los propios alumnos.

Encuentros empresariales FAE-UNIVERSIDAD DE BURGOS

Con el objetivo de dar a conocer a FAE Burgos los servicios que podemos ofrecerle desde la Universidad de Burgos, se propone la celebración de encuentros empresariales en la sede de FAE con 15 empresas de distintos sectores relevantes de Burgos y provincia.

En estos encuentros damos a conocer a dichas empresas lo que les ofrecemos desde la Universidad. A modo de propuesta se presentan las siguientes líneas:

1. EMPLEO

Con el objetivo de mejorar la empleabilidad de nuestros titulados y favorecer la contratación de los mismos por parte del tejido empresarial de Burgos la Unidad de Empleo de la Universidad les ofrece las siguientes iniciativas:

- Bolsa de Empleo con ofertas de ámbito local, regional, nacional e internacional tanto para estudiantes de últimos cursos como para titulados universitarios.
- Prácticas en Empresas para estudiantes universitarios de últimos cursos a través de la firma de un convenio de colaboración.
- Foros de Empleo donde las empresas podrán darse a conocer y reclutar perfiles de interés.
- Programa Universitario Cantera.
- Programa Un día contigo.



- Ayuda en Procesos de Selección y Presentaciones de Empresas.
- Programa de formación en competencias a la carta.

2. GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

A través de la OTRI-OTC de la Universidad de Burgos, se les pondrá en contacto con grupos de investigación relacionados con su sector de modo que les ayuden en la mejora de sus procesos/servicios.

Igualmente, gracias a la Fundación General de la UBU podrán realizar contratos programas a través de artículos 83.

La Universidad de igual forma pondrá al servicio del tejido empresarial de Burgos su infraestructura (laboratorios, etc.).

Observatorio Ocupacional

Con el objetivo de aprovechar la retroalimentación procedente de aquellos egresados que han pasado por las aulas de la Universidad y promocionar medidas para mejorar la inserción laboral de los titulados de la Universidad de Burgos, continuaremos con los estudios de inserción laboral. En estos momentos contamos con el informe final relativo al último estudio de inserción laboral de los egresados del curso 2006-2007.

Ingresos de la Unidad de Empleo

A continuación se presenta el presupuesto del 2013 en el que todavía nos encontramos y las previsiones para el próximo año 2014.

Presupuesto año 2013

Líneas que ya se han gestionado en este ejercicio:

1. Gestión de prácticas del Programa de Cooperación Educativa. El ingreso por la gestión del programa ha sido de **14.440 €**.
2. Convenio con el Ayuntamiento de Burgos para la Promoción del Empleo. La previsión real de ingreso por este concepto en función del convenio firmado es de **8.100 €**.
3. Programa de Prácticas del Banco Santander. La previsión real de ingreso por este concepto en función de la convocatoria es de **54.000 €**.
4. Proyecto *Emprendemos Online*- Fundación Vodafone España. La previsión real de ingreso por este concepto en función del convenio firmado es de **15.000 €**.



Previsión de Presupuesto año 2014

Las previsiones serán las de que sigan funcionando las siguientes líneas de subvención:

1. Gestión de Prácticas del Programa de Cooperación Educativa. El ingreso por la gestión del programa se prevé en **10.800 €**.
2. Convenio con el Ayuntamiento de Burgos para la Promoción del Empleo. La previsión de ingreso por este concepto en función del convenio firmado es de **8.100 €**.
3. Programa de Prácticas del Banco Santander. La previsión de ingreso por este concepto en función del convenio firmado es de **54.000 €**.



2. INFRAESTRUCTURAS Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

2.1 INFRAESTRUCTURAS: OBRAS E INSTALACIONES

2.1.1. Programa de Inversiones 2007-2011

El programa de inversiones ha quedado anulado por la Junta de Castilla y León, lo que se comunica a la Universidad de Burgos con fecha de 17 de Diciembre de 2012.

Las consecuencias de su paralización y ahora ya anulación definitiva quedaron reflejadas en el informe del ejercicio anterior.

A modo de resumen volver a insistir que con la anulación definitiva del programa la Universidad de Burgos ha dejado de percibir 7.637.679,84 del total de 17.000.000,00 Inicialmente comprometido por la Junta de Castilla y León.

Dada esta situación hemos de informar de que las obras a realizar a partir de este momento son financiadas en su totalidad con fondos propios de la Universidad de Burgos, salvo en el caso de las construcciones y equipamientos financiados a cargo de programas Feder, de los que seguidamente informaremos.

2.1.2. Programa de Infraestructuras de Investigación y Desarrollo Tecnológico 2013-2015

El programa de Infraestructuras anteriormente referenciado ha sido ampliado en plazo por la Administración Regional y se prolonga hasta Diciembre de 2015.

El estado de las Infraestructuras de investigación y desarrollo tecnológico cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional correspondientes al Centro de Investigación en Tecnologías Industriales (CITI) y al Centro de Investigación en Biotecnología Alimentaria (CIBA) se encuentran en la siguiente situación:



Fig1. Estado actual del CIBA.

- **Centro de Investigación en Tecnologías Industriales (CITI).** Se ha suspendido de forma definitiva la ejecución del nuevo edificio por motivos presupuestarios. Las inversiones a realizar se llevarán a cabo en edificios existentes donde ya está implantado el CITI.



- **Centro de Investigación en Biotecnología Alimentaria (CIBA).** Dicha obra de la que se firmó el acta de Comprobación de Replanteo se levantó con fecha 23 julio de 2012, se encuentra paralizada en estos momentos con una ejecución real a la finalización del plazo de ejecución de las obras de tan sólo un 32% aproximadamente de lo contratado por la Universidad. Nos encontramos en proceso de rescisión del contrato con el adjudicatario de las obras y a la espera de poder volver a licitar el resto de las obras.

2.1.3. Mejora de la red WIFI

Como ya dijimos en el informe del año anterior la red wifi de la Universidad data del año 2006 y puede considerarse que la tecnología existente en la UBU se ha quedado obsoleta. Además debido al fomento de la movilidad y a la aparición de nuevos dispositivos (smartphones, tablets), la demanda de redes inalámbricas por parte de los usuarios se ha incrementado de manera exponencial, haciendo necesario un cambio de tecnología para implantar redes wifi de cuarta generación.

Dado que no disponemos de la cuantía económica necesaria (cerca de 500.000 euros según cálculos actualizados) para el cambio de la red hemos llevado a cabo actuaciones como la instalación de nuevos puntos de acceso wifi para mejorar la cobertura y se han configurado e instalado dos pilotos de nuevas soluciones wifi en la Biblioteca Central y la Facultad de Humanidades y Educación, que se han puesto en funcionamiento a primeros de septiembre y estarán disponibles hasta el mes de diciembre. Este proyecto tiene como objetivo la evaluación de distintas soluciones del mercado para su adquisición por parte de la Universidad cuando las disponibilidades económicas lo permitan.

2.1.4. Tendido de fibra óptica

Se continúa con los trabajos para finalizar el tendido de la fibra óptica en función del convenio firmado con el Ayuntamiento de Burgos para la concesión administrativa del uso de las canalizaciones municipales para el tendido de fibra óptica entre el Edificio de Administración y Servicios ubicado en el Campus San Amaro, la Escuela Politécnica Superior del Campus del Vena, el Hospital Universitario de Burgos y el Hospital Militar.

Las tiradas de fibra se realizan en dos mangueras de 24 y 36 fibras cada una y es de esperar que en próximo mes de diciembre de 2013 queden terminadas para poder ponerlas en uso durante el primer trimestre de 2014.



2.1.5. Hospital Militar



Fig 2.- Imagen aérea del Hospital Militar.

El pasado día 20 de Septiembre de 2013, coincidiendo con la inauguración oficial del curso académico en la Universidad de Burgos se llevó a cabo la firma del protocolo de cesión de los espacios del Hospital Militar de Burgos entre el Presidente de la Junta de Castilla y León y el Magnífico Rector de la Universidad de Burgos. La cesión de uso por veinte años contempla un total de 40.000 metros cuadrados, de los que unos 21.000 son construidos y el resto espacios libres.

Desde los servicios técnicos se lleva trabajando a lo largo de todo el ejercicio 2013 en diferentes cuestiones relativas a dicha infraestructura.

Se está a la espera de la firma definitiva de los correspondientes expedientes patrimoniales y entrega material de los espacios a la Universidad de Burgos por parte de la Consejería de Hacienda de la Junta de Castilla y León, lo que se espera poder realizar antes de la finalización de 2013.

Las obras de adecuación y mejora de estas instalaciones, así como el amueblamiento necesario deberán presupuestarse de forma mayoritaria con partidas procedentes de fondos propios de la Universidad de Burgos.



2.1.6. Obras menores e instalaciones

Desde las diferentes unidades de la oficina técnica se siguen realizando las correspondientes obras menores de mejora y adaptación de los espacios de la Universidad de Burgos, así como la gestión de los servicios de limpieza, seguridad y vigilancia, mantenimiento de Jardines, etc.

Podemos destacar que hemos invertido cerca de 500.000,00 euros en pequeñas obras en prácticamente todos los edificios de la Universidad de Burgos, destacando los 250.000 de inversión en las obras de la EPS edificio A y los más de 60.000 Euros en obras de mejora de la accesibilidad en la Facultad de Derecho y Residencia de Sedano, a favor de las personas con discapacidad motriz.

2.1.7. Consumos de energía

Queremos destacar en este apartado los consumos realizados en los diferentes edificios de la Universidad de Burgos.

A pesar de los esfuerzos llevados a cabo por el Vicerrectorado de Infraestructuras y NNTT para reducir especialmente los consumos eléctricos, de combustibles y de agua, esto no tiene casi reflejo en la facturación final dadas las constantes subidas de tarifas sufridas a lo largo de 2013 en el abastecimiento de los servicios.

Se han llevado a cabo importantes actuaciones de ahorro tanto en la EPS D (La milañera) como en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales para conseguir un menor consumo energético de electricidad como son:

- Separación de circuitos en zonas comunes para que se puedan activar independientes: 5000 €.
- Desconexión de 2/3 de alumbrado en zonas comunes.
- Desconexión de 3/4 partes de alumbrado de garaje.
- Desconexión de parte del alumbrado exterior zona Económicas y Biblioteca.
- Desconexión Luminarias de pasillos en zonas comunes y pasillos de EPS D (La milañera).



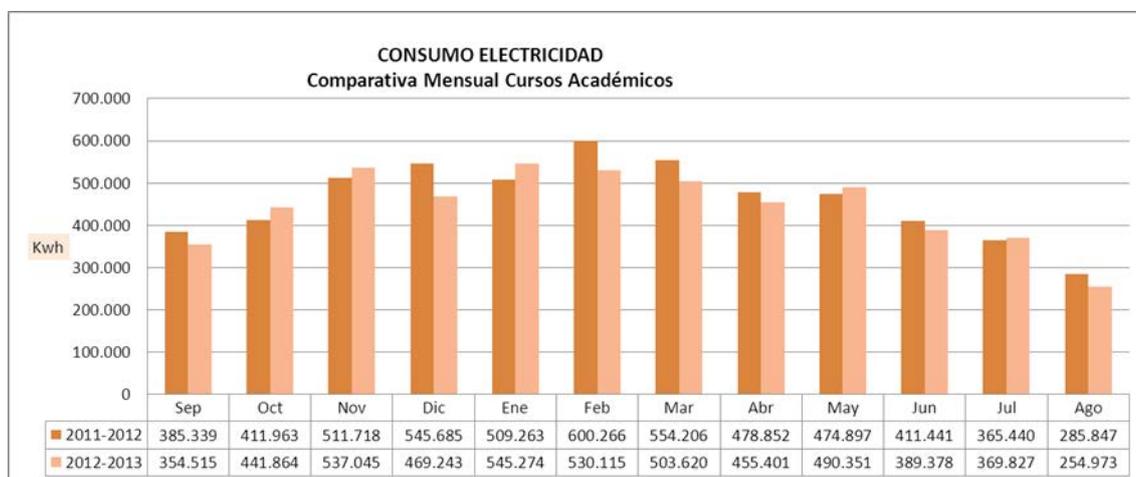
Fig 3.- Imagen luminaria 1/3.



• **Energía eléctrica**

CONSUMO DE ELECTRICIDAD COMPARATIVA POR CENTROS Y CURSOS ACADÉMICOS												
CONSUMO Kwh	Humanidades	Económicas	Derecho	Ciencias	I+D+i	EPS"D"	EPS"A1"	EPS"A2"	EPS"B"	EPS"C"	EDSC	TOTAL Kwh
2011-2012	362.466	528.987	770.408	904.106	444.583	1.175.261	405.597	31.647	4.481	145.329	782.052	5.534.917
2012-2013	363.043	473.866	677.111	957.902	482.331	1.048.731	409.676	25.982	0	134.557	788.407	5.341.806
Incremento	577	-55.121	-93.297	53.796	17.748	-126.530	4.079	-5.665	-4.481	-10.772	26.355	-193.311

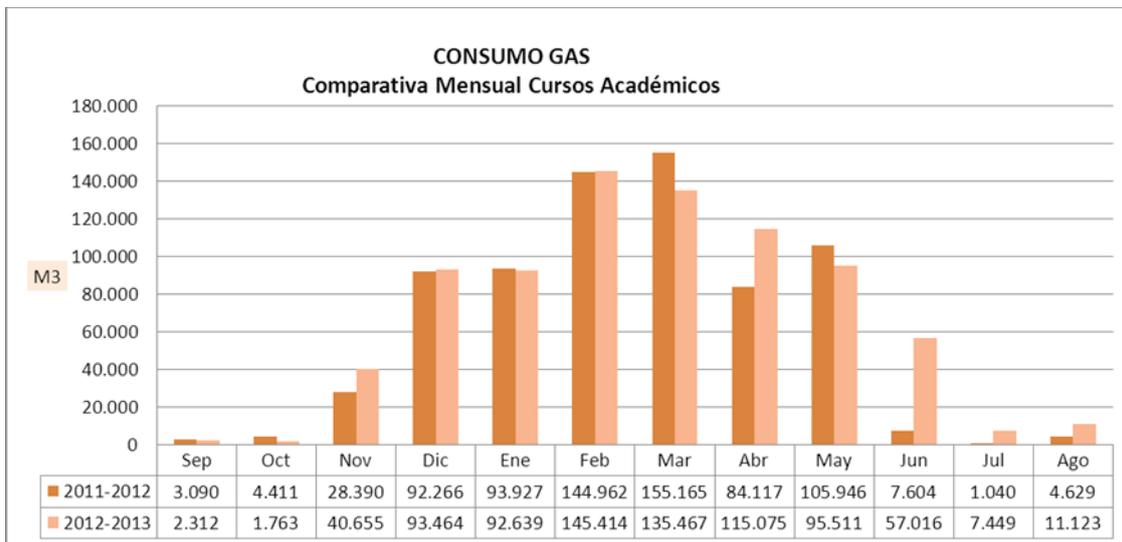
CONSUMO Euros	Humanidades	Económicas	Derecho	Ciencias	I+D+i	EPS"D"	EPS"A1"	EPS"A2"	EPS"B"	EPS"C"	EDSC	TOTAL Kwh
2011-2012	56.271,18 €	80.462,64 €	113.218,66 €	136.620,04 €	62.959,38 €	158.235,47 €	70.154,50 €	6.807,66 €	986,36 €	25.510,27 €	117.450,49 €	828.676,67 €
2012-2013	61.146,94 €	78.036,18 €	109.857,59 €	149.418,58 €	67.231,40 €	158.145,43 €	76.542,80 €	6.713,03 €	0,00 €	25.578,97 €	118.363,82 €	851.034,74 €
Incremento	4.875,76 €	-2.426,46 €	-3.361,07 €	12.798,54 €	4.272,02 €	-90,04 €	6.388,28 €	-94,63 €	-986,36 €	68,70 €	913,33 €	22.358,07 €



• **Gas**

CONSUMO DE GAS COMPARATIVA POR CENTROS Y CURSOS ACADÉMICOS								
CONSUMO M3	Humanidades	Económicas	Derecho	Ciencias	Biblioteca	EPS"D"	EPS"A"	TOTAL M3
2011-2012	76.654	89.800	133.779	102.308	36.584	164.195	122.227	725.547
2012-2013	77.882	103.792	160.759	102.460	29.984	188.210	134.801	797.888
Incremento	1.228	13.992	26.980	152	-6.600	24.015	12.574	72.341

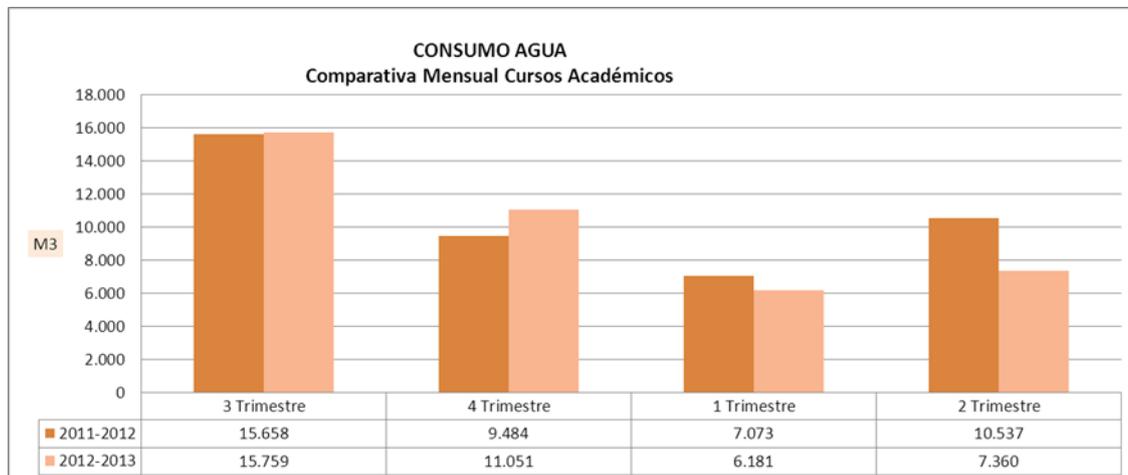
CONSUMO Euros	Humanidades	Económicas	Derecho	Ciencias	Biblioteca	EPS"D"	EPS"A"	TOTAL €
2011-2012	43.101,08 €	49.772,29 €	74.437,61 €	57.638,85 €	20.694,52 €	99.446,93 €	68.140,96 €	413.232,24 €
2012-2013	47.385,40 €	62.429,71 €	96.622,45 €	62.482,81 €	19.138,31 €	125.917,65 €	81.458,80 €	495.435,13 €
Incremento	4.284,32 €	12.657,42 €	22.184,84 €	4.843,96 €	-1.556,21 €	26.470,72 €	13.317,84 €	82.202,89 €



• Agua

CONSUMO DE AGUA COMPARATIVA POR CENTROS Y CURSOS ACADÉMICOS											
CONSUMO M3	Humanidades	Derecho	Ciencias	Biblioteca	I+D+i	EPS"D"	EPS"A"	EPS"B"	EPS"C"	EDSC	TOTAL M3
2011-2012	8.388	1.906	11.339	7.409	156	7.333	4.336	67	1.165	653	42.752
2012-2013	8.957	1.709	9.764	7.560	206	6.786	3.472	120	1.173	604	40.351
Incremento	569	-197	-1.575	151	50	-547	-864	53	8	-49	-2.401

CONSUMO Euros	Humanidades	Derecho	Ciencias	Biblioteca	I+D+i	EPS"D"	EPS"A"	EPS"B"	EPS"C"	EDSC	TOTAL €
2011-2012	6.762,49 €	3.888,30 €	10.155,65 €	8.296,76 €	893,18 €	9.678,67 €	5.110,15 €	671,30 €	2.163,19 €	1.071,72 €	48.691,41 €
2012-2013	8.300,36 €	4.290,93 €	10.703,98 €	9.898,29 €	1.024,90 €	11.310,79 €	5.028,46 €	775,80 €	2.371,88 €	2.718,55 €	56.423,94 €
Incremento	1.537,87 €	402,63 €	548,33 €	1.601,53 €	131,72 €	1.632,12 €	-81,69 €	104,50 €	208,69 €	1.646,83 €	7.732,53 €

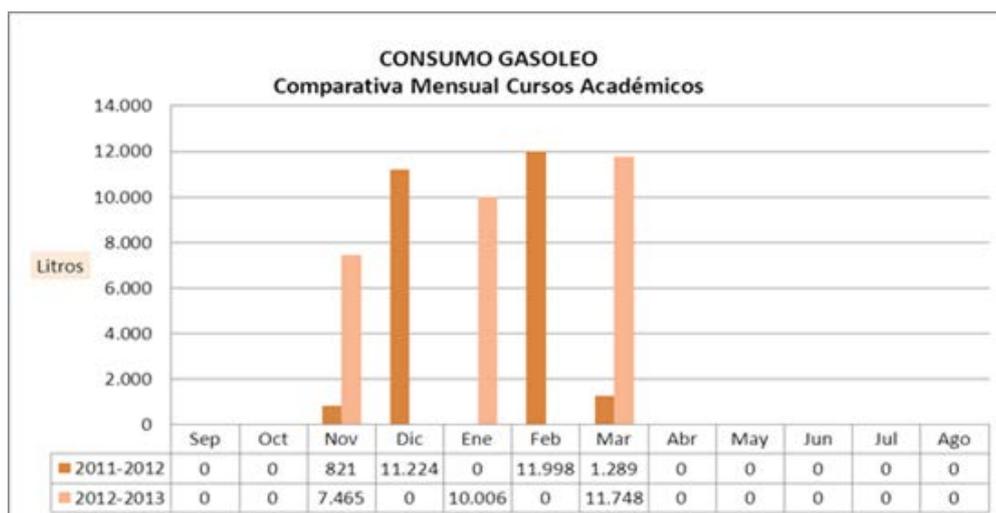




- Gasóleo

CONSUMO DE GASOLEO COMPARATIVA POR CENTROS Y CURSOS ACADÉMICOS					
CONSUMO Litros	Biblioteca	EDSC	EPS"C"	EPS"D"	TOTAL L.
2011-2012	707	114	23.222	1.289	25.332
2012-2013	0	0	29.219	0	29.219
Incremento	-707	-114	5.997	-1.289	3.887

CONSUMO Euros	Biblioteca	EDSC	EPS"C"	EPS"D"	TOTAL €
2011-2012	625,70 €	171,01 €	21.664,15 €	1.790,43 €	24.251,29 €
2012-2013	0,00 €	0,00 €	27.831,74 €	0,00 €	27.831,74 €
Incremento	-625,70 €	-171,01 €	6.167,59 €	-1.790,43 €	3.580,45 €



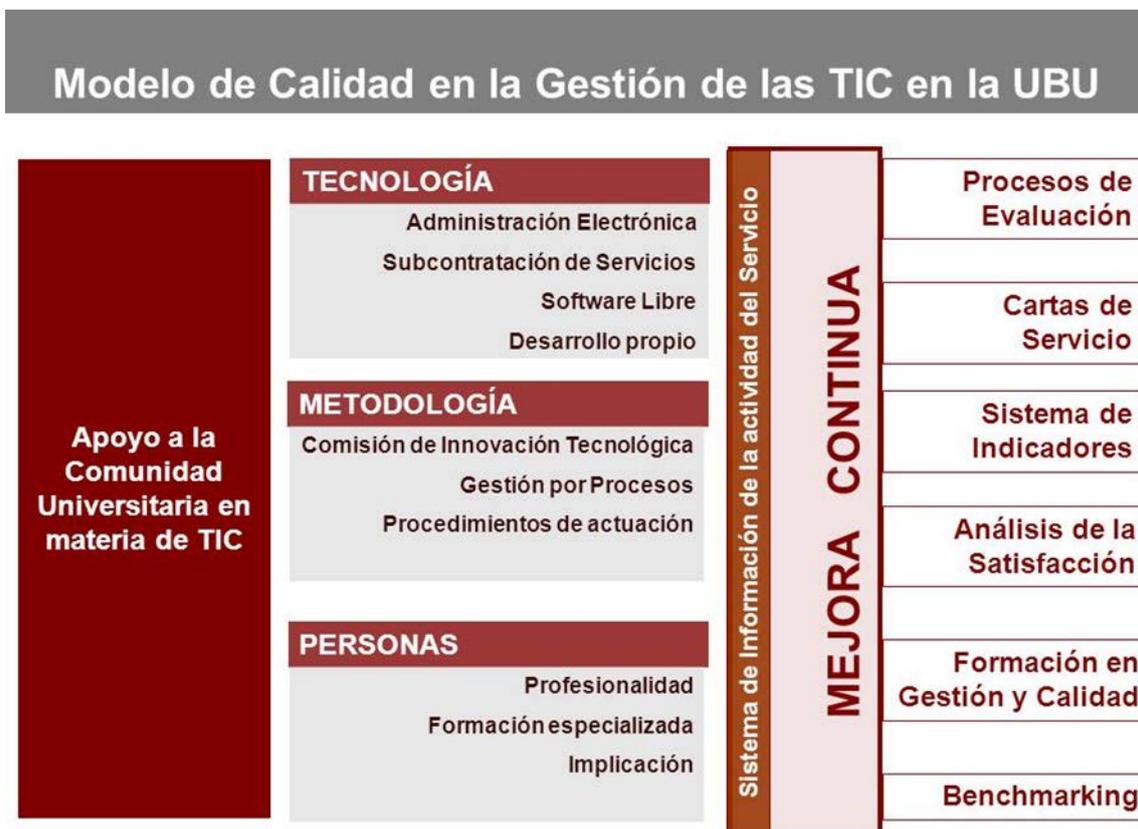
2.2. SERVICIO DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

El Servicio de Informática y Comunicaciones es un servicio transversal formado por diferentes perfiles profesionales con un alto grado de especialización que se encargan de proporcionar soporte técnico y colaborar activamente en el diseño de nuevas soluciones informáticas, tanto para la mejora de la propia gestión interna de la Universidad como para la implantación de los nuevos servicios que se van proporcionando a estudiantes, docentes e investigadores, personal de administración y servicios y otros colectivos vinculados a la misma.

Para llevar a cabo sus funciones de soporte y de referente tecnológico, desde el Servicio de Informática y Comunicaciones (SIC) se ha diseñado un modelo de gestión de las Tecnologías de



la Información y Comunicación (TIC), que da cobertura a un proceso de mejora continua de los servicios prestados y a su adecuación a los retos actuales de la Universidad de Burgos.



Entre los principales proyectos abordados durante este curso académico, podemos destacar los siguientes:

MEJORAS EN EL BUSCAPERSONAS (DIRECTORIO DE LA UBU)

Se ha modificado la aplicación Buscapersonas ampliando la información mostrada y permitiendo el acceso a la información a cualquier persona desde cualquier lugar, de tal modo que se convierta en el Directorio Electrónico de la UBU. El acceso a la información de los Estudiantes está restringido a las personas pertenecientes a la comunidad universitaria, mediante usuario y contraseña.

Los datos se obtienen de las bases de datos de Gestión Académica, Recursos Humanos y el Sistema de Organización Académica (SOA).



PLAN DE ADECUACIÓN AL ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD (ENS)

El ENS es el marco, obligatorio para las administraciones públicas, de requisitos y principios básicos para la protección adecuada de la información y su gestión a través de medios electrónicos. Su creación se contempla en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos y se regula a través del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero.

Tiene como objetivo crear la confianza necesaria en el uso de la administración electrónica por parte de los ciudadanos y garantiza el cumplimiento de la obligación de prestar acceso electrónico a los servicios y trámites públicos.

Se ha contratado con la empresa Start-Up la consultoría para elaborar el Plan de Adecuación de la UBU al Esquema Nacional de Seguridad y la implantación del mismo, proyecto que estará finalizado en Enero de 2014.

Entre los objetivos de este proyecto pueden citarse:

- Cumplir con las exigencias legales, evitando multas y sanciones.
- Determinar de forma objetiva el valor de los activos de información.
- Proteger estos activos teniendo en cuenta el riesgo al que están sometidos.



- Cumplir con las expectativas de los usuarios y la sociedad respecto a la prestación de servicios.
- Mejorar los procesos y procedimientos internos.
- Mantener y mejorar la imagen de la Universidad y la ventaja competitiva.

Confidencialidad	• Para asegurar que sólo quienes estén autorizados puedan acceder a la información
Integridad	• Para asegurar que la información y sus métodos de proceso son exactos y completos
Disponibilidad	• Para asegurar que los usuarios autorizados tienen acceso a la información y los servicios
Trazabilidad	• Para asegurar el saber quien, cuando, cómo y qué se ha hecho en un proceso telemático
Autenticidad	• Para que no haya duda de quién es responsable de una información o prestación de un servicio, tanto a fin de confiar en él como de poder perseguir posteriormente los incumplimientos o errores.

Algunas causas comunes de fallos de seguridad son:

- Fallo energético.
- Virus informático.
- Acceso y uso indebido de terceros.
- Fraude y uso ilegítimo de la información.
- Error humano: usuarios, gestores, programadores...
- Cambios inadecuados en T.I.
- Fallos en los elementos de T.I.: redes, sistemas, aplicaciones, etc.

Se ha informado de este proyecto a los diversos responsables de gestionar la información de la Universidad y se ha recogido la información necesaria a través de entrevistas y cuestionarios. Algunos de los resultados serán la elaboración de la Política de Seguridad, el Documento de Seguridad (exigido en la normativa sobre LOPD), la valoración de activos y el análisis de riesgos.

Adicionalmente, según se establece en el ENS se nombrarán los distintos responsables de seguridad de la información en la Universidad, así como el Comité de Seguridad de la Información.



PROYECTO DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA

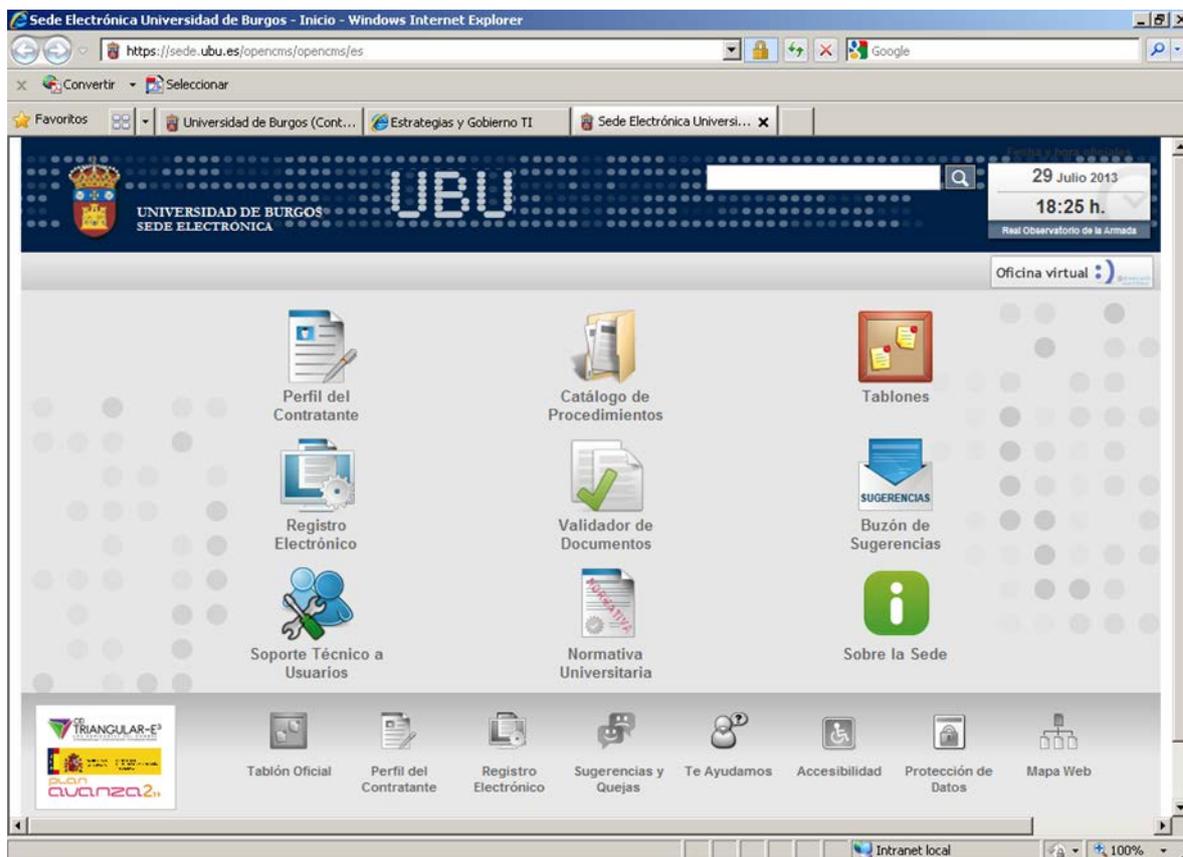
El Servicio de Informática y Comunicaciones sigue participando activamente en el proyecto de implantación de la Administración electrónica en las cuatro universidades públicas de Castilla y León.

Durante este año se han llevado a cabo las siguientes actividades:

- Puesta en marcha de la aplicación de gestión de incidencias de la administración electrónica (Mantis).
- Desarrollo de los procedimientos por los cuales se atenderán las incidencias relacionadas con la plataforma de administración electrónica. Los encargados de proporcionar este soporte son responsables funcionales de cada unidad y técnicos del Centro de Atención a Usuarios.
- Desarrollo de los servicios web que permiten la comunicación de los procedimientos electrónicos con las aplicaciones que se utilizan en las Universidades, es decir conectores tanto con sistemas internos (ERPs) como externos a las Universidades. Se realizó un contrato de consultoría, desarrollo e implantación de servicios web a la empresa Semicrol S.A., para el desarrollo de los servicios web asociados al procedimiento de solicitud de títulos. También se ha llevado a cabo la definición, desarrollo e implantación de los servicios web relacionados con la aplicación de Recursos Humanos y la integración de la aplicación de Control Horario con la plataforma de administración electrónica.
- Alta en la plataforma de intermediación de datos para la supresión de fotocopias del DNI en la tramitación de los procedimientos electrónicos.
- Modificaciones en el sistema LDAP de la Universidad para permitir la validación y acceso a la plataforma de administración electrónica.
- Configuración de las infraestructuras de comunicaciones: DNS's, servidores y firewalls para permitir los accesos y comunicaciones de forma segura.
- Firma del Convenio con el Banco Santander para utilizar la pasarela de pago de 4B Pasat Internet.
- El 26 de Marzo de 2013 se presentó el proyecto a los medios de comunicación en la Universidad de Valladolid.
- Durante los meses de Mayo y Junio se impartió formación a los responsables técnicos del proyecto y a los funcionarios encargados de la tramitación de los procedimientos. También se impartieron sesiones de divulgación y formación general sobre el proyecto a todo el PAS.
- En este momento se está en fase de pruebas de los distintos procedimientos que se completarán durante el mes de Octubre de 2013. Se puede acceder a la sede electrónica de la Universidad de Burgos: <https://sede.ubu.es>, todavía en fase de pruebas.



- Próximamente estará accesible la sede electrónica en producción desde un banner ubicado en la página web de la Universidad: <http://www.ubu.es>.



A continuación se describen brevemente otros proyectos y mejoras abordados por el SIC durante este año:

- Durante el primer semestre de 2013, se ha procedido a la actualización y reinstalación del equipamiento (hardware y software) de aulas de informática de uso docente.

El número de equipos actualizados ha sido:

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	32 equipos
Escuela Politécnica Superior Milanera (Expresión Gráfica)	7 equipos
Escuela Politécnica Superior Milanera (Ingeniería Civil)	12 equipos
Escuela Politécnica Superior Rio Vena(Edificio C)	21 equipos

- Se ha diseñado una pequeña aplicación para permitir realizar aportaciones voluntarias al Fondo de Cooperación al Desarrollo de la UBU, de forma *on-line* mediante pasarela de pagos.



- Se ha creado la página WEB de la Escuela de Doctorado y se está trabajando en el análisis de una aplicación que permita su gestión integral administrativa.
- Se ha diseñado y desarrollado una aplicación para realizar vía telemática los pedidos de material de oficina a petición del Servicio de Gestión Económica.
- Se ha diseñado y desarrollado una base de datos de subvenciones/financiaciones a petición del Servicio de Contabilidad y Presupuestos.
- Se ha realizado el análisis y valoración de las infraestructuras de red para el CIBA y facilitado el uso compartido de las instalaciones del antiguo CPD por el SIC (que las utilizará como centro de respaldo) y el CITI.
- Se ha diseñado y desarrollado la aplicación Rastrillo para intercambio de material de estudiantes.
- Se ha avanzado en las funcionalidades de SIUBU proporcionando información para el Análisis y Trazabilidad de alumnos de Secundaria, a petición del Vicerrector de Economía y Relaciones con la Empresa.
- Se está llevando a cabo un análisis de nuevas soluciones de almacenamiento, copias de seguridad e infraestructuras de virtualización de servidores para renovar dichas infraestructuras en el próximo curso académico.
- Se han adquirido dos nuevos servidores corporativos para almacenar las bases de datos de Oracle y se está realizando la migración de la versión de la base de datos para poder evolucionar las aplicaciones de Universitas XXI - Económico e Investigación a nuevas versiones que incorporan diversas mejoras.
- Se ha colaborado en la configuración e instalación de Paneles informativos en los distintos Centros, a petición del Vicerrector de Economía y Relaciones con la Empresa.
- Se ha definido y comunicado a las conserjerías de los diversos centros, un protocolo de securización de los armarios de comunicaciones para evitar incidencias en el funcionamiento de la red por accesos indebidos.
- Se ha seguido avanzando en la implantación de mecanismos de detección automática de fallos de disponibilidad en los sistemas, la monitorización y el tuning de las distintas capas (servidores web, de datos y de aplicaciones), con objeto de optimizar el rendimiento y mejorar los índices de disponibilidad de los servicios. También se continúa abordando de forma paulatina la virtualización y consolidación de los servidores corporativos.
- A petición del Vicerrector de Infraestructuras y Nuevas Tecnologías, se ha realizado un análisis de impresión en Rectorado con el fin de optimizar los costes de impresión.
- Se ha diseñado y programado una aplicación para la Gestión de Espacios de la Universidad, integrada con la aplicación SOA y la aplicación de inventario, a petición del Vicerrector de Infraestructuras y Nuevas Tecnologías. Esta aplicación se encuentra preparada para implantarse como piloto y realizar la fase de pruebas.



2.3. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

La Universidad de Burgos, al igual que cualquier otra empresa o administración pública, tiene la obligación legal de disponer de una organización para la gestión de actividades en materia de prevención de riesgos laborales. Parte de esta organización la constituye la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales. Durante el año 2013, las actuaciones más destacables son las siguientes:

Formación en materia de seguridad laboral. Uno de los aspectos más importantes en la gestión de la prevención de riesgos laborales es la formación e información de los empleados públicos, con relación a los riesgos propios de sus puestos de trabajo y sobre las medidas de prevención necesarias. En el mes de enero de 2013, se propusieron 31 acciones formativas. El Plan de Formación de la Universidad de Burgos ha sido aprobado en sesión de la Comisión de Formación, el pasado día 25 de septiembre de 2013, por lo que no ha podido iniciarse el plan de formación propuesto hasta este mes de octubre. Las actividades formativas programadas son las siguientes:

- Formación a distancia, *on-line* vía internet, abierta de forma permanente:
 - Buenas prácticas preventivas en el uso de pantallas de visualización de datos, 4 horas.
 - Buenas prácticas preventivas en el sector de oficinas, 4 horas.
 - Good preventive practices in office work and use of visual display (curso en inglés), 4 horas.
 - Buenas prácticas en prevención de riesgos generales de seguridad, 4 horas.
 - Buenas prácticas preventivas en seguridad vial, 4 horas.
 - Buenas prácticas preventivas en incendios y planes de emergencia, 4 horas.
 - Buenas prácticas preventivas en factores psicosociales, 4 horas.
 - Buenas prácticas preventivas en atención telefónica, 4 horas.
 - Buenas prácticas preventivas en manipulación de cargas, 4 horas.
 - Buenas prácticas preventivas en riesgos eléctricos, 4 horas.
 - Buenas prácticas preventivas en el uso de la voz, 4 horas. Enfermedades profesionales, 4 horas.
 - Buenas prácticas preventivas en riesgos biológicos, 4 horas.
 - Buenas prácticas preventivas en campos electromagnéticos, 4 horas.
 - Buenas practicas preventivas en acoso laboral - protocolos de actuación, 4 horas.
 - Buenas prácticas preventivas en coordinación de actividades empresariales, 4 horas.
 - Implantación de OHSAS 18001, 4 horas.
 - Seguridad en el laboratorio químico, 10 horas.
 - Primeros auxilios, 6 horas.



- Formación semipresencial:
 - Nivel básico de prevención de riesgos laborales de 50 horas, de las cuales 20 se imparten de forma presencial y 30 horas se realizan a distancia con el material que se facilita.
- Formación presencial:
 - Prevención de riesgos en la manipulación manual de cargas (2 horas).
 - Prevención de riesgos eléctricos (2 horas).
 - Prevención de riesgos en el manejo de máquinas y herramientas (2 horas).
 - Prevención de riesgos asociados a la utilización de pantallas de visualización de datos (2 horas).
 - Curso práctico de extinción de incendios (4 horas).
 - Utilización de equipos de protección individual (2 horas).
 - Primeros auxilios (3 horas).
 - Prevención de riesgos en el trabajo con nanopartículas (4 horas).
 - Actualización de formación para operadores de instalaciones radiactivas (3 horas).

En total, hasta 17/10/2013, han asistido a lo largo del año 2013 a alguna actividad formativa un total de 31 empleados públicos, el número más bajo a lo largo de los últimos años.

En el siguiente gráfico se puede observar la evolución en el número de empleados públicos que han recibido formación en prevención de riesgos laborales, desde el año 2001 al 2013:



Los datos del año 2013 son provisionales, a fecha 17/10/2013.



Reconocimientos médicos. La realización de un reconocimiento médico periódico de carácter preventivo se ha ofertado a todos los empleados públicos de la Universidad de Burgos. El número de personas que han solicitado este reconocimiento es de 476, que representan un 42,92% de la plantilla total.

Asimismo se han realizado 61 reconocimientos médicos a empleados públicos de nueva incorporación.

Vacunaciones. En la última semana se ha ofertado la vacuna contra la gripe a todos los empleados públicos. La vacunación se realizará a lo largo de los meses de octubre y noviembre.

Evaluaciones de riesgo. El sistema de gestión de prevención de riesgos laborales de la Universidad de Burgos, en lo relativo a evaluaciones de riesgos, dispone de los siguientes documentos:

- 13 evaluaciones de riesgo correspondientes a edificios de la Universidad de Burgos, que tienen la consideración de centros de trabajo.
- 15 evaluaciones de riesgo de laboratorios.
- 18 evaluaciones de riesgo de talleres.
- 85 evaluaciones de riesgo de puestos de trabajo.
- 1 evaluación de riesgo general, relativa a aspectos psicosociales.

Estas evaluaciones de riesgo se complementan con evaluaciones de riesgo correspondientes a máquinas y equipos de trabajo, y evaluaciones puntuales relativas a personas especialmente sensibles y agentes biológicos específicos.

A lo largo del año 2013 se ha revisado la evaluación de riesgos del edificio de la Facultad de Ciencias. También, se han elaborado informes sobre las instalaciones generales del Centro de Investigación en Biotecnología Alimentaria (CIBA), y la modificación de espacios destinados a laboratorios de la Escuela Politécnica Superior y Parque Científico Tecnológico.

Planes de autoprotección. A lo largo del año 2013, no se ha realizado ningún tipo de actuación en este apartado.

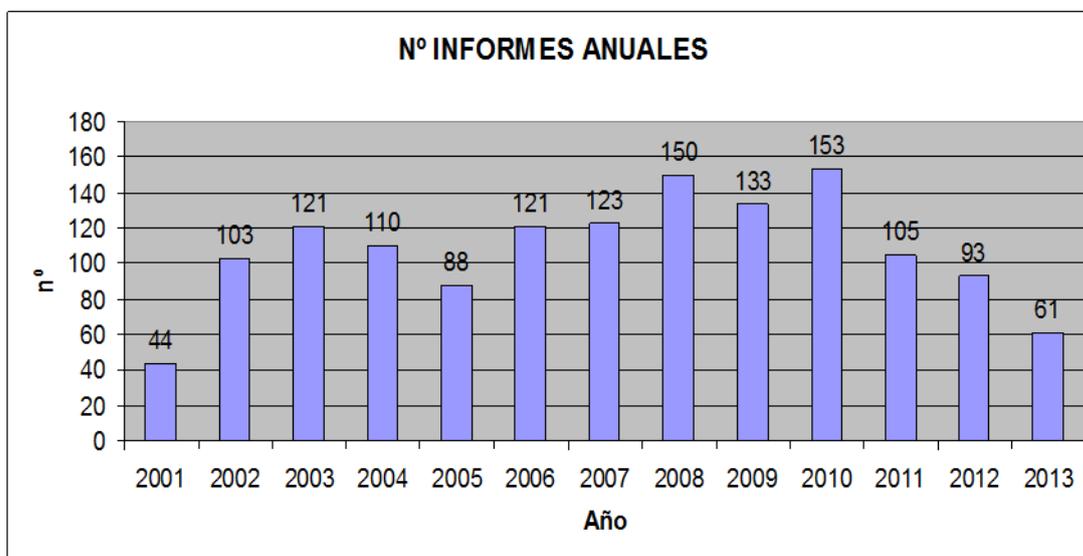
Integración de la prevención de riesgos laborales en la investigación. A lo largo del año 2013, se han recibido 98 memorias de prevención de riesgos laborales correspondientes a proyectos de investigación. Sobre dichos documentos, no se ha podido realizar ningún tipo de actuación.

Actuaciones. A lo largo del año 2013 se han documentado un total de 154 actuaciones en el ámbito de prevención de riesgos laborales.



Informes. Fruto de las actuaciones señaladas en el apartado anterior, se han redactado un total de 61 informes técnicos relativos a aspectos de mejora en seguridad y salud laboral que han sido remitidos a los responsables correspondientes, para su estudio y posterior implantación, si procede.

Como consecuencia de los informes, se han propuesto un total de 28 recomendaciones en este ámbito.

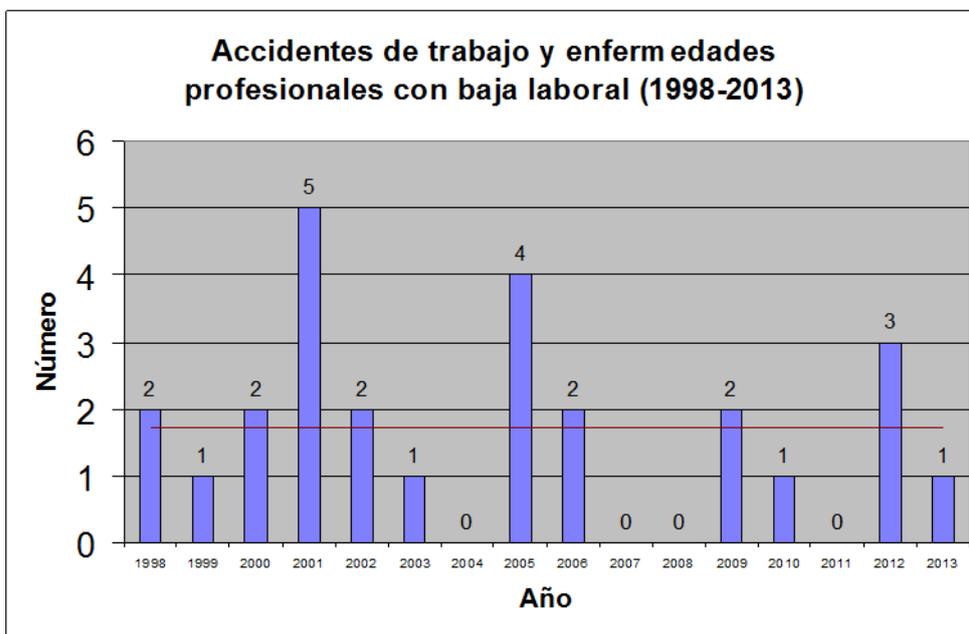


Los datos del año 2013 son provisionales, a fecha 17/10/2013.

Seguimiento de recomendaciones. La Unidad de Prevención de Riesgos Laborales realiza un seguimiento de las recomendaciones que propone, verificando si éstas finalmente se han implantado.

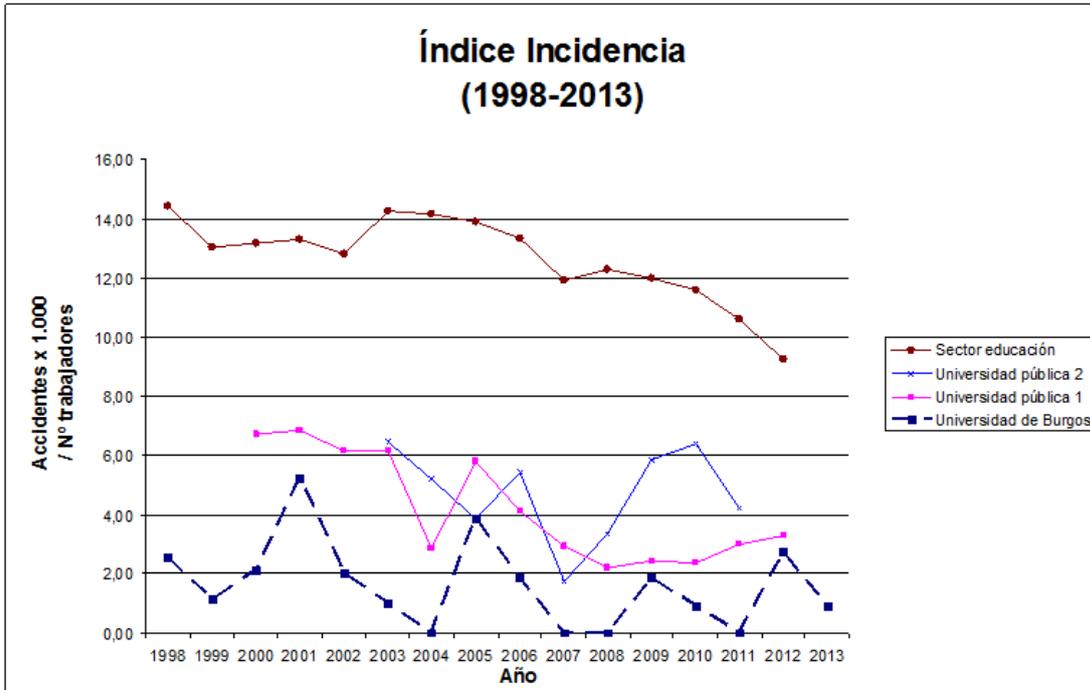
Accidentabilidad. Durante el año 2013, y hasta el 17/10/2013, se han producido un total de 4 accidentes de trabajo con baja médica, 3 de ellos in-itínere y 1 ocurrido en el puesto de trabajo. Los días de baja acumulados, a 17/10/2013 ascienden a 18.

El accidente de trabajo ocurrido en el puesto de trabajo ha afectado a un empleado público perteneciente al colectivo del personal de administración y servicios.



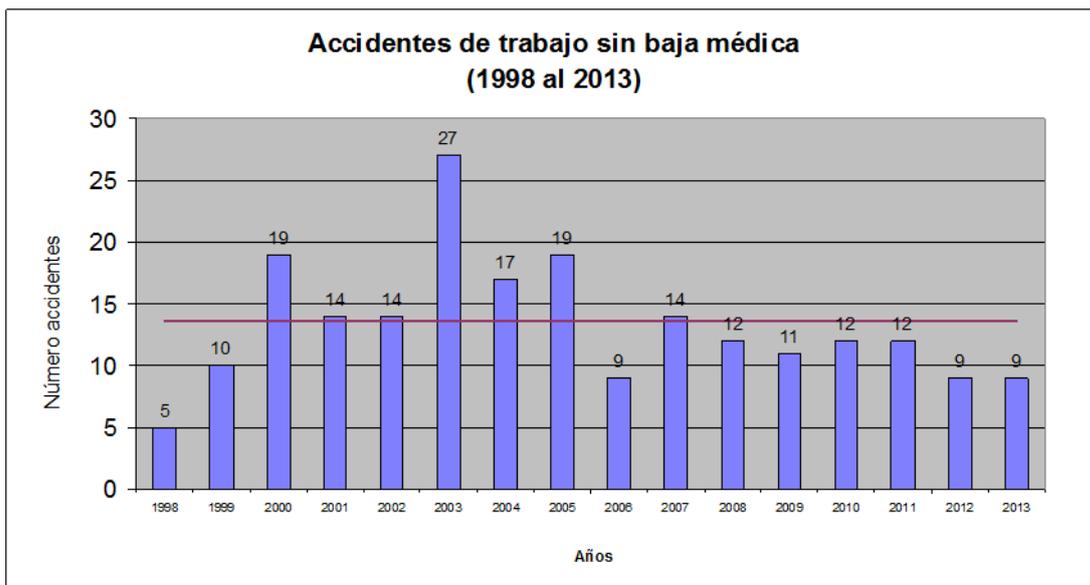
Los datos del año 2013 son provisionales, a fecha 17/10/2013.

Al objeto de poder comparar la accidentabilidad laboral de la Universidad de Burgos, con la de otras instituciones dedicadas a la educación, se establece como indicador el índice de incidencia, que nos da el número de accidentes de trabajo por cada 1.000 trabajadores en plantilla. El índice de incidencia de la Universidad de Burgos es inferior a la media del sector de la educación (CNAE 85). En el gráfico se encuentra el índice de incidencia de la Universidad de Burgos, del sector de la educación y el de dos universidades públicas que disponen de este dato publicado en su página web:



Los datos del año 2013 son provisionales, a fecha 17/10/2013.

Además de los accidentes de trabajo con baja médica, se han contabilizado un total de 9 accidentes de trabajo sin baja médica.



Los datos del año 2013 son provisionales, a fecha 17/10/2013.



Se han aprobado 7 procedimientos de prevención de riesgos laborales, 1 del sistema de gestión y 4 instrucciones de trabajo:

- Instrucción técnica relativa al trabajo con nitrógeno líquido y otros gases licuados a baja temperatura.
- Instrucción técnica relativa a la adquisición, instalación, mantenimiento y utilización de vitrinas de gases.
- Instrucción técnica relativa a la prevención de riesgos laborales en el laboratorio: instalaciones, materiales y equipos de uso más habitual.
- Instrucción técnica relativa a la prevención de riesgos laborales en el laboratorio: realización de operaciones básicas.
- Procedimiento para determinar las metodologías de evaluación de riesgos, el contenido de la documentación y la forma de revisión de la evaluación.
- Procedimiento para la realización de evaluaciones de riesgo.
- Procedimiento para planificar la actividad preventiva derivada de la evaluación de riesgos laborales.
- Procedimiento para la homologación de entidades externas (versión 2).
- Procedimiento para la coordinación de actividades empresariales en instalaciones de la universidad.
- Procedimiento para la coordinación de actividades empresariales en instalaciones ajenas a la universidad.
- Procedimiento para mantener actualizada una base de datos con normas UNE.
- Procedimiento para la comunicación de trabajos sometidos a coordinación de seguridad y salud.

A esta fecha, la Universidad de Burgos dispone de un total 44 procedimientos en materia de seguridad y salud, así como de 36 instrucciones técnicas de prevención.

2.4. GESTIÓN DE RESIDUOS Y MEDIO AMBIENTE

2.4.1 Gestión de residuos

La Unidad de Gestión de Residuos de la Universidad de Burgos tiene encomendadas las tareas de logística y gestión de los residuos peligrosos de naturaleza química y biológica en la Universidad de Burgos.

Los puntos limpios (papel, cartón, plástico, tóner y pilas) están supervisados por el personal de los Puntos de Información de los diferentes centros, en el sentido de que se haga buen uso de los mismos y su entorno.

La Unidad de Gestión de Residuos de la Universidad, supervisa el cumplimiento de los protocolos de gestión integral de cada tipo de residuo y lleva a cabo el inventario de las



cantidades generadas anualmente. Asimismo, elabora la estadística sobre residuos en servicios y en construcción que nos requiere el Instituto Nacional de Estadística.

Las cantidades anuales generadas, retiradas por los gestores autorizados contratados al efecto, se desglosan en la tabla siguiente:

EMPRESA	CER-Stat	DENOMINACIÓN	CANTIDAD
SERALIA	07.2	Papel y cartón	37100 Kg
SEMAT	08.41	Pilas y acumuladores sin mercurio	176,1 Kg
GPA, S.L	02.12	Medicamentos no utilizados	6,1 Kg
CHATELAC, S.L.	08.2	Equipos eléctricos y electrónicos desechados	3300,0 Kg

Durante el año natural de 2012, sólo han generado residuos peligrosos de naturaleza química la Facultad de Ciencias, el Parque Científico Tecnológico: Centro de I+D+i y la Facultad de Humanidades y Educación, que han sido debidamente gestionados (recogida, transporte, valorización y eliminación) por la empresa autorizada Gestión y Protección Ambiental GPA, SL.

ESTADÍSTICAS SOBRE LOS RESIDUOS EN LA UNIVERSIDAD DE BURGOS- INE 2012

Código LER	Tipo de residuo	Cantidad (Kg)
07.01.03	Disolvente halogenado	314,6
07.01.04	Disolvente no halogenado	1513,1
06.01.01	Disoluciones ácidas	727,3
20.01.15	Disoluciones básicas	254,6
09.01.01	Revelador fotográfico	5,2
08.03.18	Residuos de tóner agotado	6,1
15.02.02	Material de laboratorio contaminado	190,5
16.05.06	Reactivos químicos de laboratorio	109,7
15.01.10	Envases metálicos contaminados	16,2
17.02.04	Envases de vidrio contaminados	74,6
15.01.10	Envases de plástico contaminados	31,7
16.06.01	Baterías usadas de plomo	12,6
	Total:	3.256,2 Kg



En relación con el balance anual de gestión de residuos biopeligrosos y en cumplimiento del Decreto 204/1994, de ordenación de la Gestión de Residuos Sanitarios de la Junta de Castilla y León, se ha contratado con la empresa CESPA Gestión de residuos, S.A., la retirada conforme a normativa de los mismos.

EMPRESA	LER	DENOMINACIÓN	CANTIDAD
CESPA	180103	Residuos peligrosos de naturaleza sanitaria (Grupo III)	2144,5 Kg

Se ha procedido a una recogida selectiva y conjunta de los siguientes residuos peligrosos entre todos los centros e instalaciones de la Universidad, sujetas a convenios de colaboración/contrato con identificativo común NIMA 0900000455, por las siguientes entidades/empresas:

EMPRESA	LER	DENOMINACIÓN	CANTIDAD
AMBILAMP (Recypilas, S.A.)	200121	Tubos Fluorescentes y otras lámparas que contienen mercurio	280,0 Kg
CASTELOR (Castellano leonesa de reciclados informáticos S.L.)	080318	Cartuchos agotados de tóner y tinta de impresión	290,9 Kg

2.4.2. Sostenibilidad ambiental

Esta Unidad también tiene encomendado atender los requerimientos de las ordenanzas y decretos medioambientales de obligado cumplimiento publicados tanto por el Ayuntamiento de Burgos como por la Junta de Castilla y León.

El Centro de I+D+i, la Biblioteca Central y la Facultad de Humanidades cumplen la reglamentación correspondiente referida a una correcta gestión ambiental. Disponen además de protocolos de funcionamiento que cuidan el entorno y tratan de minimizar el daño al medioambiente.

Actualmente, la ISO 14.001 de los centros de la UBU, ha dejado de estar auditada dado el importante costo económico en empresas externas que esto suponía. Continuamos, no obstante, con una gestión correcta y adecuación conforme a normativa medioambiental. Cuando las disponibilidades presupuestarias lo permitan, se retomará el proceso de obtención de certificados.



3. ORDENACIÓN ACADÉMICA Y CALIDAD

En el momento actual se ha implantado el cuarto curso de todos los Grados impartidos en la Universidad de Burgos, salvo el Grado en Turismo, por lo que próximamente tendremos promociones en todos los grados, lo que permitirá evaluar la integración plena de nuestra institución en el EEES.

3.1. IMPLANTACIÓN DE TITULACIONES ADAPTADAS AL EEES

En el año 2013 se han remitido al Consejo de Universidades:

- Las memorias de verificación de 2 Grados.
- Las memorias de verificación de 2 Másteres.
- Las memorias de re-verificación de 2 Másteres.
- Las memorias de verificación de 6 programas de doctorado (RD 99/2011).
- Las memorias de modificación de 24 Grados.
- Las memorias de modificación de 2 Másteres.

Todas ellas han sido verificadas favorablemente todas ellas, menos una.

La oferta actual de la UBU en titulaciones para el 2013-14 es de:

- 26 grados y 3 ofertas de estudios conjuntos de doble Grado.
- 18 másteres oficiales.
- 10 programas de doctorado.
- 25 títulos propios (4 magister, 5 cursos de especialista, 2 títulos de experto, 1 titulado superior y 13 cursos de perfeccionamiento).

Todos estos títulos han pasado un proceso por el cual se han consultado a agentes internos y externos de la universidad y sociedad en general con el fin de adaptar los saberes a las necesidades y demandas del entorno social y económico. Los títulos buscan reflejar las demandas que realmente existen acerca de los conocimientos y competencias necesarias para lograr una mayor empleabilidad del estudiante. Todos los títulos han superado complejo proceso de revisión internos supervisados en el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Calidad.

Asimismo, el desarrollo del Campus de Excelencia Internacional ha supuesto la impartición del Máster interuniversitario en Evolución Humana y la oferta de un programa de doctorado en esta misma materia. Al respecto, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Burgos, previo informe favorable del Consejo Social, ha acordado solicitar a la Consejería de Educación de la



Junta de Castilla y León la autorización para la creación conjunta, por parte de las Universidades de Alcalá, de Burgos y Rovira i Virgili así como del Centro Nacional de Investigación en Evolución Humana (CENIEH), el Instituto Catalán de Paleoecología Humana y Evolución Social y el Centro UCM-ISCIH de Evolución y Comportamiento Humano, de la Escuela Interuniversitaria de Posgrado en Evolución Humana. Dicha Escuela tendrá como objetivo principal la organización de enseñanzas y actividades de posgrado (doctorado y másteres) en el ámbito de la evolución humana, con el propósito de convertirse en un referente internacional basado en la fortaleza y estrategia investigadora de las instituciones participantes. Esta Escuela tiene consideración de Escuela de Doctorado a efectos de lo establecido en el R.D. 99/2011, de 28 de enero.

3.2. SEGUIMIENTO DE TÍTULOS

El seguimiento de los Títulos oficiales de la Universidad de Burgos se ha realizado siguiendo las directrices básicas establecidas por la legislación nacional, la ACSUCYL y los sistemas internos de garantía de calidad de la Universidad:

- Un seguimiento interno, que se ha llevado a cabo para todos los títulos oficiales impartidos en la UBU en lo que respecta a la:
 - Homologación y revisión de las páginas web de las titulaciones.
 - Elaboración de los autoinformes de seguimiento de cada título.
 - Auditoria interna de los autoinformes.
 - Elaboración de los autoinformes de seguimiento definitivos.

Este seguimiento se ha realizado en todos los cursos académicos con todas las titulaciones oficiales siguiendo los protocolos marcados por la ACSUCYL. El Consejo de Gobierno de 30 de octubre de 2012 aprobó el calendario de los procesos de verificación que establece que los Centros deben remitir al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Calidad los autoinformes de seguimiento del curso anterior antes del 30 de noviembre de cada año académico.

- Un seguimiento externo de tres títulos designados por la ACSUCYL: Grado en Enfermería, Grado en Arquitectura Técnica y Máster en Profesorado de Educación Secundaria. En el momento de redacción de este informe, se está a la espera de recibir la evaluación correspondiente por parte de la agencia de calidad.

Para este seguimiento se ha seguido el procedimiento recogido en la Tabla 1 y que ha supuesto las actuaciones siguientes:

- Revisión por ACSUCYL de los autoinformes definitivos.
- Envío de los informes previos de seguimiento externo.
- Visita de un equipo de evaluación externo a la UBU.



- Envío de los informes definitivos de seguimiento externo.

Tabla 1. Procedimiento seguido para la elaboración de los autoinformes de seguimiento de titulaciones.

ACTUACIONES	COMENTARIOS
Envío del autoinforme por correo electrónico desde los Centros al vicerrectorado	Cada autoinforme es colgado en la web del Título en el apartado de seguimiento El vicerrectorado remite a la ACSUCYL los autoinformes por correo electrónico
Envío del autoinforme en papel	Se envían los autoinformes impresos a la ACSUCYL
Informes externos preliminares	La ACSUCYL envía informes preliminares de seguimiento externos a la UBU
Visita externa	Los evaluadores y técnicos de la agencia debaten los informes con los responsables de los títulos y del vicerrectorado
Revisión por la UBU	Los centros introducen las recomendaciones formuladas
Envío de alegaciones	El vicerrectorado remite a la ACSUCYL los autoinformes revisados tras considerar las recomendaciones formuladas
Informes definitivos	La UBU recibe el informe de seguimiento externo definitivo de cada título

Los criterios evaluados por la ACSUCYL han sido los siguientes:

Criterio 1: La Universidad pública en su página web información pertinente y relevante para los estudiantes y la sociedad en general sobre el título oficial objeto de seguimiento.

Criterio 2: El sistema de garantía interno de calidad está implementado y permite obtener información sobre el título que posteriormente es utilizado para la toma de decisiones.

Criterio 3: Las recomendaciones establecidas en los informes de evaluación externa del título se han tenido en cuenta en la implantación del título.

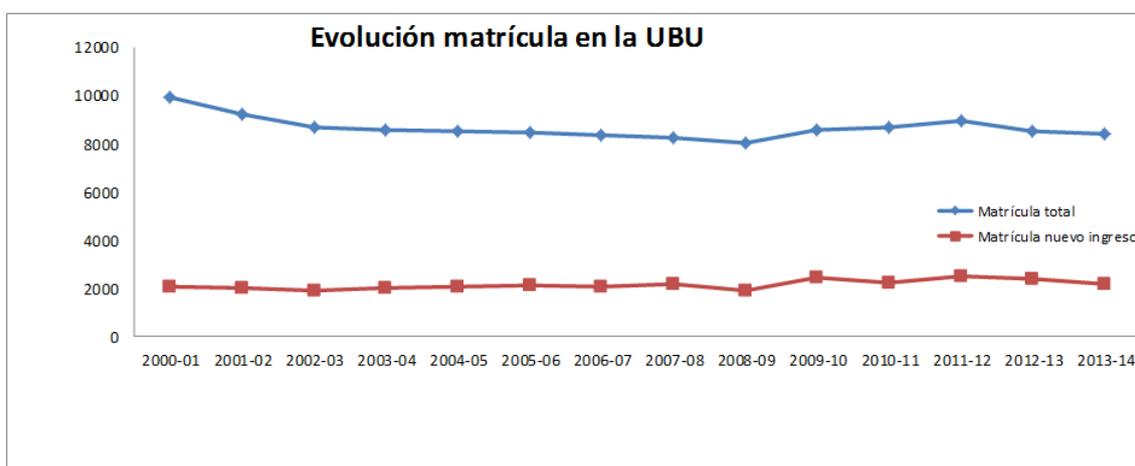
3.3. EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA

La matrícula de nuevo ingreso en grados en el curso 2013-14 a fecha de 1 de octubre ha sido de 1606, lo cual supone un ligero incremento del 1,7% respecto al curso anterior a la misma fecha, si no se tiene en cuenta la matrícula en cursos de adaptación. Si tenemos en cuenta esta



matrícula, se observa un descenso, respecto al curso 2012-13, de 210 matriculados (1820 matrículas de nuevo ingreso).

La evolución de la matrícula de estudiantes de nuevo ingreso en Grados de estudiantes matriculados en la universidad a fecha 12 de noviembre (ver Figura) indica que se reduce la matrícula (2196) en un 2,4 % respecto al curso anterior (2.406) y que se reduce también en un 1,3% la matrícula total de alumnos (todas las titulaciones) a la fecha indicada (8.534 del curso 2012-13 frente a 8.420 de este curso).



A fecha 30 de octubre, se habían matriculado 1.229 estudiantes en títulos no adaptados al EEES, 95 en programas ERASMUS, 467 en cursos de adaptación, 6.283 en Grados, y 339 en másteres oficiales. Asimismo, a esa fecha únicamente en grados se han registrado 361.378 créditos matriculados con una media de 57,32 créditos por alumno.

Teniendo en cuenta que se han registrado 2.201 alumnos de nuevo ingreso (a fecha 30 de octubre) y que los alumnos que han superado la fase general de las pruebas de acceso a la universidad en el distrito universitario de Burgos ha sido de 1524, en las convocatorias de junio y septiembre, podríamos deducir que la Universidad ha matriculado 677 alumnos más de nuevo ingreso que los estudiantes que han superado la selectividad en este distrito, es decir un 44,4% más.

3.4. DESARROLLO DEL MODELO EDUCATIVO

Respecto al desarrollo del Modelo Educativo aprobado por el Claustro de la Universidad el pasado día 15 de septiembre de 2010, se han llevado a cabo las acciones siguientes:

- Se ha revisado y mejorado la página web de cada uno de los títulos oficiales impartidos en la UBU. Dichas páginas contienen información detallada sobre todos los aspectos



- fundamentales de la titulación y son clave para el seguimiento y acreditación de los títulos.
- b. Se ha modificado el Plan de Organización Docente de los Títulos Oficiales de Grado y de Máster.
 - c. Se ha modificado el Reglamento de Evaluación.
 - d. Se ha desarrollado un procedimiento preciso para la elaboración y aprobación de las guías docentes por parte de Centros y Departamentos.
 - e. Se ha creado el Centro de Enseñanza Virtual (UBUCEV).
 - f. Se ha modificado el Reglamento de Títulos Propios.
 - g. Se ha dictado una resolución sobre la defensa y matriculación de Trabajos de Fin de Grado y de Fin de Máster.
 - h. Se ha aprobado el I Plan de Igualdad de Oportunidades de la Universidad de Burgos.
 - i. Se han reestructurado los Decanatos y Direcciones de Centro, mejorando y dignificando ostensiblemente la figura de Coordinador de Titulación.
 - j. Se han aprobado las normativas de los Centros para el reconocimiento de créditos por experiencia laboral y profesional.
 - k. Se han reconocido diversas actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación para el reconocimiento de créditos extracurriculares en grados y másteres.
 - l. Se han aprobado diversas solicitudes de créditos de libre elección para planes no adaptados al EEES.
 - m. Se ha puesto en marcha el curso de formación equivalente a la formación pedagógica y didáctica exigida para aquellas personas que estando en posesión de una titulación declarada equivalente a efectos de docencia no pueden realizar los estudios del máster de profesorado.
 - n. Se ha modificado el Reglamento de garantía de calidad.
 - ñ. Se han reconocido diversas asignaturas impartidas en el título propio “Curso Europeo de Informática” en el Grado en Ingeniería Informática.



- o. Se ha aprobado la oferta de plazas de admisión a títulos oficiales de grado y Máster.
- p. Se ha aprobado un calendario académico adaptado al EEES.
- q. Se ha desarrollado un procedimiento de inspección para supervisar el grado de cumplimiento del plazo de cierre de actas de calificaciones.

La memoria con los datos e indicadores de evolución y demanda de matrícula, así como del análisis de la demanda de las titulaciones ofertadas por la Universidad de Burgos está disponible en el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Calidad. El rectorado sigue empeñado en la solicitud y consecución de titulaciones de la rama de ciencias de la salud en cumplimiento de su compromiso electoral. En este curso se ha insistido en la solicitud de los Grados en Medicina y en Farmacia y en la integración del Grado en Enfermería. Asimismo, se ha conseguido la cesión del Hospital Militar.

3.5. ACCESO Y ADMISIÓN A LA UNIVERSIDAD

La Universidad ha jugado un papel relevante en la organización y desarrollo de las pruebas de acceso a estudios universitarios a través de las diferentes vías de acceso establecidas. Asimismo, ha llevado a cabo diferentes acciones relacionadas con el complejo proceso de admisión.

Algunas de las actividades desarrolladas más sobresalientes han sido:

- a. Establecer los parámetros de ponderación que deben aplicarse en las notas de admisión respecto al desarrollo de la fase específica de las pruebas para alumnos de bachillerato o Formación Profesional.
- b. Realizar las convalidaciones correspondientes a titulados superiores de Formación Profesional.
- c. Fijar los criterios para establecer la nota de admisión a aquellos titulados de ciclos formativos superiores que hayan superado además la fase general de las pruebas de acceso a estudios universitarios.

En las pruebas de acceso a estudios universitarios en el distrito de Burgos se han matriculado 1353 (283 menos que el curso anterior), de los cuales superaron las pruebas 1.302. De los alumnos de bachillerato que se han presentado a la fase general, han superado las pruebas 1275, es decir el 97,48%, un porcentaje superior al del curso anterior (94,7%). La fase específica ha supuesto una oportunidad importante para muchos alumnos de subir nota y tener mayores posibilidades de éxito a la hora de ser admitidos en Grados con límite de plazas en los que exista concurrencia competitiva, es decir en aquellos con mayor demanda que oferta de plazas. La posibilidad de aumentar hasta un máximo de 4 puntos, la nota final de la prueba proporciona una mayor competitividad para el acceso a este tipo de títulos. Las



proporciones de aprobados en asignaturas de modalidad de fase específica han sido más bajas (80,1%) que las de la fase general (97,48%), tal y como viene sucediendo en años anteriores. Las asignaturas de modalidad de las que se han examinado un mayor número de alumnos han sido Química, con un total de 360 alumnos presentados, y Biología con 317 presentados. De ellos, el 88,89% de los estudiantes ha aprobado la Química y el 60,57% la Biología.

Respecto a los alumnos Titulados Superiores de Formación Profesional, se han presentado 36 alumnos a la fase específica para subir nota, de los que 27 (el 75%) han obtenido una calificación superior a 5.

3.6. RELACIÓN CON EL SACYL

En el marco de colaboración fijado en el convenio suscrito entre la Universidad y la Gerencia regional de Salud de Castilla y León, se han desarrollado diferentes acciones entre las que destacan:

- a. Continuidad del concierto específico entre la Gerencia regional de Salud y la UBU.
- b. Desarrollo de los trabajos de la Comisión mixta UBU/SACYL.
- c. Establecimiento del Programa de formación de los estudiantes de títulos de ciencias de la salud.
- d. Desarrollo de la Unidad Universitaria en terapia ocupacional en el Hospital Universitario de Burgos.
- e. Desarrollo de diversos proyectos de investigación conjuntos.
- f. Desarrollo del programa de doctorado con investigadores del HUBU.

3.7. CENTROS ADSCRITOS

En cumplimiento de su compromiso electoral, el rectorado ha gestionado en los últimos años la desadscripción de las tres Escuelas adscritas a la Universidad de Burgos con objeto de poder adaptar todas las titulaciones al EEES.

Por otra parte, y una vez asumida la impartición del Grado en Turismo por la propia Universidad en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, se ha procedido a la desadscripción de la Escuela Universitaria de Turismo de Burgos.

Se continúa con la negociación de integración de Enfermería y Relaciones Laborales y Recursos Humanos en la universidad, que, en el primer caso, se encuentra en un nivel avanzado de acuerdo entre la Universidad, la Consejería de Sanidad y la Consejería de Educación, estando pendiente en la actualidad la respuesta de la Junta de Castilla y León a dichas solicitudes.



3.8. GARANTÍA DE CALIDAD

En el desarrollo del sistema interno de garantía de calidad, se han desarrollado, entre otras, las siguientes actividades:

- a. Desarrollo del Reglamento Regulator del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Universidad de Burgos para conseguir un equilibrio adecuado entre las acciones promovidas por las instituciones universitarias y los procedimientos de garantía externa de calidad llevados a cabo por las agencias de evaluación. La modificación del Reglamento Regulator del Sistema de Garantía Interna de Calidad desarrollada el curso anterior ha propiciado la agilización de los procesos de garantía de calidad en las titulaciones.
- b. Apoyo en la elaboración de los SGIC de los doctorados.
- c. La evaluación del PAT ha permitido la inserción de los resultados de la misma en el Sistema de Información de la UBU, lo que permitirá la utilización de dicha información para los procesos de seguimiento en las distintas titulaciones.
- d. Reestructuración para intentar mejorar la accesibilidad a los datos del SIUBU.
- e. Colaboración al diseño, gestión y evaluación del programa Docentia.
- f. Apoyo técnico al programa Docentia (evaluación, análisis del programa y propuestas de mejora relacionadas con el cambio de la encuesta y con la forma de paso de la misma la tasa de respuesta con el nuevo modelo de encuesta se ha incrementado en un intervalo de 30-80 % dependiendo de titulaciones).
- g. Elaboración y desarrollo de diversos programas y actividades de promoción de la cultura de calidad.
 1. CUBU.
 2. Cursos y jornadas.
 3. Formación en materia de calidad.
 4. Impulso y colaboración en la mejora de las herramientas informáticas.
 5. Buenas prácticas.
- h. Participación en el Club Excelencia en la Gestión.
 1. Grupos de trabajo.
 2. Evaluadores modelo EFQM.

Las líneas de actuación futuras del Plan de Calidad institucional están encaminadas al desarrollo de las acciones indicadas en los apartados anteriores con gran incidencia en la reducción de todos los procesos administrativos y burocráticos. Se trata de simplificar todos los procedimientos manteniendo las líneas esenciales de actuación establecidas en la legislación vigente y por la agencia de calidad. Para ello, se ha modificado ampliamente, tal y



como se ha indicado anteriormente, el Reglamento Regulador del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Universidad de Burgos.

El plan estratégico de la universidad se está desarrollando siguiendo el modelo educativo aprobado por el Claustro el 15 de septiembre de 2010.

3.9. UNIDAD DE IGUALDAD

En materia de igualdad de oportunidades se ha creado la Unidad de Igualdad de Oportunidades, se ha constituido la Comisión de Igualdad de Oportunidades y se ha aprobado el I Plan de Igualdad de Oportunidades de la Universidad de Burgos. Desde la dirección de dicha unidad se está potenciando la formación tanto del profesorado como del alumnado en temas de prevención de la violencia, la igualdad de género y de oportunidades.

La Universidad de Burgos se ha comprometido con la promoción de la igualdad y se plantea como objetivo esencial impulsar la perspectiva de género y la cultura de igualdad de oportunidades en la docencia, la investigación y la gestión académica, profundizando en una política universitaria de igualdad y más concretamente en atención al cumplimiento de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

En virtud de lo anterior, el Consejo de Gobierno de 13 de febrero de 2013 acordó derogar el “Reglamento regulador de la Comisión Permanente de Igualdad de la Universidad de Burgos” aprobado por el Consejo de Gobierno de 18/10/2011 y aprobar la nueva normativa de creación y regulación de la Unidad de Igualdad de Oportunidades de la Universidad de Burgos. Esta está destinada a desarrollar las funciones relacionadas con el principio de igualdad entre mujeres y hombres y la igualdad de oportunidades de estudiantes, profesores y profesoras y personal de administración y servicios.

Asimismo, el Consejo de Gobierno de fecha 16 de julio de 2013 aprobó el I Plan de Igualdad de Oportunidades de la Universidad de Burgos. Este Plan pretende promover las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en los que se integre sean reales y efectivas, comprometiéndose al establecimiento y desarrollo de políticas que integren estos principios, sin discriminar directa o indirectamente por razón de sexo o discapacidad, así como en el impulso y fomento de medidas para conseguir la igualdad real, estableciendo la igualdad de oportunidades como un principio estratégico de nuestra Política Corporativa y de Recursos Humanos.

Complementariamente, la Unidad de Igualdad de Oportunidades ha establecido un ambicioso programa de formación y sensibilización de los estudiantes, profesores y profesoras y personal de administración y servicios.



3.10. ENSEÑANZA VIRTUAL. UBUCEV

El rectorado ha apostado decididamente por la enseñanza virtual y pretendemos que en un futuro próximo podamos ofertar al menos seis grados de enseñanza oficial y otros tantos másteres, a la par que otros títulos propios. Muchos de nuestros profesores están apostando decididamente por el autoaprendizaje de nuestros alumnos y para ellos las nuevas tecnologías son una herramienta docente muy valiosa. Por ello, el Consejo de Gobierno de fecha 26 de abril de 2012 aprobó la creación del Centro de Enseñanza Virtual de la UBU (UBUCEV) con objeto de apoyar y asesorar en la creación, puesta en marcha y mantenimiento de cursos *online*.

Hemos adoptado una estrategia ambiciosa que permita la producción en nuestra Universidad de contenidos digitales de calidad, la formación de nuestro profesorado en la impartición y la tutorización virtual y la oferta de cursos de calidad a través de internet para el desarrollo de proyectos e iniciativas que permita la construcción de un campus virtual europeo común.

El Centro de Enseñanza Virtual de la Universidad de Burgos se constituye como un centro para el desarrollo de enseñanzas *online* (en línea) de la Universidad de Burgos para el asesoramiento, producción de contenidos digitales y apoyo en la creación, puesta en marcha y mantenimiento de cursos virtuales y presenciales. Este Centro está trabajando en la formación del profesorado, el asesoramiento, la consultoría y la planificación institucional.

El Rector y su Consejo de Dirección apuesta decididamente por la transformación de la Universidad en una universidad tecnológica capaz de impartir titulaciones oficiales y propias *online*. Queremos ser la universidad pionera de Castilla y León en la impartición de esta modalidad de enseñanza y para ello hemos solicitado ayuda a la Junta de Castilla y León. Eso no significa que vayamos a abandonar la docencia presencial que es y seguirá siendo la esencia y eje fundamental de nuestra actividad universitaria y que queremos potenciar y modernizar también con la creación de este Centro.

En España, en general, la Universidad utiliza estas tecnologías como herramientas de organización y gestión, pero pretendemos transformarlas en instrumentos para mejorar los procesos docentes y facilitar que el estudiante pueda realizar su propio aprendizaje.



4. ESTUDIANTES Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

4.1. ESTUDIANTES

4.1.1. Atención al alumnado de la UBU

Se ha mantenido las actividades de atención al alumnado, basadas en el seguimiento de los mismos, a través del **Plan de Acción Tutorial (PAT)**. Se actualizó la guía de apoyo a los tutores que está a disposición de los profesores en la plataforma de la UBU (<http://www.ubu.es/es/unidadcalidad/sistemas-calidad-mejora-continua/programas-evaluacion-mejora/evaluacion-plan-tutoria>). Igualmente se desarrollaron, en el mes de septiembre, las jornadas formativas sobre el PAT, en colaboración con el IFIE, al que acudieron unos 70 profesores.

- El número de alumnos que formaron parte del PAT fue de: 5102.
- El número de profesores tutores del PAT fue: 597.

Igualmente se continuó con el **Programa Mentor (PM)** de tutoría entre iguales desarrollándose las actividades formativas correspondientes durante el mes de octubre al que asistieron 90 alumnos.

- El número de alumnos mentorizados fue de: 156.
- El número de mentores fue: 139.
- El número de profesores tutores del PM fue: 28.

A lo largo de 2013, se desarrollaron actividades a fin de mejorar la integración de los alumnos de nuevo ingreso en la Universidad. Así, durante el mes de septiembre se han desarrollado 6 **Cursos 0** habiéndose matriculado unos 120 alumnos e igualmente se han planteado los **Cursos para alumnos mayores de 25-45**.

El Vicerrectorado sigue trabajando en colaboración en el **Programa Talentia** con los profesores de la Asociación *Center for Innovation and Talent Development*, a fin de seguir detectando a los alumnos de altas capacidades y alto rendimiento de la UBU. Se han desarrollado, a lo largo del año, distintas acciones formativas para el profesorado de la UBU, a fin de dar a conocer herramientas que permitan detectar y establecer estrategias en relación con estos alumnos. El vicerrectorado participó activamente en la organización y desarrollo de la First Lego Ligue celebrada en 2013 en la UBU, en colaboración con el programa Talentia.



4.1.2. Atención a la discapacidad

Accesibilidad

A lo largo del curso se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- Accesibilidad del aula para facilitar la interpretación de las clases en lengua de signos, ya que existía una dificultad para el desarrollo del trabajo de la intérprete al no encontrarse ubicada la alumna al mismo plano.
- Presentación con otros servicios (Unidad de Empleo, TeleUBU...) de una propuesta de actuación a la convocatoria para impulsar la competitividad e internacionalización del sistema universitario español en el ámbito de la accesibilidad universal e inclusión y la empleabilidad e inserción profesional, realizada por el Ministerio de Cultura y Deporte y la Fundación para la proyección internacional de las universidades españolas y financiada por empresas privadas.
- Instalación del PDF para la conversión de archivos de PDF a documentos word para el apoyo a estudiantes ciegos.

Asesoramiento

Este curso académico 2012/2013 se han matriculado 75 estudiantes con discapacidad, siendo la proporción de hombres mayor (57%) que la de mujer (43%).

La atención prestada desde el servicio va encaminada a la orientación, asesoramiento, apoyo e información a demanda de las necesidades de los estudiantes con discapacidad.

Información profesorado	9
Adaptaciones curriculares	18
Coordinación profesores	10
Coordinación tutores	5
Coordinación con Autismo, Aransbur, ONCE, Prosame, Salud Mental	9
Gestión de apoyos internos (apoyo psicológico)	4

Convenios

- Convenio Glaxo y f. Adecco para la financiación de las prácticas remuneradas de un alumno con s. Down en el Edificio de Administración y Servicios.
- Convenio Centro Educativo Camino de Santiago.
- Convenio con el Centro Educativo Juan de Colonia.
- Convenio con la Hermandad de Donantes de Sangre.
- Convenio con la Asociación de Celíacos de Burgos.



Actividades de sensibilización

Exposición APACE	abierta
Campaña de donación sangre (Marzo y Diciembre)	350 personas
Talleres de sensibilización	153 personas
Campaña de donación de órganos (ALCER)	abierta
Día de las personas con discapacidad	abierta

Actividades de Formación PDI y alumnado

- Curso de formación profesorado. "Atención educativa del alumnado de los estudiantes universitarios con TDAH" impartido por la Asociación ABUDAH (3 horas). Participantes 30 docentes. Abril 2013.
- Reunión formativa para docentes el 4 de septiembre sobre las características de un alumno con síndrome de Asperger" impartido por María Merino profesional de la Asociación Autismo Burgos.
- Cursos de comunicación en lengua de signos (básicos y avanzado), de 30 horas de duración. Dirigido a estudiantes principalmente (97 participantes). Se realizó un curso básico (octubre- diciembre) y dos básicos y dos avanzados (febrero-abril).
- Curso de ansiedad ante los exámenes. Noviembre de 2013.
- Curso autoestima, asertividad y resiliencia. Noviembre y diciembre de 2013.

Tipo de Acción formativa/Nº de participantes	PDI	estudiantes
Curso ansiedad ante los exámenes		8
Curso autoestima, asertividad y resiliencia		10
Cursos básicos de comunicación en lengua de signos		97
Reuniones informativas/formativas	7	
Curso Profesorado TDAH	30	

Empleo y prácticas

- Proyecto emprendemos *on line* financiado por Fundación Vodafone.
- Convenio Servigest.
- Convenio fundación ONCE para la intermediación con empresas para la realización de prácticas de los estudiantes con discapacidad.



Tipo de oferta/Entidad	Difusión
Contable para Burgos. F. Universia	1 Titulados con perfil/UE
Oferta Programadores (J2EE o .net). F. Universia	9 Titulados con perfil/UE
Técnico de comunicación. Centro Cooperación	1 Titulados con perfil/UE
Programador. Empresa DGH Soluciones Tecnológicas	3 Titulados con perfil
Oferta de trabajo administrativo cerca de Burgos (F. Universia)	8 Titulados con perfil

4.1.3. Política de becas

Uno de los objetivos esenciales del equipo de gobierno de la Universidad de Burgos ha sido la mejora del sistema de ayudas propias para intentar satisfacer las necesidades crecientes del alumnado a raíz del endurecimiento de las condiciones de acceso a las mismas por parte del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Se ha procedido a un aumento de un 210 % de estas ayudas pasándose de una cantidad total de 60.000 euros en la convocatoria de 2013 a 200.000 euros.

La distribución se realizó siguiéndose los siguientes conceptos.

Ayudas al Estudio: 120.000 euros. Se duplicaron las ayudas con respecto al curso anterior.

Ayudas al Estudio		
Solicitudes	Nº Becas concedidas	Importe de las Ayudas
645	134	120.000

Ayudas por dificultades económicas sobrevenidas: Se presupuestó 20.000 euros para alumnos cuyas condiciones económicas hubieran sufrido un cambio de manera sobrevenida.

Ayudas UBU por dificultades económicas sobrevenidas		
Solicitudes	Nº Becas concedidas	Importe de las Ayudas
67	16	20.000

Ayudas a la movilidad internacional: se presupuestaron 40.000 euros. Estas Becas fueron gestionadas por el Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación.

Igualmente, a través de la Universidad se convocaron **Becas de Colaboración** con distintas instituciones por un importe de unos 90.000 euros.

Además de estas ayudas, se emplearon 14.000 euros de ayuda para **realizar sus prácticas curriculares** fuera de Burgos a alumnos que por necesidad y no voluntariamente habían tenido que realizarlas de residencia habitual.



Con respecto a las becas del Ministerio y la Junta los datos son los siguientes:

JUNTA DE CASTILLA Y LEON		
Solicitudes	Nº Becas concedidas	Importe de las Ayudas
1.317	136	248.000

MINISTERIO DE EDUCACIÓN		
Solicitudes	Nº Becas concedidas	Importe de las Ayudas
3.490	1.627	Aún no disponible

Las Becas de Colaboración con Departamentos fueron 15 y el importe alcanzó los 54.000 euros.

4.1.4. Captación de alumnos

Desde el Vicerrectorado de Estudiantes y Extensión Universitaria se han desarrollado, al igual que otros años, campañas de captación de alumnos:

- Se han visitado todos los Centros de Bachillerato y los Centros con Ciclos formativos superiores del Distrito Universitario de Burgos, donde el Vicerrector y los técnicos del COIE han desarrollado encuentros con el alumnado de 2º de Bachillerato para mostrar la oferta formativa de la UBU.
- El Vicerrector y los técnicos del COIE han realizado visitas a centros de Secundaria de Palencia (2 centros).
- Se ha proseguido la política de potenciación de captación de alumnos de fuera del distrito universitario burgalés con la asistencia a las ferias de Madrid, Vitoria, Vigo León, Oviedo, Burgos, Valladolid, Pamplona, Santander, Bilbao, Palencia y Miranda de Ebro.
- Se ha realizado la Jornada de Puertas Abiertas para alumnos de 2º de Bachillerato (marzo) y jornadas de acercamiento a la Universidad, a los alumnos de 1º de Bachillerato (a lo largo del año).
- También se han efectuado las Jornadas de Información a Padres de Alumnos de Bachillerato. Asistieron unos 300 padres y madres.
- También Jornadas de Puertas Abiertas a Padres en mayo en todos los centros de la UBU, los viernes y sábados por la mañana, pudiendo los padres de alumnos de Bachillerato acercarse a recibir información de los Directores y responsables de los centros y visitar sus instalaciones.
- Se han mantenido, a lo largo del año, reuniones con los Orientadores de Centros de Enseñanza Secundaria a fin de desarrollar cauces de comunicación más fluida con los



mismos y que el alumnado de Enseñanza Media pueda conocer la oferta formativa de la UBU.

4.2. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

4.2.1. Cursos de Extensión

En septiembre de 2012 se puso en marcha la oferta de Cursos de Extensión, a lo largo de todo el curso académico bajo el epígrafe **Universidad Abierta**. Se han articulado dos tipos de acciones: Presenciales y *On-line*. Las propuestas formativas están dirigidas a la comunidad universitaria y a la sociedad en general.

Durante el curso 2012-2013, han sido más **de 800 alumnos matriculados**. Estos cursos de UBUabierta, se autofinancian con la matrícula, tal y como queda recogido en el Reglamento de los Cursos elaborado a lo largo de 2013 y aprobado por el Consejo de Gobierno.

Los cursos para el curso 2012-2013 han sido los siguientes:

- Actividades Complementarias del Aula de Danza Clásica.
- Cómo hablar en público.
- Crecimiento Personal, Psicología Yóguica Aplicada.
- Curso de Autocad I.
- Curso de Autocad II.
- Curso de Comunicación en Lengua de Signos.
- Curso-Taller de Creación Cinematográfica.
- Cursos de Ballet Clásico para Adultos.
- Cursos de Historia del Arte.
- Diploma en Desarrollo Humano Sostenible (cuya gestión se ha desarrollado por UBU-abierta y la organización académica ha sido realizada por el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Calidad).
- El juego dramático en acción.
- Fundamentos de apreciación musical.
- Gestión avanzada de la información con Google y herramientas web 2.0.
- Grupo Estable de Teatro.
- I Jornadas sobre Técnica Vocal y Respiración.
- Iniciación a la creación de Blog y Páginas Web.
- Introducción a la fotografía digital.
- Introducción al community manager. Gestión de comunidades.
- Taller de Autoestima.
- Monográfico de Danza Clásica -Nivel Medio/Avanzado-Puntas.
- Nuevos tipos de discurso, nuevas perspectivas.
- Ópera Abierta.



- Orientación y Técnicas de Estudio.
- Pizarra digital. Aplicaciones musicales para la educación infantil y primaria.
- Seminario Ballet Clásico para Adultos.
- Seminario Ballet para Embarazadas.
- Seminario Ballet para la 3ª Edad.
- Taller Ballet Clásico para Niños.
- Taller de Ansiedad ante los exámenes.
- Taller de Fotografía Creativa.
- Taller de Iniciación al Teatro.
- Curso de Perfeccionamiento Universitario «Introducción a la Teoría del Derecho español: Derechos Humanos y Poder Judicial».

Desde septiembre de 2013 está abierta la matrícula de UBUabierta para el curso 2013-2014. Se ha multiplicado la oferta tanto presencial como *on line* a más de 60 actividades formativas. La información detallada aparece en <http://www3.ubu.es/ceu/>.

4.2.2. Cursos de Verano

Ante la caída de la subvenciones, sobre las que se cimentaba esta actividad en ediciones anteriores, desde el Vicerrectorado se trabajó en la modificación del Reglamento a fin de hacer sostenibles estos cursos.

En el Verano de 2013, se programaron 20 cursos de Verano. Se abordaron distintas temáticas científicas, humanísticas y de actualidad. Se mantuvo el compromiso de la Universidad con la Provincia siendo la distribución la siguiente:

- Cursos en Burgos: 7.
- Cursos en Aranda de Duero: 4.
- Cursos en Miranda: 2.
- Cursos en Medina de Pomar: 2.
- Curso en Covarrubias: 1.
- Cursos en el Comunero de Revenga: 1.
- Curso en Hortigüela: 1.
- Curso en Ibeas de Juarros: 1.
- Curso en Vivar del Cid: 1.

En total participaron unos 645 alumnos. A falta de cerrar el balance económico de los mismos podemos señalar que los ingresos fueron de unos 80.000 euros y los gastos fueron de unos 70.000.



4.2.3. Formación de Mayores

A lo largo del curso 2013 se han desarrollado las actividades del Programa Interuniversitario de la Experiencia (PIE) en sus distintas sedes con los siguientes alumnos. Se ha hecho un especial esfuerzo por mantener esta actividad teniendo en cuenta que las ayudas de la Junta han caído notablemente.

- Sede de Burgos: 239 alumnos.
- Sede de Aranda: 126 alumnos.
- Sede de Miranda: 96 alumnos.

Total de alumnos: 529 alumnos.

Además de la oferta reglada, con asignaturas obligatorias y optativas en los tres cursos lectivos se han desarrollado una amplia serie de actividades complementarias entre las que se encuentran:

- Debates intergeneracionales.
- Grupo de Teatro y coro del PIE.
- Visitas a centros culturales e instituciones.
- Talleres de TICs.
- Conferencias complementarias.
- Universidad abierta a mayores (Cursos monográficos para alumnos mayores).

4.3. ACTIVIDADES CULTURALES

Durante 2012 se han desarrollado una amplia oferta de actividades culturales en las que han destacado los siguientes ciclos y eventos culturales:

Cine

Se desarrollaron los siguientes ciclos:

- Ciclo Aula de Cine. Mayo 2013: MIRADAS AL FUTURO. CIENCIA FICCIÓN Y DISTOPIA.
- Ciclo Aula de Cine. ABRIL 2013: ÓPERAS PRIMAS DEL CINE EUROPEO.
- Ciclo Aula de Cine. MARZO 2013: IX MUESTRA DE CINE DOCUMENTAL.
- Ciclo Aula de Cine. FEBRERO 2013: LEOS CARAX.
- Ciclo Aula de Cine. ENERO 2013: CINE AFRICANO.
- Ciclo Aula de Cine. Octubre 2012: CINE LATINOAMERICANO.



Teatro

Además de las actividades tradiciones como las **Noches del Clunia** y el grupo de teatro estable (que desarrolló diversas actuaciones en Burgos y fuera de Burgos) han tenido lugar los siguientes ciclos:

- Ciclo de Teatro Joven. 3 actuaciones.

Música

- Concierto de inauguración de curso. El Hangar.
- Concierto de Música contra la violencia.
- Tablero de Música. Jueves de julio. 4 conciertos.
- Conciertos jacobeos. Julio. 3 conciertos.
- Día de los músicos en la UBU. 22 de noviembre.
- Concierto de Navidad. Homenaje a Antonio José.
- Concierto de Fin de Curso. Coro de la UBU.
- Festival Agitaciones UBU. Noviembre.
- Festival de Primavera UBURAMA. Abril-mayo.
- UBULIVE 2012. Concurso de grupos musicales universitarios. Marzo-abril.
- UBU-Night. Noche de las artes en el Museo de la Evolución Humana.

Actividades culturales de la UBU en cifras aproximadas

- 700 personas: Concierto de Inauguración del Curso.
- 1.200 personas: Agitaciones.
- 2.000 personas: Noches del Clunia.
- 2.000 personas: Escena Abierta.
- 1.000 personas: Ciclo de Teatro Joven.
- 500 personas: Muestra de Teatro Universitario.
- 8.200 personas: Tablero de Música.
- 2.000 personas UBURAMA.
- 600 personas: Concierto Jacobeo.
- 400 personas UBUNIGHT.
- 3.500 personas UBULIVE.
- 3.000 personas. Aula de Cine

4.4. DEPORTES

La Universidad de Burgos a través del Vicerrectorado de Estudiantes y Extensión Universitaria, y del Servicio de Deportes ha organizado las siguientes actividades deportivas.



4.4.1. Cursos y Escuelas

Se desarrollan durante todo el año: computamos en esta memoria los 2 periodos en que se han dividido los cursos y actividades deportivas (1º oct-feb, 2º feb-may), así como los cursos desarrollados en los meses de Junio 2013 y Julio-Agosto-Septiembre 2012.

Este curso hemos contado con las siguientes actividades:

Acondicionamiento Físico	Esgrima	Natación	Tenis niños
Aerobic	Funky	Padel	Terapias Corporales
Badminton	Habilidades Acrobáticas	Patinaje	Tiro con arco
Ballet	Hapkido	Pilates	Yoga
Capoeira	Kick - Boxing	Práctica Polideportiva	Campamento Urbano
Chi - Kung	Malabares	Ritmos latinos	Campus Futbol Sala
Danza Oriental	Masaje	Rugby	
Equitación	Masaje Ayurvedico	Step - aeróbic	
Escalada	Musculación	Tenis	

La participación total ha ascendido a 1126 (cuatrimestres) + 278 (junio) + 177 (Julio, Agosto y Septiembre) = **1.581 inscripciones.**

4.4.2. Recreación y Ocio

Se desarrollan durante todo el año a excepción del mes de agosto.

Este curso hemos contado con las siguientes actividades:

De una jornada	De fin de semana	De una semana
Senderismo (12/12 act)	Senderismo y bicicleta de montaña (3/3 act)	Esquí Pirineos (3/3 act)
Escalada (1/2 act)		Actividades Náuticas (0/1 act)
Espeleología (1/2 act)		Treking Marruecos (1/1 act)
Esquí (3/4 act)		Treking Andorra (1/1)
Orientación (3/3 act)		

La participación total ha ascendido a **1.208 inscripciones.**



4.4.3. Competiciones deportivas internas

Trofeo Rector

Esta competición se desarrolla normalmente entre los meses de octubre y marzo, aunque algunas modalidades mantienen la competición hasta mayo. Este Torneo permite a sus participantes clasificarse para los Campeonatos de España Universitarios, en el caso de los deportes individuales, y para el Trofeo Rector de Castilla y León en los deportes de equipo.

Las modalidades en que se ha desarrollado y la participación ha sido la siguiente:

DEPORTES INDIVIDUALES							
Ajedrez	5	Atletismo	27	Bádminton	20	Campo a través	34
Ciclismo	1	Escalada	26	Esgrima	7	Frontenis	39
Golf	28	Hípica	4	Judo	8	Karate	9
Lucha Olímpica	1	Natación	5	Orientación	44	Padel	50
Squash	6	Taekwondo	4	Tenis	14	Tenis de Mesa	19
Tiro con Arco	9	Triatlón	5				
DEPORTES COLECTIVOS							
Baloncesto	74	Balonmano	30	Fútbol	216	Fútbol Sala	774
Rugby	67	Voleibol	28	Voley Playa	18		
TOTAL	1.570						

Trofeo de Primavera

Esta competición se desarrolla entre los meses de marzo a junio.

Las modalidades en que se ha desarrollado y la participación ha sido la siguiente:

Badminton dobles (Masculino, Femenino y Mixto), Baloncesto (3x3 Masculino y Femenino, Mixto y Concurso de Triples), Frontenis Mixto, Fútbol Sala (3x3 Masculino y Femenino), Fútbol Sala Mixto, Golf Masculino y Femenino, Padel Mixto, Tenis Dobles (Masculino, Femenino y Mixto), Tenis de Mesa Dobles (Masculino, Femenino y Mixto), Voleibol 3x3 y Voleibol Mixto.

Badminton	24	Baloncesto	42	Frontenis	6	Fútbol sala	102
Golf	19	Padel	6	Tenis	10	Tenis de mesa	36
Voleibol	15					TOTAL	260

El número total de participantes en estas competiciones internas es de **1.830** personas.



4.4.4. Competiciones externas

Deporte Federado

Estas competiciones se han desarrollado desde el mes de septiembre y alguna de ellas terminará en el mes de junio, jugándose habitualmente en fin de semana. Los puestos de los equipos de nuestra Universidad que han participado en las mismas son los siguientes:

Baloncesto Masculino	Segunda División Liga Senior Provincial	Segunda Fase, Grupo "C"	1º clasificado
		Segunda Fase, Grupo 1	2º clasificado
		Asciende a 1ª División Liga Senior Provincial	
Fútbol 11 Masculino	Primera División Provincial	Liga Regular, Grupo Norte	5º clasificado
		Segunda Fase, Grupo 2	5º clasificado
Tenis de Mesa Masculino	Primera División de Castilla y León	Liga Regular, Grupo "B"	1º clasificado
		Fase Final	1º clasificado
	Asciende a Div. de Honor Castilla y León		
	División de Honor de Castilla y León	Liga Regular, Grupo "A"	3º clasificado
Segunda Fase, Grupo "A"		6º clasificado	
Voleibol Femenino	Segunda División	Copa de Castilla y León	1º clasificado
		Liga Regular	1º clasificado
		Play Off por el Título	1º clasificado
		Fase Final Nacional, Gr. A	3º clasificado
Baloncesto Masculino	Primera División Nacional, Grupo B-B	Copa Cast. y León, Gr. "A"	2º clasificado
		Liga Regular	4º clasificado
		Play Off por el Título	3/4º clasificado
Voleibol Masculino	Primera División Nacional, Grupo A	Liga Regular	5º clasificado

El número de participantes en estas ligas ha sido de **105**.

4.4.5. Campeonatos de España Universitarios

Deportes de equipo

Este curso no se ha participado en ningún Campeonato de España Universitario en Deportes de Equipo.



Deportes individuales

La UBU solamente ha participado en las modalidades de: Atletismo, Campo a Través, Orientación y Taekwondo. El número de universitarios participantes ha sido de **23**.

Las actuaciones mas destacadas en Campeonatos de España Universitarios de nuestros deportistas son:

Nombre	Competición	Clasificación
Beatriz Esteban Molinero	Campo a Través	Medalla de Oro
	Campo a Través	5ª Posición
Sara Ruiz Fernández	Campo a Través	Medalla de Oro
Álvaro Gutiérrez Hernando	Atletismo, 3000 m. obst.	Medalla de Plata
Karina Moreno Arias	Campo a Través	Medalla de Oro
	Atletismo 5000 m. l.	6ª Posición
Eduardo Gil Marcos	Orientación, (Distancia SPRINT)	Medalla de Plata
	Orientación, (Distancia MEDIA)	4ª Posición
David Alonso Gutiérrez	Taekwondo (Ligero Masculino)	Medalla de Bronce
Alejandro Otón Hernando	Atletismo, 400 m. v.	5ª Posición
Judit Martínez Santamaría	Taekwondo (Mosca Femenino)	5ª Posición
Sheila Marrón Aparicio	Atletismo, 1500 m. l.	6ª Posición

4.4.6. Trofeo Rector e Castilla y León

Organizado por la Universidad de Salamanca, se ha desarrollado los días 22 y 23 de marzo en las siguientes modalidades deportivas: Baloncesto Masculino y Femenino, Balonmano Masculino, Fútbol Masculino, Fútbol Sala Masculino y Femenino y Voleibol Masculino y Femenino. La Universidad de Burgos ha participado junto con las Universidades de León, Pontificia de Salamanca, Salamanca y Valladolid y Europea Miguel de Cervantes.

En la clasificación final por Universidades la UBU quedó en PRIMERA POSICIÓN, con 25 puntos, con las victorias de los equipos de Baloncesto Masculino y Fútbol Sala Masculino, y los segundos puestos de los equipos de Voleibol Femenino y Masculino.

El número de universitarios participantes en las diferentes modalidades del Trofeo Rector de Castilla y León ha sido de **104**.



Trofeo Rector de Fútbol-7 de PAS y PDI de Castilla y León celebrado en marzo en SALAMANCA (coincidiendo con el Trofeo Rector de alumnos), quedando en CUARTA POSICIÓN. Número de participantes **14**.

En el circuito de campo a través del Parque de “El Soto” (Ávila), tuvo lugar el Trofeo Rector de Campo a Través con la participación de **11** universitarios, el Equipo Femenino y el Masculino obtuvieron la CUARTA POSICIÓN, sin conseguir posiciones relevantes, al coincidir el campeonato con el Campeonato de España de Campo a Través, y tener en dicho campeonato a los mejores atletas.

Además, como novedad, este año la Junta de Castilla y León, incluyó haciendo coincidir con los campeonatos escolares, el Campeonato Universitario de Castilla y León 2013, en el que participaron las Universidades de Castilla y León en las modalidades de Ajedrez, Badminton, Orientación y Tenis de Mesa, la Universidad de Burgos con un total de participantes de **21**. Destacando la Primera Posición en Orientación de Eduardo Gil Marcos y la Primera posición del Equipo de Tenis de Mesa Masculino.

Total de participantes en el Trofeo Rector: **150**.

4.4.7. Tabla resumen de actividades

Actividad	participantes
Escuelas deportivas y cursos	1581
Recreación y ocio	1208
Competiciones internas	1830
Competiciones externas, Trofeo Rector de Castilla y León	150
Competiciones externas, CEU individual	23
Competiciones externas, deporte federado	105
TOTAL	4.897

4.4.8. Convenios de colaboración

Se mantuvieron los convenios de colaboración con las siguientes entidades:

- C.D. Aparejadores Rugby Club.
- C. Voleibol Burgos.
- C.D. Campos de Castilla.
- C.D. Baloncesto Atapuerca.
- Colegio “La Salle”.



4.4.9. Novedades Curso 2012-2013

Tras la elaboración de la Carta de Servicios el curso pasado, este es el primer curso en el que estamos recogiendo datos de los diferentes indicadores.

- Reestructuración de la página web: actualización y renovación de los contenidos.
- Creación de una cuenta en Twitter.
- Cesión desde la EPS (Milanera) de una sala para actividad física.



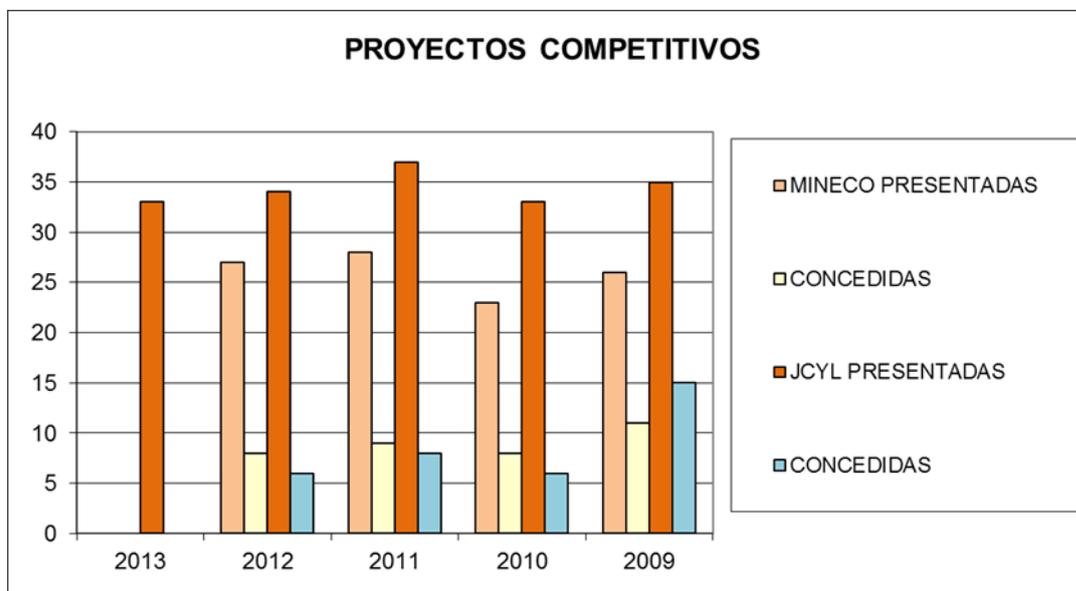
5. INVESTIGACIÓN

En esta sección se presentan las diferentes acciones realizadas en el ámbito de la investigación a lo largo de este año 2013 comparándolos con los últimos años. Se aporta información sobre: datos económicos generales y sobre el programa propio de investigación, transferencia del conocimiento, Parque Científico Tecnológico, Biblioteca Universitaria, Escuela de Doctorado y otras acciones.

5.1. DATOS ECONÓMICOS GENERALES. EL PROGRAMA PROPIO

El importe de los fondos obtenidos por investigación contratada (artículos 83) y por proyectos competitivos ha supuesto en 2013 un total de 1.226.088,01 €, que juntamente con los recursos captados por la Fundación General de la UBU en el ámbito de la investigación (433.991 €) suman un total de 1.660.079,01 €, para lo que llevamos de año, lo que supone un 28,5% menos que en 2012 (2.322.223 €). Si bien es cierto que faltan dos meses de 2013 para contabilizar en estos datos. Obviamente, las causas del acusado descenso se deben a la situación económica, y al descenso en recursos destinados a la I+D+i por parte de las Administraciones Públicas. Hay que recordar que el Ministerio no ha sacado todavía la convocatoria de proyectos de investigación, que tradicionalmente publica en el mes de Diciembre del año anterior y que suele resolver a principios de verano.

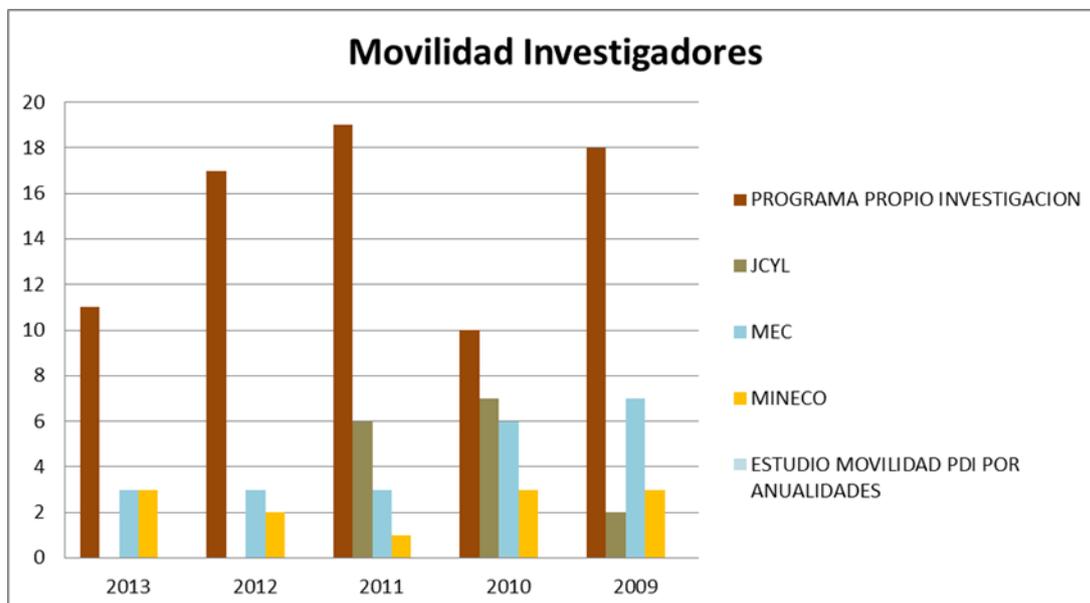
Los ingresos mediante proyectos de investigación competitivos de organismos autonómicos, nacionales e internacionales en 2013 han alcanzado un valor de 1.226.088,01, frente al 1.282.637 € de 2012, lo que supone un 4,4% menos. No obstante, hay que tener en cuenta, que la cantidad asociada a los proyectos de investigación del MINECO de la convocatoria 2012, en la cual se solicitaron 27 proyectos y se obtuvieron 8 y que asciende a 406.400 €, se han empezado a ejecutar a partir del 1 de enero de 2013, por lo que esta cantidad ha sido añadida al total del presente año y sustraída a la del año anterior. En la convocatoria de la Junta de Castilla y León se presentaron 33 solicitudes, de las cuales se han financiado cinco proyectos.



Además de estos proyectos de investigación obtenidos por la UBU, hay que destacar, que numerosos investigadores de la Institución participan en proyectos solicitados por otras universidades u organismos de investigación, si bien no constan ingresos por los mismos, ya que no hay transferencias corrientes directas entre proyectos de otras universidades.

Otra acción importante, lo constituye el programa propio de investigación, que financia convocatorias para asistencia a congresos (127 solicitudes admitidas y 91 concedidas), movilidad del PDI y alumnos de doctorado (12 solicitudes admitidas, 11 concedidas), conferenciantes (34 presentadas y 30 concedidas), investigadores visitantes (5 solicitadas y 3 concedidas) o difusión (46 presentadas y 44 concedidas). Estas acciones han supuesto un presupuesto en 2013 de 262.048 € frente al presupuesto ejecutado en 2012, que fue de 290.035 €, lo que supone un 9,6% menos. No obstante, hay que resaltar el esfuerzo realizado por la UBU para mantener el presupuesto destinado a financiar el programa propio de investigación, máxime si se compara con las reducciones que han aplicado las Administraciones Públicas (28,5%), y que se han comentado en párrafos anteriores.

En la figura siguiente se detallan los programas de movilidad de los investigadores de la UBU, tanto en formación como investigadores de plantilla, donde un año más se aprecia el esfuerzo realizado por el programa propio de investigación para complementar los diferentes programas de movilidad de las Administraciones Públicas.



En la Tabla 1 se reflejan los datos relativos a los distintos programas que financian al personal investigador, que no es de plantilla de la UBU.



Tabla 1. Estado de ejecución de convocatorias personal investigador

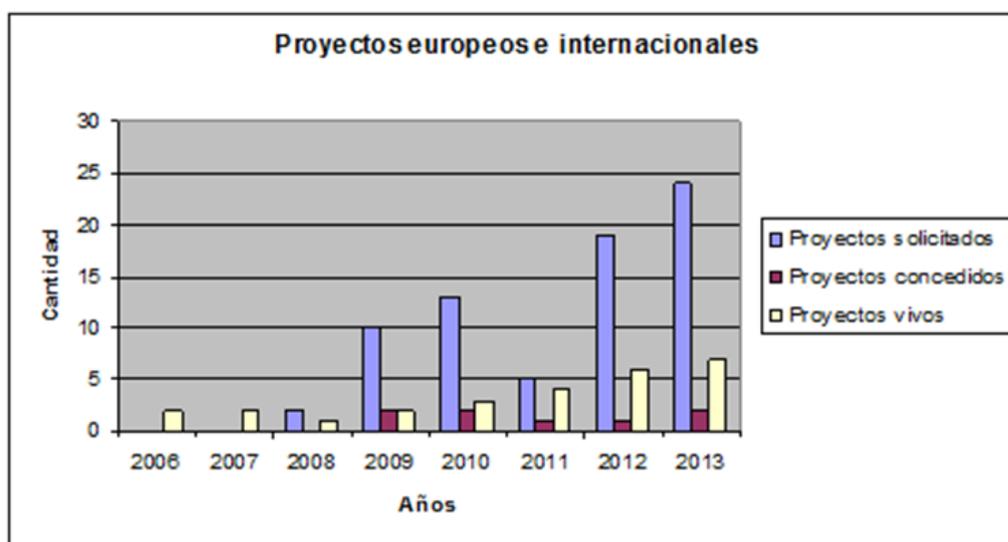
CONVOCATORIA	SOLICITUDES PRESENTADAS	SOLICITUDES CONCEDIDAS	SOLICITUDES DESISTIDAS / DENEGADAS	PI ACTIVO TOTAL (OCT 2013)	CUANTIA
CONTRATOS PREDOCTORALES JUNTA	15	1	5	13	151.976,00
FPU	6	2	4	8	102.876,00
FPI	15	4		5	37.355,68
PROGRAMA PROPIO PREDOCTORALES	20	3		14	115.047,99
RAMON Y CAJAL	0	0		3	111.840,41
PERSONAL TECNICO DE APOYO MINISTERIO	3	1	2	3	16.000,00
JUAN DE LA CIERVA	9	0	9	0	0,00
MOVILIDAD PROFESORADO CENTROS EXTRANJEROS MEC (PROGRAMA JOSE CASTILLEJO)	4	2	2		17.950,00
P.I.POSTDOCTORAL FSE-JCYL	16	5			200.000,00
P.TECNICO DE APOYO FSE-JCYL	11	4			74.000,00
PERSONAL CONTRATADO CARGO PROYECTO	0	68			455.658,00

5.2. OTRI-OTC (transferencia del conocimiento)

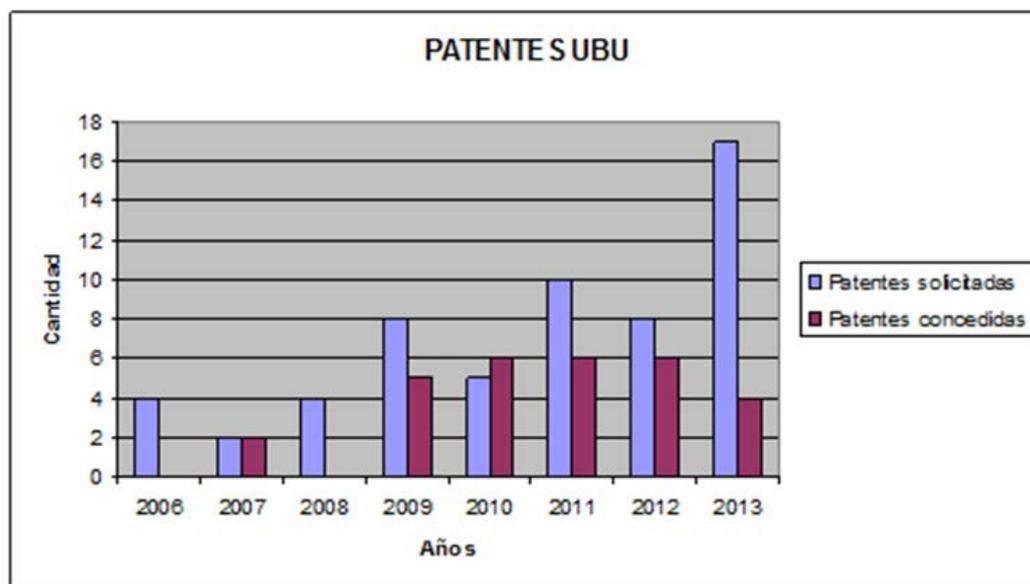
Dentro del ámbito de la transferencia del conocimiento, uno de los resultados a destacar es la participación de los investigadores de la Universidad de Burgos en proyectos europeos, tanto del 7º Programa Marco, como de otros tanto para el desarrollo de redes colaborativas o para el aprendizaje a lo largo de la vida. Este tipo de proyectos están tomando una importancia relevante en el seno de nuestra Universidad. A lo largo de los últimos 5 años se ha producido un importante incremento en el número de solicitudes, lo que ha permitido aumentar la presencia de la UBU a nivel internacional. Hay que destacar la concesión anual de entre 2 y 3 proyectos en los últimos años, y en especial, los 7 proyectos europeos en marcha durante el 2013, 5 de los cuales pertenecen al programa europeo de investigación por excelencia “7º Programa Marco”. La financiación europea recibida hasta el momento asciende a 1.470.000 €. Los últimos proyectos concedidos en el 2013 corresponden a un proyecto de investigación con un presupuesto global de 213.672 € y a 2 proyectos que pertenecen al programa de



aprendizaje permanente, por un presupuesto total de 70.000 €. Cabe destacar el esfuerzo realizado en el año 2013 para fomentar la presentación de propuestas como coordinadores. En este sentido, se han presentado 1 propuesta en el programa KBBE (alimentación), 3 propuestas al programa Life+, 1 propuesta al programa de CIP-Eco-innovación y 1 propuesta al programa Action Grants e igualmente se ha solicitado una acción de movilidad Marie Curie en la que la Universidad de Burgos actuaría como “institución de acogida”.



Otra de las acciones que los resultados han incrementado sustancialmente en los últimos años, como refleja la figura, es la concienciación de los investigadores a la hora de proteger los resultados de la investigación, que puede servir también como aporte económico, por la licencia de esos derechos. Así el número de patentes/modelos de utilidad solicitadas por la UBU hasta octubre de 2013 son 17, con la previsión de que alcance un número de 20 en los últimos dos meses. En cuanto a Registros de Propiedad Intelectual, la UBU cuenta con la protección de 9 programas informáticos, 2 más que en el año 2012.



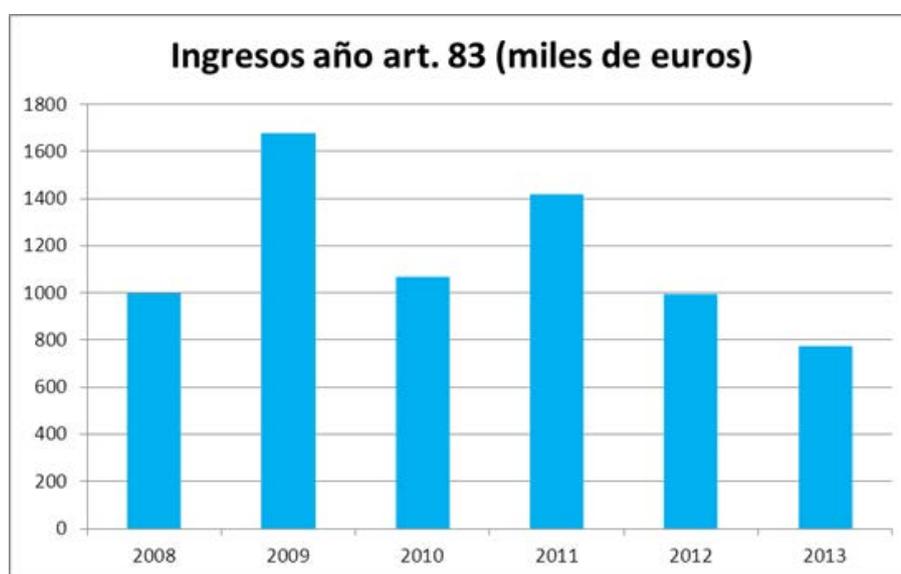
Estos resultados hacen, que la UBU sea la cuarta universidad española por número de patentes por cada 100 profesores, según el estudio de la actividad investigadora en la universidad española publicado por la IUNE en 2012 (www.iune.es).

En cuanto a los contratos de investigación (Artículos 83) gestionados a través de los servicios universitarios o de la Fundación de la Universidad, alcanzan un valor de 774.634 €, lo que supone una caída de ingresos del 29% con respecto al año 2012. Sin lugar a dudas este hecho se debe a la situación económica, que hace que un número apreciable de pequeñas empresas hayan renunciado a inversiones en I+D+I.

Resaltar que a pesar de la reducción del presupuesto en convocatorias colaborativas con empresas tanto de carácter nacional como regional, los investigadores participan, entre otras, o bien como socios o subcontratados en programas como el Plan Adelanta, el CDTI o INNPACTO con montantes económicos importantes. Así en el año 2013 (datos correspondientes a fecha de octubre de 2013) las empresas han presentado 8 solicitudes para la realización de proyectos de I+D a diferentes organismos y en las cuales colaboran grupos de la Universidad de Burgos. Resaltar que 6 de ellas están concedidas y 2 están pendientes de resolución. Esto manifiesta la calidad científica de los grupos de investigación de la Universidad de Burgos que participan y colaboran en este tipo de proyectos presentados por las empresas. Entre las solicitudes presentadas destacar que cuatro de ellas están tramitadas en el Centro de Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), una de ellas Eureka en las que intervienen empresas europeas. Tres de tipo autonómico, siendo una de ellas dirigida a financiar proyectos de contenidos digitales y que participa un grupo de humanidades y para finalizar un contrato suscrito dentro de una convocatoria FEDER INTERCONNECTA.



La UBU está haciendo un verdadero esfuerzo para promocionar el emprendimiento entre la comunidad universitaria como fuente alternativa para la creación de empleo, y para promocionar la transferencia del conocimiento al sector productivo. En este sentido, se ha hecho un esfuerzo importante en promocionar la protección de resultados provenientes de proyectos fin de carrera e ideas empresariales por parte de los alumnos de la UBU y sus tutores. En la actualidad la UBU cuenta con tres spin-off, otras dos aprobadas por Consejo de Gobierno y Consejo Social, pero no constituidas y 14 start-ups que se han aprobado a lo largo de los últimos años.



5.3. PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

Los indicadores sobre la productividad científica indican que la UBU es la décima universidad pública de España en publicaciones situadas en el primer cuartil durante el periodo 2002-2011, con un 42,16%, según el estudio del observatorio IUNE (www.iune.es), lo que significa que en la UBU, aunque el número de publicaciones es moderado (1.167 publicaciones WOK 2002-2011), se publica en revistas de impacto. Datos similares aparecen publicados en el informe CyD 2012, referidos al periodo 2006-2011. En este sentido, la UBU ocupa el puesto 48 del ranking en producción total durante este periodo. Sin embargo, tomando los datos normalizados la UBU se sitúa en la posición 12, lo cual supone una muy buena situación dentro de las universidades españolas; y en particular dentro de las de la Comunidad de Castilla y León, donde la USAL se sitúa en la 33, la UVA en la 44 y la ULE en la 45.



Para introducir en contexto la investigación de nuestra Universidad, debe tenerse en cuenta que, según los datos que aparecen en SIUBU, el número de doctores en noviembre 2013 es de 404, siendo 179 el PDI que al menos tienen un sexenio.

En la actualidad la UBU cuenta con 66 grupos de investigación reconocidos.

5.4. PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS

El PCT-UBU ha facturado en los 9 primeros meses de este año 80.920,24 € más IVA, una cantidad 20% inferior a la facturada en el mismo periodo del año pasado. Dos tercios de esos ingresos han procedido de empresas e instituciones externas y el resto de investigadores de la propia UBU. Sin embargo, el número de horas invertidas en la realización de estos ensayos es ligeramente superior para los ensayos internos y un 20% superior en los ensayos realizados al exterior. Esta diferencia se debe al tipo de ensayos realizados, ensayos que suponen una menor facturación por hora de trabajo realizado por el personal del PCT. A modo de ejemplo, indicar que el TAC ha bajado de manera importante su uso tanto interno como externo. Por adendas, por uso de equipos se facturarán en este año 115.069,54 más IVA. En resumen, se prevé un resultado a final de año de un 5% superior en el conjunto de ingresos generados en el PCT-UBU.

A mediados de año se retomó el programa PAMEL que en 2011 gestionaba el vicerrectorado de infraestructuras, y que desde 2013 lo llevará el parque científico. Se dotó dicho programa de un presupuesto de 15.000 Euros para el 2013.

En el mes de julio se paralizaron las obras para la construcción el Centro de Investigación en Biotecnología Alimentaria que deberían haber estado acabadas para mediados de año. Se han iniciado las gestiones para volver a sacar el proyecto a concurso con lo que resta de obra.

Respecto al CITI, se han iniciado contactos con el instituto de cerámica y vidrio ICV-CSIC, para fomentar la colaboración entre los investigadores de dicho instituto y los investigadores de la UBU. Una vez que ya se ha realizado la cesión del hospital militar a la UBU, se quiere que parte de estas instalaciones sean asignadas a los investigadores del CITI. El investigador Santiago Cuesta ha organizado en septiembre el "International Workshop on industrial opportunities and synergy towards Horizon 2020".

Asimismo, se ha constituido en el mes de octubre el comité científico tecnológico del PCT-UBU, el cual está previsto en el Reglamento del Parque Científico-Tecnológico de la Universidad de Burgos. Nombrando a tres investigadores de ciencias, humanidades y politécnica, asesores del director y del consejo de gobierno del PCT-UBU.



5.5. BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

Tradicionalmente la Biblioteca Universitaria ha adquirido un papel relevante en el proceso investigador, ya que a través de sus colecciones se facilita el acceso a la documentación científica. Durante el año 2013 se ha realizado un enorme esfuerzo económico con el objetivo de mantener las suscripciones a revistas electrónicas y bases de datos, además de disponer de una dotación presupuestaria para la compra de libros dirigidos tanto a los investigadores como a los alumnos con el fin de garantizar la disponibilidad de la Bibliografía Recomendada. A tal fin, se ha dotado de un presupuesto de 961.000 €. Conscientes de la responsabilidad que supone la financiación de estos recursos, durante este año se han mantenido las alianzas con el Consorcio BUCLE con el objeto de compartir los recursos disponibles entre las cuatro Universidades públicas de Castilla y León, y lograr así mejores precios por parte de los editores. De esta forma, se ha obtenido una rebaja del 10% de media en la contratación de los principales paquetes de revistas electrónicas. En esta línea, se mantiene también un acuerdo con el CENIEH que permite a la Universidad cofinanciar revistas ya suscritas y acceder a nuevos títulos suscritos por este centro de investigación.

Por otra parte, el Vicerrector de Investigación de la UBU ha formado parte en la Comisión de la CRUE, encargada junto con la FECYT, de las negociaciones para el establecimiento con los editores de recursos científicos de licencias nacionales, que permitan un acceso homogéneo a todas las Universidades y Centros de Investigación españoles.

Igualmente la Biblioteca ha profundizado en su función de soporte al investigador asumiendo la gestión del Currículum del Investigador a través de la aplicación Universitas XXI. De esta forma se ha certificado el currículum de los investigadores de la Universidad con el modelo de CVN promovido por la FECYT, además de proporcionar un asesoramiento personalizado a los investigadores en los procesos de acreditación de sexenios.

La formación de los investigadores en el ámbito de la búsqueda y tratamiento de la información científica es otro de los ejes de trabajo de la Biblioteca. Con el fin de consolidar esta tarea, se instalado en la Biblioteca General un aula de formación con 24 puestos de trabajo y capacidad para 48 personas.

Por último, destacar la labor realizada por la biblioteca para la difusión de los resultados de la investigación a través del repositorio institucional de la Universidad.

5.6. ESCUELA DE DOCTORADO

Durante este curso se ha creado y se ha puesto en marcha la Escuela de Doctorado de la Universidad de Burgos. En este momento se han verificado 9 programas de doctorado de los cuales 5 son propios de la UBU y otros cuatro interuniversitarios. La Escuela cuenta en la



actualidad con 310 alumnos matriculados, y se han defendido 28 tesis durante este año (hasta octubre) frente a 39 que se defendieron el año pasado.

5.7. CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL TRIANGULAR E3

En el desarrollo del Campus de Excelencia Internacional TriangularE3, se han desarrollado una serie de actividades que a continuación se relacionan:

Carné Único. A lo largo de este año se ha firmado un convenio por parte de los Rectores de las universidades integrantes que permite dar acceso en igualdad de condiciones a varios servicios propios de cada universidad, a las comunidades universitarias de las tres universidades, como por ejemplo el acceso a los fondos bibliográficos, servicios de deporte o empleo de equipos científicos en servicios de laboratorios centrales.

Sala de formación Biblioteca Universitaria. Se ha construido una aula de formación en la biblioteca universitaria para impartir formación en aspectos relacionados con la propia biblioteca y para la Escuela de Doctorado.

Otras actividades que se han realizado son: adecuación sala multiusos para grabación en *streaming* y videoconferencia, Programa CPTI/ Talleres y ayuda a grupo investigación UBU, el desarrollo de una sala de disección virtual de Primates, y el desarrollo de un módulo de restauración de fósiles para estudios de Formación Profesional, etc.

5.8. OTRAS ACTIVIDADES

Desde la UBU se quiere también trabajar en la promoción y difusión de la actividad científico-técnica y por ello, está comprometida con varias actividades que pretenden conseguir este fin como son: la *First-Lego League* y la *Start-up Weekend*.

La *First Lego League* es una iniciativa de amplio alcance internacional que promueve la cultura científica y la innovación en escolares de 10 a 16 años invitándoles a participar en una experiencia de aprendizaje enriquecedora y participativa. La UBU lleva organizando este torneo en Castilla y León en los dos últimos años. En la Edición del año 2013 han participado 14 equipos con un total de 117 participantes.

Asimismo, la *Junior First-Lego League* es un programa diseñado para niños de 6 a 9 años con la finalidad captar la curiosidad de los más pequeños y enfocarla hacia nuevos descubrimientos que mejoren el mundo que les rodea, con el fin de introducirles en el ámbito científico-tecnológico. En la edición de 2013 han participado 11 equipos con un total de 62 participantes, siendo el segundo torneo en España con más alta participación en esta categoría.



La *Start-up Weekend* es una acción destinada a fomentar el espíritu emprendedor de los jóvenes, con el fin de poner en marcha proyectos que puedan acabar como empresas. Consiste en un fin de semana intenso donde los participantes exponen su idea de manera rápida y posteriormente eligen entre ellos las 5 mejores ideas, y trabajan en equipo durante el fin de semana para desarrollar dicha idea y al final exponerla a la audiencia y al jurado, que elige al ganador. La UBU lleva organizando conjuntamente este evento, con Nueve Comunicación en las dos últimas ediciones y próximamente se realizará la tercera. Esta iniciativa, propicia que alumnos y egresados de la UBU participen y puedan generar nuevas empresas *Start-ups*.



6. PROFESORADO

6.1 ESTRUCTURA Y EVOLUCIÓN DE LA PLANTILLA

Durante el curso 2012-13 y especialmente el año 2013 la línea principal de la política de profesorado aplicada durante los últimos años, basada en el aumento de la cualificación, y de su reconocimiento mediante la promoción dentro de los cuerpos y escalas laborales; también mediante la transferencia desde las escalas laborales al Cuerpo de Titulares de Universidad, ha acusado los efectos de las políticas adoptadas con carácter general por el Estado. Se constata la disminución de profesorado funcionario y el estancamiento generalizado de la plantilla. Con todo, preparando cambios estructurales de la plantilla que podrán operarse con toda su profundidad en un futuro, se ha proseguido con la dotación de plazas de profesor ayudante doctor, 18, de ayudante, 4. La imposibilidad legal de convocar plazas que no sean temporales limita, con todo, la efectividad de la política de sustitución de plazas de profesor asociado por otras de carrera profesional en aquellas áreas de la Universidad en que la proporción de las mismas es excesiva.

La plantilla, en términos de profesores en equivalencia a tiempo completo ha experimentado la siguiente evolución: disminución: 566 profesores equivalentes a tiempo completo en 2010, 593 en 2011, 57 en 2012 y 595 en 2013.

Para la exposición de la evolución de la plantilla de profesorado se consideran por separado el profesorado funcionario y el contratado y, por su especificidad, dentro de éste, el profesorado asociado.

Profesorado funcionario. Continúa la integración de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el Cuerpo de Titulares de Universidad (3). Dadas las restricciones de empleo público y el carácter de extinción de Cuerpo de Titulares de Escuela Universitaria, este proceso, es, en la práctica, la única causa relevante de variación de estos datos.

La situación final es la siguiente: PTEU: 128; PTUN y CAEU: 171; CAUN: 36. La evolución reciente se aprecia en la gráfica siguiente:

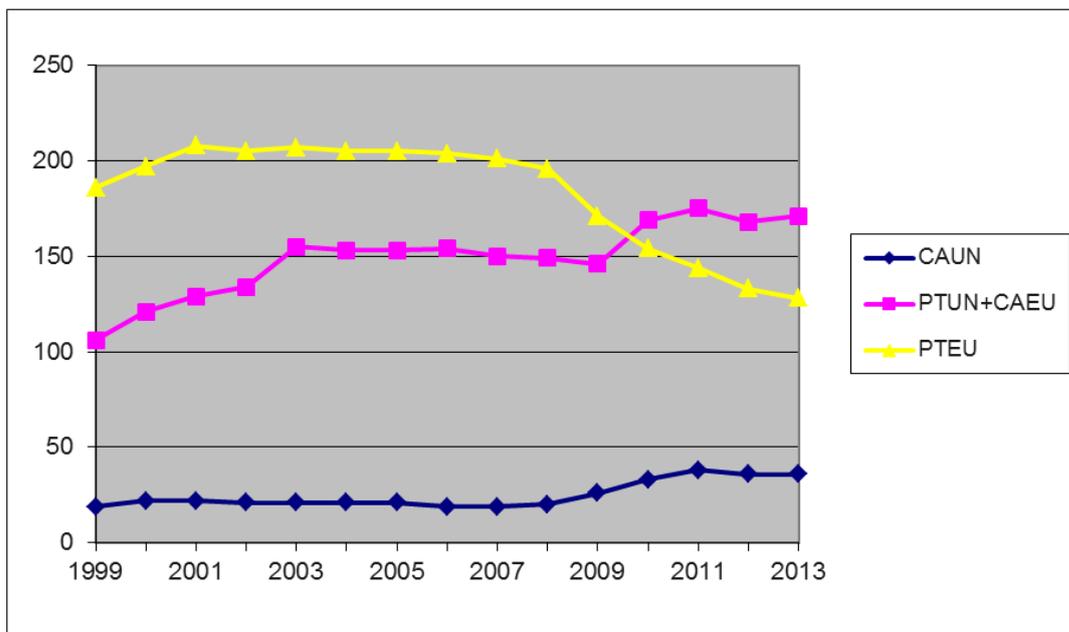


Figura 6.1. Evolución de la plantilla de profesorado funcionario.

Profesorado contratado. En 2013 se ha mantenido el número de Profesores Colaboradores (14), los Ayudantes han pasado de 22 a 20, los Ayudantes Doctores de 33 a 47 y los Contratados Doctores han pasado de 56 a 59.

En número de Profesores Contratados Doctores se ha incrementado en tres efectivos, eliminando las tres plazas originales de profesor ayudante doctor. Sin embargo, la incorporación se ha tenido que realizar mediante la figura de contratación temporal de interino, para dar cumplimiento a las restricciones sobre el empleo público. De esta forma tampoco se ha perdido la inversión realizada institucionalmente y también desde el punto de vista del esfuerzo de los profesores durante los años de formación.

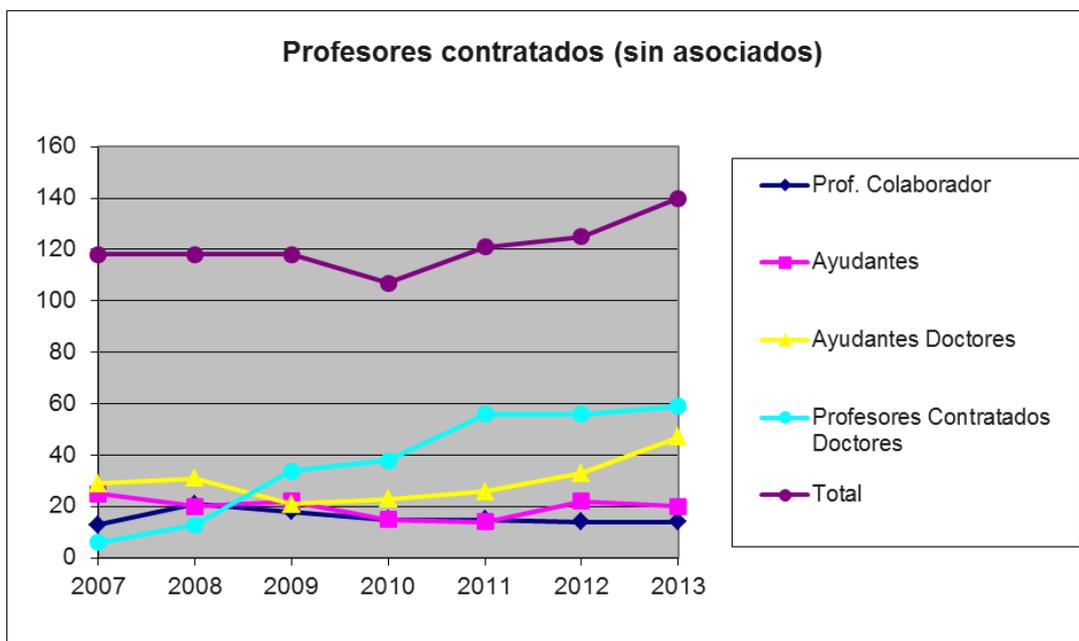


Figura 6.2. Evolución de la plantilla de profesorado contratado de carrera profesional.

Profesores Asociados. La evolución de la plantilla de asociados de la UBU se aprecia en la figura 6.3.

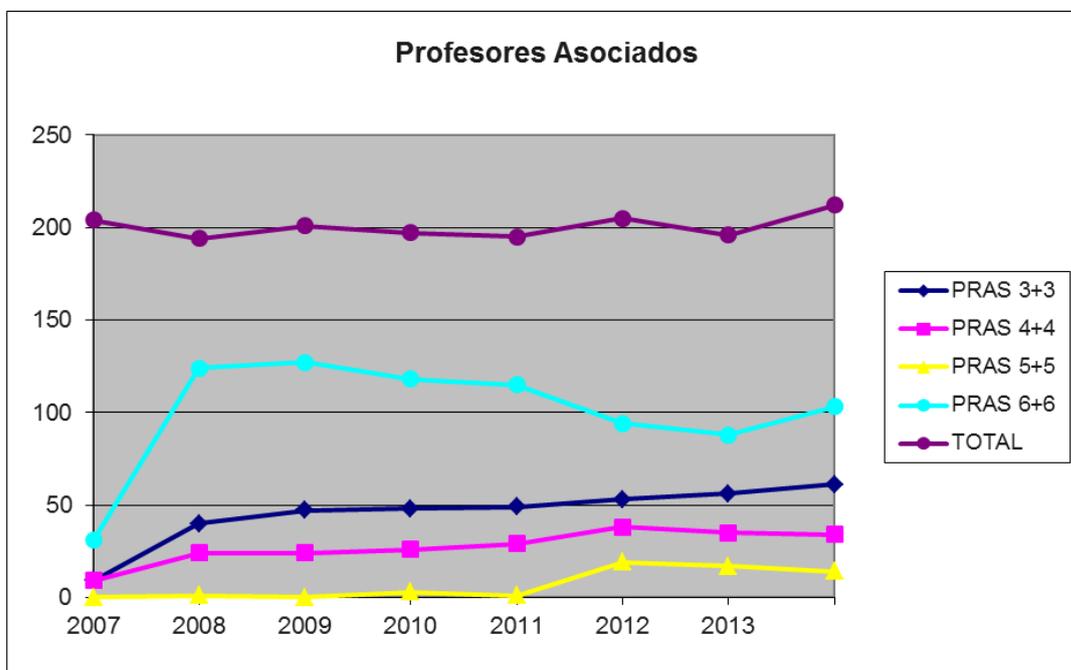


Figura 6.3. Evolución de la plantilla de profesorado asociado.



Una comparación entre los distintos sectores y su evolución se aprecia en la gráfica 6.5. Esta gráfica muestra la tendencia ya comentada en informes anteriores de maduración de la plantilla: el número de profesores contratados de carrera profesional crece. Sin embargo, empieza a ser notable la pérdida de profesores funcionarios, como consecuencia de las políticas restrictivas del Estado.

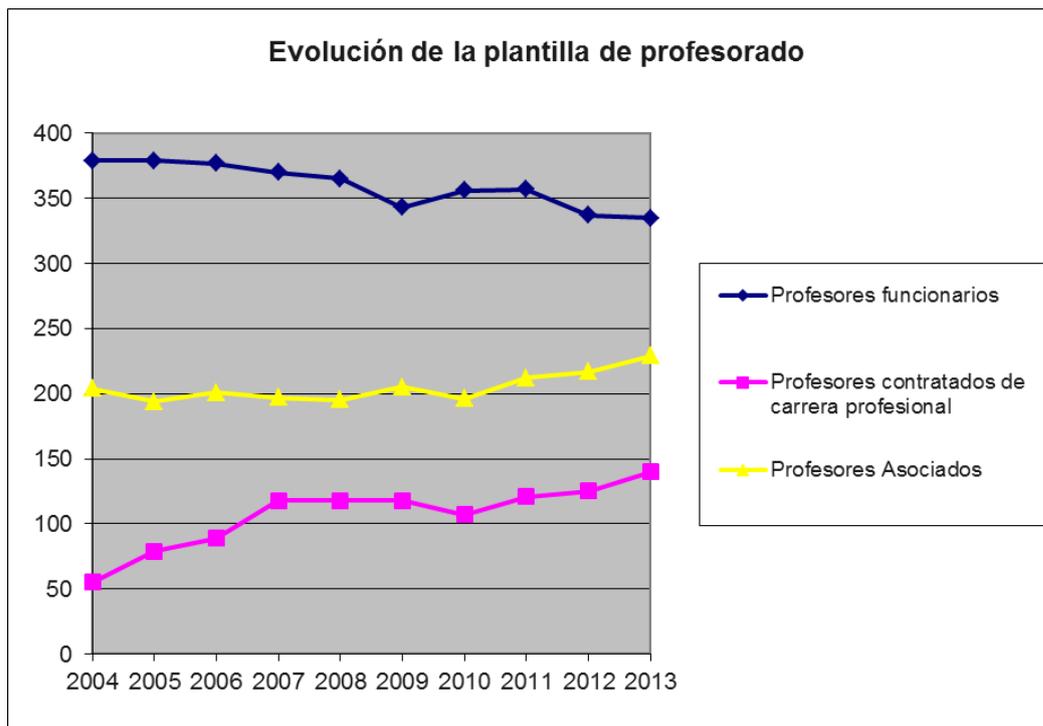


Figura 6.4. Evolución de la plantilla de profesorado.

Si la gráfica anterior muestra la tendencia a la disminución del profesorado funcionario y su progresiva sustitución por profesorado laboral de carrera profesional y profesorado asociado, esta tendencia resulta más clara en la gráfica siguiente, en que se muestran los porcentajes de esas categorías profesionales referidas al total de profesorado en equivalencia a tiempo completo.

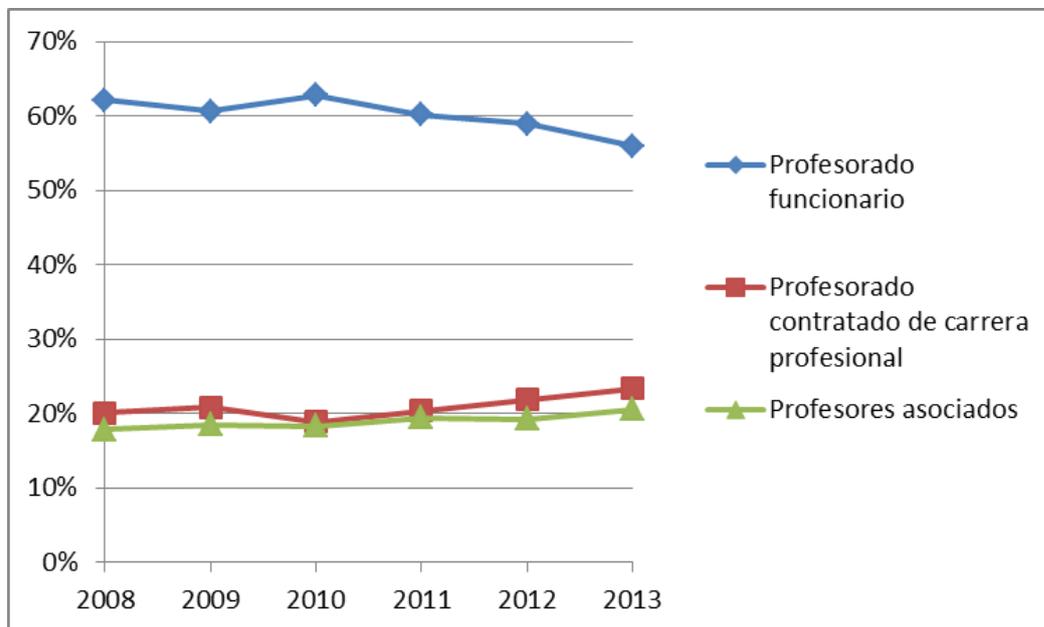


Figura 6.5. Evolución de la plantilla de profesorado en términos relativos. Los porcentajes están calculados respecto del total de profesores en equivalencia a tiempo completo.

La política de profesorado seguida en los últimos años, aumentando la fracción de profesores ayudantes doctores es una de las causas de la tendencia que muestra esa gráfica, junto con las dificultades para proveer un mayor número de plazas de funcionario hasta 2011 y la práctica imposibilidad desde entonces. La Universidad de Burgos necesitará convocar numerosas plazas funcionariales tan pronto desaparezcan las restricciones en este sentido. De no hacerlo corre el riesgo de no cumplir con los requerimientos mínimos de estructura de plantilla exigidos por la legislación.

Un indicador agregado sobre la suficiencia de la plantilla para la prestación del servicio es su holgura: la diferencia entre la capacidad docente y el encargo realmente acometido. La holgura ha evolucionado en los últimos años de la forma que se muestra en la figura 6.6. De ella se puede concluir que, partiendo en el curso 2008-09 de una holgura en el entorno del 18 % y, tras las oscilaciones asociadas a la implantación de los títulos adaptados a la estructura de grado y máster, esa cifra se estabiliza entorno al 14 %.

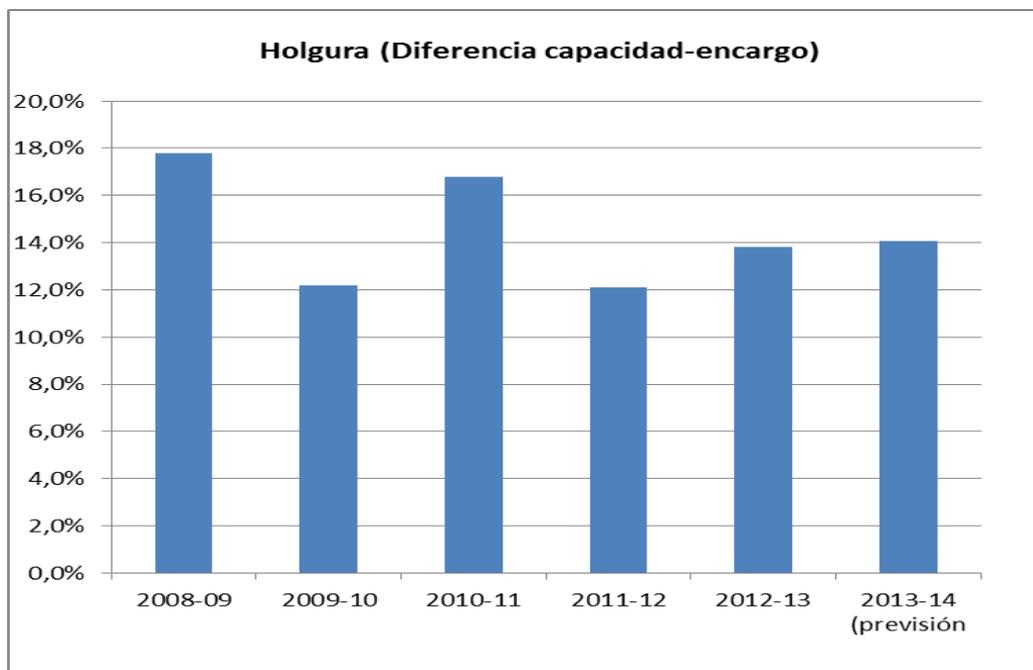


Figura 6.6. Diferencia entre la capacidad y el encargo docente global de la Universidad de Burgos.

En otras palabras, la Universidad de Burgos cuenta con profesorado suficiente para prestar el servicio que tiene encomendado, aunque no puede ocultarse que los datos detallados de holguras por áreas y departamentos arrojan un panorama heterogéneo.

6.2. FORMACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA

La formación del PDI se estructura en torno a seis líneas principales:

1. Formación en virtud de convenio de colaboración en formación e innovación docente de las universidades públicas de Castilla y León. Se ha desarrollado una primera actividad sobre técnicas 2.0, que ha supuesto el inicio de la formación interuniversitaria del profesorado.
2. Jornadas. Se han desarrollado 5 jornadas con 288 participantes.
3. Formación general. Las actividades específicas de formación barren temáticas de interés institucional (Programa Mentor, Programa de Acción Tutorial, Programa Docencia, Enseñanza *on-line*, herramientas de UBU-Virtual, medición del ECTS) formación específica en las diversas disciplinas (programas sobre estadística, fuentes de información por ramas del saber, técnicas instrumentales en fotogrametría), formación para la investigación (bases de datos suscritas por la Universidad, reputación del investigador en internet) y atención a la discapacidad. Se han desarrollado 30 actividades con 1.063 asistentes.



4. Formación en idiomas: niveles B1 y B2, con 40 participantes.
5. Acciones formativas dirigidas a profesorado de niveles anteriores a la universidad: Plan de Formación del Profesorado de especialidades vinculadas a la Formación Profesional Año 2013 (Cofinanciado por el F.S.E.). Una acción formativa con 12 asistentes.
6. Acciones formativas dirigidas a profesorado de niveles anteriores a la universidad: Programa I del Convenio Marco de Cooperación entre la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León y la Universidad de Burgos. Se han desarrollado 6 acciones formativas con 123 asistentes.

En el curso 2012-13 se ha podido recuperar la convocatoria de ayudas a Grupos de Innovación Docente. La experiencia acumulada en años anteriores y la fuerte limitación de los recursos han supuesto la concentración de las líneas de actuación en unas pocas: evaluación continua y medidas de coordinación entre profesores a través de las estructuras de los grados. En esta línea se han concedido 17 proyectos de innovación docente.

Una novedad en la convocatoria fue la inclusión de una nueva modalidad, denominada de mejora: no necesariamente se deben incluir elementos que supongan novedades, sino, simplemente, mejoras de aspectos ya conocidos. Dirigidos a Comisiones de titulación, la convocatoria ha permitido apoyar 4 proyectos de mejora en la Facultad de Ciencias y 3 proyectos de la misma naturaleza en la EPS.

6.3. INSPECCIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE

El Servicio de Inspección ha seguido proyectando la imagen sobre el elevado grado de cumplimiento de las obligaciones docentes. A este respecto cabe destacar la consolidación del empleo del UBU-Barómetro, que, tras haber sido usado durante dos cursos completos permite extraer conclusiones, dada la notable estabilidad de los datos recogidos en los cuatro semestres de los que se tienen datos:

- Las clases se imparten con normalidad, o recuperándose tras alguna incidencia en un porcentaje que oscila entre el 98% y el 99 %.
- La percepción de los estudiantes sobre la duración de las clases respecto la establecida por el centro ha evolucionado desde el 71 % del primer semestre del curso 2011-12 que sostenía que las clases duraban lo establecido, o más, hasta el 80 % que tiene esa percepción en el segundo semestre de 2012-13. Paralelamente las clases que, según los estudiantes duraban menos de lo establecido han disminuido y de forma muy notable las clases con duración anómalamente muy reducida (desde el 8,6 % hasta el 4,9 %).

En el Informe del Rector al Claustro del año 2012 se indicaba que el Servicio de Inspección, tras la realización de un estudio sobre el cumplimiento de plazos en la cumplimentación de actas dirigiría en el curso 2012-13 la acción inspectora a corregir los focos de incumplimiento



detectados. Tras las actuaciones del primer semestre, se logró en el segundo que, transcurridos 15 días desde el vencimiento del plazo de cierre de actas todas se encontrasen formalizadas, situación que es la primera vez que se consigue en ese plazo.

Durante el curso 2013-14 el Servicio de Inspección realizará un estudio sobre el cumplimiento del horario de tutorías, además de su actuación inspectora ordinaria y extraordinaria.

6.4. EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA DOCENCIA

A lo largo del desarrollo de las cuatro convocatorias de evaluación de la actividad docente un total de 314 profesores han solicitado evaluar su actividad: 88 en la primera, 48 en la segunda, 64 en la tercera, 27 en la cuarta y 85 en la 5ª. El número de profesores que pueden realizar esta solicitud es de 440. Es decir, hasta la fecha el 71 % del profesorado que puede participar ya lo ha hecho.

En la 5ª convocatoria 85 profesores sometieron su actividad docente a evaluación. La actividad del 3,53% de ellos ha obtenido la calificación de muy destacada. Los porcentajes de actividad destacada y correcta son, respectivamente 67,06% y 29,41%.

Aunque sin incidencia en la 5ª convocatoria de evaluación, se ha modificado el cuestionario con el que se mide la percepción de los alumnos sobre la calidad de la docencia. Se ha optado por asumir un modelo internacional reconocido de forma generalizada (La herramienta Student's Evaluation of Education Quality, de H. W. Marsh) adaptándola al contexto socioeducativo y cultural. Además se ha modificado la forma de obtener las respuestas, pasando de las encuestas *on-line* con una tasa de respuesta inferior al 10 % a encuestas administradas mediante encuestados, con lo que se ha obtenido una tasa de respuesta superior al 40 %.



7. PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

7.1. POLÍTICAS DE PERSONAL EN EL COLECTIVO DEL PAS

La política de personal en el colectivo del PAS se aborda con una perspectiva de medio plazo. Por una parte, era necesario poner en práctica ciertas medidas de ordenación de la plantilla y por otra dotar a la Universidad de instrumentos de gestión, básicos de cualquier administración, pero de los que la UBU carecía. Sobre estas bases, en años posteriores serán posibles medidas de organización más profundas que perseguirán la mejora de la eficacia y de las oportunidades laborales para los propios empleados.

En el terreno de la dotación de instrumentos se ha producido un desarrollo normativo con el siguiente contenido:

Reglamento de jornada, Permisos y licencias del Personal de Administración y Servicios. Con la aprobación de este reglamento se ha mejorado la primera versión del mismo tras un año de aplicación de la primera versión. De esta forma la Universidad de Burgos se ha incorporado, tardíamente, al conjunto de administraciones que cuentan con este tipo de normas. La principal característica de la norma es el grado de flexibilidad en la regulación de la jornada que hace que el Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Burgos se encuentren entre los que gozan de mayor capacidad para organizar su jornada de forma autónoma de toda la administración pública.

- *Instrucción reguladora del control horario del PAS y la Instrucción de Gerencia sobre prestación de servicios en días no laborables.* La gran flexibilidad de la jornada establecida en el Reglamento citado es el origen de la complejidad en la gestión del registro de los tiempos de trabajo del personal. Con el fin de contar con mecanismos claros y transparentes para este registro ha sido necesario desarrollar el Reglamento con instrucciones sobre la forma de realizarlo. Paralelamente se ha consolidado una estructura de validadores de datos y mecanismos de articulación de criterios comunes entre todos ellos.
- *Resolución Rectoral sobre prestación económica en situación de incapacidad temporal y días de ausencia sin deducción económica (que afecta también al PDI).* Con esta resolución se ha reducido el potencial efecto limitador de derechos de la normativa aprobada por el Gobierno.
- *Normativa de autorización y gestión del complemento de jornada partida del PAS.* Con esta norma se ha racionalizado la asignación del complemento vinculándolo a necesidades del servicio, superando la anómala situación de partida.
- *Reglamento sobre retribuciones complementarias del PAS Funcionario.* Se han sentado las bases para una asignación transparente del complemento de productividad.



Además se ha implantado una productividad por proyectos que incide en los resultados en vez de en las horas de trabajo extra, como ha sido habitual hasta ahora, en la forma tradicional de concebir el complemento de productividad.

- *Reglamento de Formación del PAS.* Se encuentra en negociación desde el mes de julio y con él se pretende, nuevamente, establecer unas bases claras y transparentes de la gestión de los procesos relacionados con la elaboración de los planes de formación, por una parte, y de los derechos y obligaciones, tanto para la Administración como para los empleados.

Las normativas y reglamentos han sido negociadas en numerosas sesiones, tanto con los órganos de representación (Junta de Personal y Comité de Empresa) como con los sindicatos (Mesa de Negociación). Sobre esta intensa actividad negociadora, a partir del mes de abril, se ha informado puntualmente al PAS mediante la creación en la intranet de apartados relativos a la negociación colectiva en los que se han alojado tanto las propuestas de la Administración como las propuestas recibidas de los órganos de representación y sindicatos.

Las situaciones que precisaban correcciones de la plantilla de PAS se han abordado mediante medidas de ordenación y optimización:

- Concurso celebrado en el mes de diciembre de 2012 para asignación definitiva de puestos de trabajo en comisión de servicios y adscripción provisional.
- Modificación de RPT abril de 2013 para desasignación del complemento de jornada partida al personal que lo percibía sin necesidades objetivas que atender.
- Nueva propuesta de modificación de RPT en octubre para adaptar determinados puestos a las necesidades de tipo de jornada, funciones y estructura organizativa.
- Eliminación de puestos que han perdido funciones (puestos amortizados por jubilaciones, reordenación de efectivos integrando al operador de la Facultad de Ciencias en el CAU).
- Eliminación de complementos que no responden a necesidades de servicio (jornada partida, productividades).
- Regulación de las retribuciones complementarias del PAS funcionario creando modalidades nuevas como la productividad por proyectos y desempeño de cargos o tareas de dirección/coordiación, que permitan el desarrollo de proyectos de interés para la Universidad por parte del personal de administración y servicios, conjugando las necesidades de la Institución con la motivación y el reconocimiento del PAS.
- Nuevo enfoque del Plan de Formación orientándolo a las necesidades del puesto de trabajo con detección de necesidades por parte de los Servicios con preferencia sobre las manifestaciones individuales de cada empleado.
- Diseño bianual del Plan de Formación que permite mejorar el desarrollo y facilita la ejecución anual.



Además, se ha cuidado especialmente que la toma de decisiones se haya fundamentado en análisis de datos y resultados. Así se han analizado las jornadas partidas, las de laboratorios y se han diseñado, elaborado y analizado los informes periódicos de jornada a partir de los datos obtenidos de la aplicación de control horario. También se ha realizado el análisis de realización de servicios extraordinarios, del trabajo en festivos, de la prestación de servicio en régimen de especial dedicación y de disponibilidad.



8. INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN

8.1. RELACIONES INTERNACIONALES

8.1.1. Datos de Movilidad internacional

El fomento y ampliación de la movilidad internacional en todos los sectores de la comunidad universitaria es el eje fundamental del proceso de internacionalización.

Los datos de movilidad, según los diferentes programas son:

Alumnos entrantes	Total: 180		
	Erasmus	69	
	Convenios propios NO ERASMUS	94	
	Visitantes	6	
	Ciencia sin fronteras	8	
	MAE	3	
Alumnos salientes	Total: 223		
	ERASMUS-Estudios	182	
	ERASMUS- Prácticas	13	
	Convenios NO ERASMUS	28	
PDI/PAS/otros	Total: 51		
	PDI Erasmus-STA	10	
	ERASMUS FORMACIÓN	PDI	0
		PAS	5
	PDI Viajes Erasmus OM	11	
	Ayudas Erasmus para personal con necesidades especiales	0	
	Visitas-Erasmus-otras	0	
	Cursos verano en Asia:	6	
	Erasmus Cursos- EILC	19	

* Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación.

** Erasmus Intensive Language Courses.

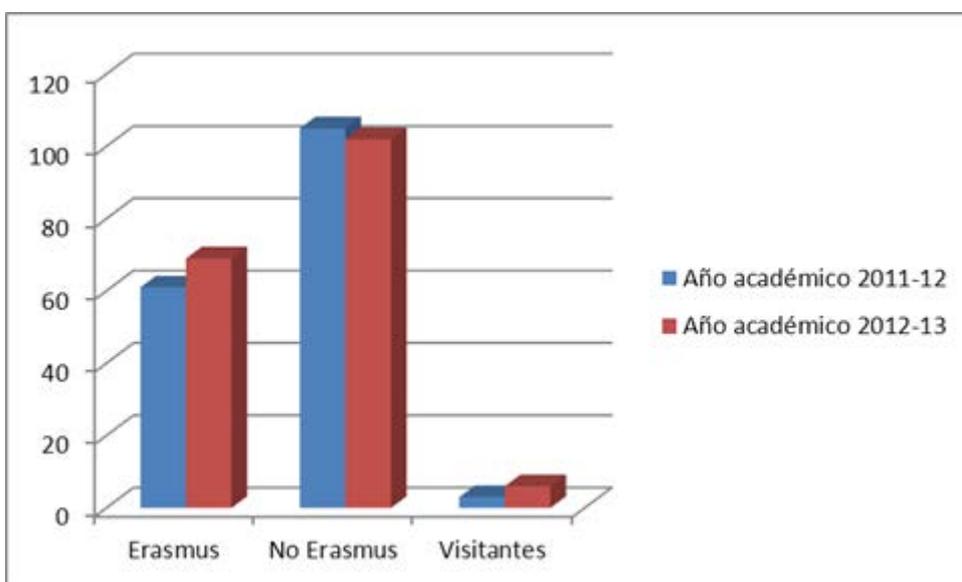
Las cifras de movilidad internacional se mantienen, a pesar de que las ayudas económicas se han visto reducidas en los últimos años. Han desaparecido ayudas que entidades financieras venían ofreciendo y las ayudas de la JCyL y se ha reducido la cuantía de las becas Erasmus procedentes de fondos comunitarios y las ayudas del MECD. Para paliar este problema la UBU busca convenios que ofrezcan a los estudiantes alojamiento gratuito o ayudas suplementarias.



El Vicerrectorado de Internacionalización ha dispuesto este año de un fondo de 40.000 € que ha utilizado para poder dar una ayuda de viaje a los estudiantes que tenían una beca de movilidad y se veían excluidos de cualquier otro tipo de ayuda.

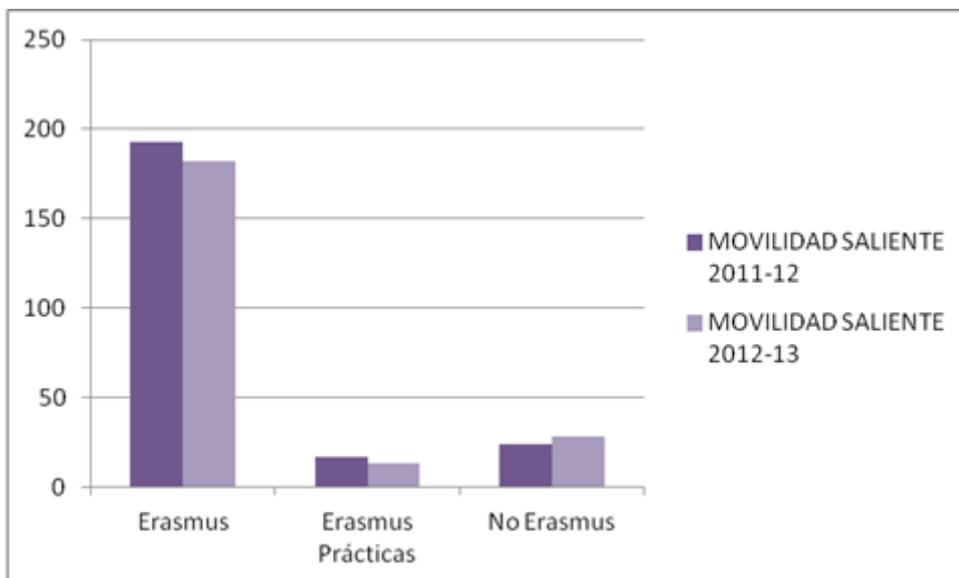
Entre los estudiantes recibidos destacamos un nuevo programa “*Ciencias sin Fronteras*” a través del cual se reciben estudiantes brasileños de ciencias y tecnologías.

Movilidad entrante





Movilidad saliente



Es de destacar que han desaparecido algunas ayudas que distintas entidades venían ofreciendo para financiar los programas de movilidad de estudiantes y la importante reducción en la cuantía del resto de fuentes de financiación de estos programas. Destaca, sin embargo que se ha destinado un fondo de 40.000 € de fondos de la UBU a financiar ayudas de viaje a los estudiantes de movilidad internacional que no contaban con ninguna ayuda.

8.1.2. Gestión de Programas de Movilidad: Nuevas acciones

Por lo que respecta a la gestión de los programas de movilidad, destacamos las siguientes acciones que suponen nuevas acciones o programas en la UBU:

NUEVO PROGRAMA “ERASMUS +”: SOLICITUD DE NUEVA CARTA ERASMUS A LA COMISIÓN EUROPEA: En el mes de mayo de 2013 la UBU, ha presentado una nueva solicitud de *Carta Erasmus*. Dicho documento supone diseñar la política europea de la Universidad para los próximos 5 años e incluye una declaración de principios y asumir nuevos compromisos en el área de la internacionalización de la universidad que serán valorados por la Comisión Europea.

La concesión de la nueva Carta Erasmus está aún pendiente y es el documento que permite a la UBU participar en cualquier acción del programa Erasmus y recibir fondos para este programa.

PROGRAMA INTENSIVO ERASMUS

El OAPEE concedió financiación para un programa intensivo Erasmus presentado por una profesora del departamento de Filología. En el proyecto han participado universidades de



Alemania, Italia, Francia, Polonia, Bulgaria y España. El SRI ha llevado la gestión económica del mismo bajo la coordinación del profesor coordinador. El programa llevado a cabo en la UBU en el mes de junio 2013 supuso organizar un curso intensivo de 2 semanas. El curso lo impartieron profesores procedentes tanto de las universidades europeas que formaban parte de la red y profesores y expertos de la UBU o invitados. Los estudiantes participantes (30) son procedentes de las universidades europeas participantes. Tras el curso, se realizó una evaluación y se les han emitido certificados y asignado créditos ECTS. Además de la docencia, han contado además con un programa de actividades y visitas. La coordinación del curso ha supuesto tanto la organización de la docencia y programa como del alojamiento y manutención de los participantes. Este ha sido el primer Programa Intensivo Erasmus coordinado por profesorado de la UBU.

PROGRAMA CIENCIAS SIN FRONTERAS

Este nuevo programa, financiado por el Gobierno Brasileño, financia estancias de estudiantes brasileños de ciencias y tecnologías en universidades europeas. La UBU realizó una amplia oferta de plazas y se implicó en ofrecer un programa de acogida a estos estudiantes. A través del mismo, la UBU ha acogido a 8 estudiantes que han realizado un curso en la UBU y prácticas en empresas. La UBU ha recibido una ayuda económica por cada estudiante recibido a través de este programa.

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN UN PROYECTO “ERASMUS MUNDUS”

Se ha remitido la documentación para participar en un proyecto “Erasmus Mundus” que coordina la Universidad de Deusto que ha sido aprobado por la Comisión Europea. Es la primera vez que la UBU participa en un programa Mundus. Se trata de un Programa Erasmus Mundus, acción II, y el objetivo es recibir estudiantes de universidades iberoamericanas a realizar estancias de movilidad en la UBU.

8.1.3. Tramitación y gestión de convenios

ACUERDOS BILATERALES ERASMUS

Debido a la extinción del programa PAP-Erasmus y haberse demorado el lanzamiento del nuevo Erasmus +, ha sido necesario revisar y renovar o cancelar la mayor parte de los acuerdos Erasmus existentes que en su mayoría tenían validez hasta el curso 2012-2013. Se ha procedido a la **renovación de 253 acuerdos** Erasmus (algunos con cambios en los términos) y se han firmado **19 acuerdos nuevos**. 11 han sido cancelados, a sugerencia del coordinador de Burgos o de la universidad de destino.



CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

Se han firmado **11 nuevos acuerdos** con universidades extranjeras de Corea, Japón, Argentina, Marruecos, Jordania y Ecuador.

OTROS CONVENIOS

- Convenio con el King William's College de la Isla de Mann: a través del cual esta institución ofrece una plaza de Lector y asistente en su departamento de español a un titulado de la UBU.
- Convenio con "People Matters" para la participación y promoción del programa "Recruiting Erasmus" que fomenta la contratación de estudiantes que han participado en programas de movilidad internacional.
- Adhesión al Consorcio de "Universia" para la colaboración en la realización de prácticas Erasmus.
- Convenios con el Grupo Santander-Universidades par la participación en los programas Becas Santander-Iberoamérica y Becas Fórmula-Santander.

8.1.4. Convocatorias

Durante el curso 2012-2013 se han gestionado, publicado, tramitado y resuelto **18** convocatorias, de diferente índole, (para asignar plazas de movilidad internacional, para adjudicar ayudas a estudiantes de movilidad, para asignar prácticas, cursos subvencionados, lectorado, etc.

- Julio 2012: Convocatoria de becas **Erasmus-SMP**- para realizar prácticas en empresas.
- Julio 2012: Convocatoria de Movilidad **Erasmus STA**- movilidad de profesores para impartir docencia 2012-2013.
- Julio 2012: Convocatoria de becas **Erasmus STT**- para el personal docente y no docente para recibir formación 2012-2013.
- Octubre 2012: Convocatoria de una plaza de **Asistente de Enseñanza para la Western Michigan University**.
- Noviembre 2012: Convocatoria de una plaza de movilidad internacional para la **Cooper Union** de Nueva York.
- Noviembre 2012: Convocatoria de plazas de movilidad internacional para la **Napier University** of Edimburg.
- Diciembre 2012: difusión del Programa "**Vulcanus**" para la realización de prácticas en Japón. Desde la UBU, se difunde y tramitan las solicitudes de estudiantes que desean participar en este programa a través de la UBU.
- Diciembre 2012: Convocatoria de becas para hacer una parte de los estudios en el extranjero en el marco de convenios propios de la UBU (**No-Erasmus**) curso 2013-14.



- Diciembre 2012: Convocatoria de Becas **Erasmus-Estudios** para el curso 2013-2014 (en la que se ofertan más de 600 plazas y en la que participaron 496 solicitantes).
- Enero 2013: Convocatoria de **Visitas Erasmus 2012-2013**: para coordinadores Erasmus.
- Febrero 2013: Convocatoria de una plaza de Auxiliar de Conversación para el **King William's College** de la Isla de Mann.
- Marzo 2013: Convocatoria de una beca del programa **Fórmula Santander**.
- Abril 2013: Convocatoria de 10 ayudas del programa **Santander Iberoamérica** para estudiantes de Grado.
- Abril 2013: Convocatoria de 8 plazas para realizar un **curso de chino** en la Universidad Pedagógica de la capital (Pekín).
- Abril 2013: Convocatoria de dos plazas para hacer un **curso de verano en la Pukyong University** de Pukyong (Corea del Sur).
- Mayo 2013: Nueva Convocatoria de plazas para hacer un **curso de verano en Pukyong** (Corea).
- Junio 2013: **Convocatoria de Ayudas a la Movilidad Internacional del Vicerrectorado** de Internacionalización y Cooperación para estudiantes de movilidad internacional de la UBU. Se han adjudicado ayudas de viaje a 36 estudiantes que van a realizar estancias de movilidad internacional fuera del programa Erasmus.

8.1.5. Gestión de Subvenciones y Ayudas

El SRI ha gestionado las solicitudes de fondos con sus correspondientes solicitudes, distribución y justificaciones con distintos organismos para poder financiar las distintas acciones de movilidad:

- Fondos del OAPEE para recibir fondos del **programa Erasmus** en sus acciones: ERASMUS-SMS, Erasmus SMP, Erasmus STA, Erasmus STT, Erasmus-OM: (solicitud de fondos, convenios financieros, distribución de fondos, informes intermedios, enmienda al convenio inicial, informes finales y justificación).
- Fondos del OAPEE para financiar las ayudas del **Erasmus-EILC**: (solicitud de fondos, convenios financieros, distribución de fondos, informes intermedios, finales y justificación).
- Fondos del OAPEE para recibir fondos complementarios para **ayudas adicionales para la movilidad de un estudiante con necesidades especiales** (solicitud de fondos, convenios financieros, distribución de fondos, informe intermedio y final y justificación).
- Convenio financiero con el OAPEE para recibir fondos para la realización de un **Programa Intensivo Erasmus** en la UBU.
- Ayudas del MECD para recibir ayudas complementarias del **MECD** para los estudiantes participantes en el programa Erasmus-SMS y SMP (solicitud, distribución, informes y justificación).



- Ayudas del **MECD** para recibir ayudas complementarias adicionales del MECD para los estudiantes participantes en el programa Erasmus-SMS y SMP que además son **becarios del sistema general de becas del MECD**.(solicitud, distribución, informes y justificación.
- Ayudas de fondos remanentes de la subvención **Bancaja** gestionados en colaboración con la Fundación General de la Universidad para estudiantes de movilidad internacional de la UBU.
- Tramitación de solicitudes de **ayudas de los gobiernos japonés y coreano** para los estudiantes de la UBU que se desplazan a universidades de estos países.

8.1.6. Promoción del Aprendizaje de Idiomas

En promoción del aprendizaje de idiomas, destacamos las siguientes actuaciones:

Participación en Cursos EILC: (Cursos Erasmus Europeos Intensivos de Preparación Lingüística): Acción complementaria del programa Erasmus. Se han gestionado y tramitado 66 solicitudes de estudiantes para la realización de Cursos Intensivos de Preparación Lingüística financiado por la Comisión Europea para la promoción de las lenguas comunitarias menos habladas destinadas a aquellos estudiantes Erasmus que van a realizar una estancia de mínimo 6 meses en un país europeo de habla considerada minoritaria en el curso 2013-2014. Pendiente de resolución en este momento.

Cursos de Alemán de DAAD Alemán financiados para estudiantes Erasmus:

Gestión y tramitación de ayudas para la realización de cursos de alemán *on-line* en colaboración con el DAAD alemán y con la Agencia Nacional Erasmus para estudiantes Erasmus que vayan a realizar una estancia Erasmus en Alemania. Pendiente de resolución.

Programa de Ayudas para subvencionar la participación en los cursos de idiomas del Centro de Lenguas Modernas-FGU: Cursos Primavera 2013 para profesores coordinadores Erasmus con cargo a los fondos Erasmus.

Programa de Ayudas con cargo a los fondos Erasmus para subvencionar la participación en cursos de idiomas del Centro de Lenguas Modernas-FGU Verano 2013 de los estudiantes de la UBU que van a realizar una movilidad Erasmus en el curso 2013-2014.

Programa de ayudas con cargo al programa Erasmus para la realización de Cursos de Español en la UBU a estudiantes del programa Erasmus que realizan una movilidad en la UBU.

8.1.7. Difusión de “Otros Programas” de carácter internacional no gestionados por la UBU

Desde el Servicio de Relaciones Internacionales se ha recabado y remitido información sobre otras convocatorias de movilidad no gestionadas por este Servicio, siendo las más destacadas:



- Oferta de prácticas subvencionadas en Alemania para estudiantes españoles.
- Oferta de un programa de investigación y prácticas subvencionadas en el Instituto GIST de Corea del Sur para estudiantes de ciencias y tecnologías. Dicho Instituto oferta este programa a socios internacionales.
- Programa AMITY: programa americano para la realización de lectorados en Colegios y universidades de EE.UU.
- Convocatoria del programa de becas MAEC.
- Programa de becas FARO (para la realización de prácticas en empresas europeas).
- Programa de becas ARGO (para la realización de prácticas en empresas europeas).
- Programa de becas INTEGRANTS: prácticas para titulados en EE.UU. y Canadá.
- Convocatorias de la AECL con ofertas de lectorados a diversos países.
- Convocatoria de becas Fullbright.
- Ofertas de prácticas y trabajos a través de la organización “Iagora”.
- Programa “Recruiting Erasmus”.
- Programa Leonardo-AEDIT.
- Programa de Voluntariado Europeo.
- Programa de prácticas en el extranjero IPSO.

8.1.8. Promoción, Información y Publicidad

Con el objetivo de atraer a nuevos socios internacionales y mejorar la información que los socios reciben de la UBU, se realizan numerosas acciones encaminadas a este fin, destacando:

ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO Y PROMOCIONAL

Con fondos del programa Erasmus el SRI, ha realizado en colaboración con el Servicio de Publicaciones el siguiente material promocional e informativo de la UBU:

- Nuevas carpetas con titulaciones de la UBU bilingüe Inglés/Español.
- Pósters de la UBU.
- Folletos titulaciones UBU bilingüe Inglés/Español.
- Catálogo de Cursos del programa “English Friendly”.
- Folleto Cursos impartidos en inglés.
- Agendas “Erasmus”.
- Folleto convocatoria Erasmus 2012-2013.
- Postales UBU.
- Versión inglesa del video promoción UBU en Inglés (en colaboración con TV-UBU).

ACCIONES PROMOCIÓN UBU

- Asistencia a **la Feria Internacional NAFSA** (St. Louis, EE. UU).



- Participación en las **Jornadas de Empleo Joven Europeo** organizadas por el **Ayuntamiento de Burgos**, áreas de Juventud. Una técnico del Servicio hizo una presentación en estas jornadas, informando de las posibilidades de la movilidad internacional.
- Participación en una “Mesa redonda” en las **jornadas sobre Empleo y movilidad organizadas por el CAUBU**.
- Participación en **Mesa Redonda en el marco del “Foro de Empleo”** organizado por la Unidad de Empleo de la UBU.
- 4 Charlas informativas y recepciones a representantes de universidades extranjeras en **“Misiones Inversa”**: A través de la **JCyL** se han recibido a grupos de universidades polacas, americanas, canadienses y rusas en la UBU a los que se realizó senda visitas por el campus y presentación de sobre la UBU.
- Elaboración en Powerpoint y Presentación de la UBU in situ en la **“Semana Internacional de Formación para Técnicos de Relaciones Internacionales”** organizadas por la Universidad de Oporto (Portugal) a cargo de dos técnicos del SRI.
- Envío de material promocional para ferias internacionales que nos solicitan los socios. Se ha enviado material a universidades y organismos de Corea, Japón, México, EE.UU, Alemania, Bélgica, Polonia, Portugal, etc.

8.1.9. Gestión y organización de la movilidad “saliente”

Para hacer posible la movilidad de los estudiantes de la UBU, tras la publicación de la resolución en la que han resultado seleccionados para un destino, se realizan las siguientes actuaciones:

NOMINACIÓN, DOCUMENTACIÓN, PAGOS, GESTIÓN DE RENUNCIAS

Se ha gestionado la movilidad de los estudiantes “enviados” y profesores en todas sus modalidades con los correspondientes trámites de información, nominación a cada una de las universidades extranjeras, gestión de renuncias y suplencias, envío y recepción de documentación para el intercambio, documentación a efectos de visados y seguros, gestión de pagos, informes, etc.

PAQUETES INFORMATIVOS

Se han elaborado paquetes informativos para los estudiantes Erasmus y No-Erasmus de la Universidad de Burgos incluyendo toda la información práctica disponible recabada de cada una de las universidades de destino con las que existen acuerdos de movilidad.



SESIONES INFORMATIVAS

En los meses de abril y mayo se organizaron **4 sesiones informativas y orientativas** para todos los estudiantes que fueron seleccionados para realizar una estancia en el curso en las que se informó a todos los estudiantes de los trámites a seguir y se les dieron orientaciones.

8.1.10. Gestión y organización de la movilidad “entrante”

La organización de la acogida de estudiantes internacionales hace necesaria una gran flexibilidad en la tramitación para acomodar nuestro calendario y normativa a los de las universidades extranjeras. Las principales actuaciones han sido:

GESTIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN, NOTAS E INFORMACIÓN

Se han actualizado los formularios de solicitud de admisión y ampliado los **paquetes informativos** y la Guía del Estudiante Extranjero que, desde la Universidad de Burgos, se envía a las universidades extranjeras asociadas y a los estudiantes visitantes incluyendo información académica, sobre viajes, alojamientos, e información práctica general.

Se realizaron **4 sesiones informativas** para los estudiantes Erasmus en Septiembre, Octubre y Febrero (2 sesiones) coincidiendo con los momentos en que llegaban los grupos más numerosos de estudiantes Erasmus.

Gestión de la documentación de los alumnos, tanto académica, matrícula, contratos de estudio, gestión de visados, seguros, etc.

Adaptación y envío de notas: Con los resultados académicos de cada estudiante recogidos en las actas se elabora el documento “Transcript of records” del que se remiten dos originales a cada una de las universidades de origen de los estudiantes para hacer posible la transferencia de los créditos.

APOYO BÚSQUEDA ALOJAMIENTO

Desde el Servicio de Relaciones Internacionales se ha organizado y reservado el **alojamiento** en la Residencia Universitaria de los grupos de estudiantes extranjeros recibidos a través de convenios de la Universidad de Burgos y de otros estudiantes extranjeros, asimismo se ha organizado el alojamiento provisional y asistencia en la búsqueda de alojamiento de los estudiantes interesados en pisos compartidos en la ciudad.

NUEVO PROGRAMA DE VOLUNTARIOS DE APOYO AL ESTUDIANTE INTERNACIONAL

Se ha creado un nuevo programa para organizar y coordinar a un equipo de voluntarios que apoya a los estudiantes extranjeros en las semanas previas y posteriores a su llegada a la UBU.



JORNADAS DE BIENVENIDA Y PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Se han realizado dos Jornadas de bienvenida para los estudiantes internacionales (Septiembre y Febrero) y se les ha organizado actividades para facilitar su integración en nuestro entorno: Excursiones a Segovia, Salamanca y Bilbao, Visitas a la fábrica San Miguel, Visita a la ciudad y a la catedral.

Se han difundido las actividades de la **asociación AEGEE** para la integración de estudiantes.

8.1.11. Otros

ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y SECCIONES DE RELACIONES INTERNACIONALES EN LA PÁGINA WEB

Se ha mantenido actualizada y se ha ampliado la información contenida en nuestra página Web incluyendo todos los formularios tanto para los estudiantes extranjeros como para los españoles y aquellos que deben utilizar los profesores involucrados en programas de intercambio como coordinadores.

Mantenimiento de información y convocatorias actualizadas en la página Web.

PROGRAMA INFORMÁTICO MOVEON

Se han introducido datos y se ha empezado a trabajar con la base de datos "Moveon" para algunos de los procesos de gestión de la movilidad internacional.

ASISTENCIA A REUNIONES, JORNADAS:

Marzo 2013: Madrid: Jornadas sobre el programa Erasmus Mundus, organizado por el OAPEE.

Mayo 2013: Universidad de Oporto: Dos técnicos han participado en las Jornadas de formación para técnicos de relaciones internacionales.

Junio 2013: Asistencia en Madrid a la jornada de formación para la gestión de los Programas intensivos del programa Erasmus organizada por el OAPEE.

Octubre 2013: Asistencia en Madrid de 2 técnicos a las Jornadas informativas del nuevo programa Erasmus+.

Octubre de 2013: Asistencia en Universidad de Deusto a la primera reunión de organización del programa "Erasmus Mundus" en que participará la UBU.

EMISIÓN DE CERTIFICADOS, DATOS ESTADÍSTICOS E INFORMES:



Se han emitido certificados a los coordinadores Erasmus, estudiantes, u otros que lo han solicitado en relación a su participación en programas gestionados por este servicio.

Remisión de informes y datos de movilidad solicitados por servicios y centros de la UBU u otros organismos (Universidad.es, MECD, CICUE, etc.).

8.1.12. Ferias y encuentros internacionales

La UBU asistió a la feria NAFSA (Asociación de Educadores Internacionales) que en esta edición tuvo lugar en la ciudad de St. Louis, Missouri (EE.UU.), en el mes de mayo. La UBU acudió con un stand dentro del pabellón de España. Se realizaron numerosas entrevistas tanto con representantes de universidades socias, como con posibles nuevos socios internacionales.

Hemos recibido la visita de delegaciones de universidades de EEUU, Canadá, Rusia, Bielorrusia, Ucrania y Polonia, dentro de las Jornadas de turismo idiomático organizados por la Fundación Siglo para el Turismo y las Artes de la Junta de Castilla y León.

8.1.13. Encuentros nacionales e invitaciones al Campus

- Reunión con el director de Políticas Culturales de la Junta de Castilla y León, Valladolid, 5 de febrero de 2013.
- Reunión del Consejo Consultivo de Turismo de la Fundación Burgos proyecta, 29 de abril de 2013.
- Creación y participación en Burgos Proyecta, Burgos como destino del aprendizaje del español.
- Participación en las reuniones del Consejo consorcial del Sistema Mixto del español para Extranjeros de Castilla y León, mayo 2013.
- Entre las numerosas visitas recibidas de universidades, destacan las de: Cooper Union (Nueva York), North Dakota University, Bucknell University, U.C. Davis, Western Michigan University, Elmhurst College and Saint Marys School (Reino Unido).

8.1.14. Capacitación y acreditación lingüística

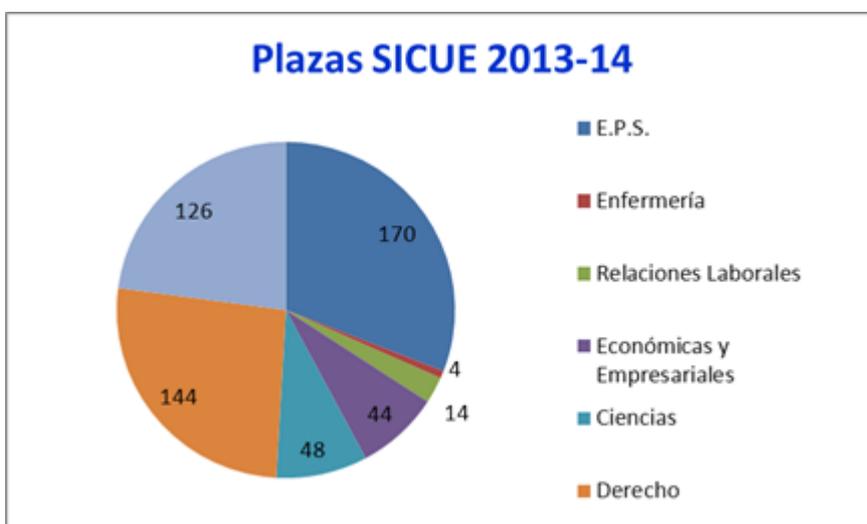
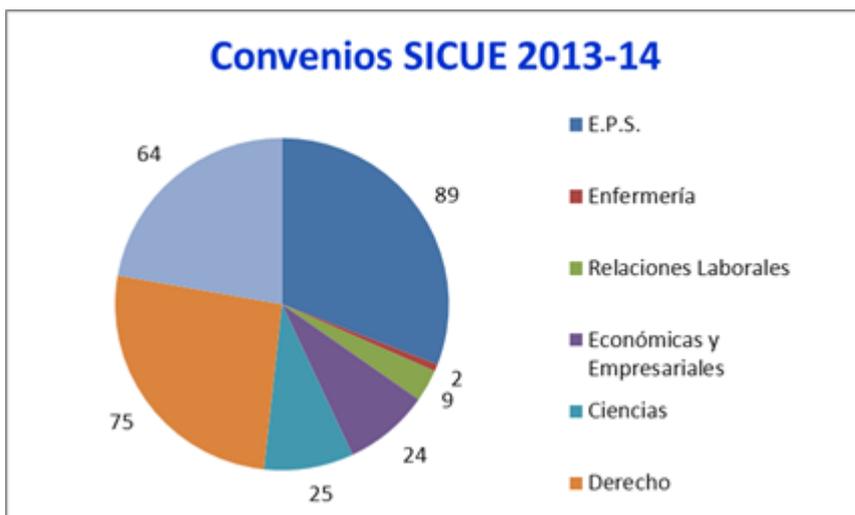
La capacitación y acreditación lingüística ha sido otro de los aspectos esenciales, por entender que sólo con una sólida formación en lenguas se puede realizar una movilidad internacional de calidad. En este sentido, se ha llevado a cabo un programa de subvención de cursos de idiomas (inglés, francés, alemán, portugués e italiano) para estudiantes que iban a disfrutar de una beca Erasmus. Asimismo se han realizado 4 cursos de preparación lingüística en el país de destino.

8.1.15. Movilidad SICUE

Dicha movilidad corresponde a la Sección de Gestión de alumnos; los datos son los siguientes:



- Convenios: 289 convenios, con 578 plazas en 42 universidades.
- Solicitudes tramitadas: 132.
- Solicitudes concedidas:105.



Este Vicerrectorado quiere destacar que ha aumentado de nuevo los convenios firmados (con 29 universidades, 57 plazas), aunque también se han anulado un número significativo de convenios. A pesar de no haber sido convocadas las becas Seneca para dicha movilidad, el número de solicitudes tramitadas ha sido muy alto, sin embargo, debido a la situación económica de muchos estudiantes, se tendrán que ver obligados a renunciar a las plazas, debido a la falta de compensación económica de la beca. Sigue siendo necesaria una mayor difusión de este programa, tanto dentro de nuestra universidad como entre las universidades



con las que colaboramos para poder llegar a conseguir el atractivo y la demanda del que gozan los programas internacionales.

8.2. CENTRO DE LENGUAS MODERNAS

8.2.1. Tareas

- Centro examinador de IELTS (International English Testing System). 14 candidatos para el examen y el curso de preparación para el mismo de la UBU, con 14 alumnos en enero de 2013.
 - Centro examinador de Cambridge. 19 alumnos matriculados en el Curso de preparación del First Certificate of Cambridge.
 - Prueba de acreditación para becas Erasmus (febrero y abril 2013): 122 alumnos:
 - Alemán: 5 alumnos.
 - Francés: 8 alumnos.
 - Inglés: 76 alumnos.
 - Prueba de acreditación para el acceso al Máster de Formación de Profesorado (junio y septiembre 2013): 70 candidatos de inglés y 4 de francés.
 - Cursos de idiomas, en colaboración con la Fundación General de la UBU, en los que se ofertan 7 lenguas (alemán, chino, francés, inglés, italiano, japonés y portugués) con 4 niveles de conocimiento (A1, A2-1, A2-2, B1-1, B1-2, B1-3, B2-1, B2-2 y B2-3) en tres ediciones distintas:
 - Segundo Cuatrimestre del año 2012-2013 (enero-mayo 2013), con 60 horas cada curso: 176 alumnos.
 - Cursos Intensivos de Verano (julio-agosto 2013), con 40 horas cada curso: 239 alumnos.
 - Primer Cuatrimestre de 2013-2014 (septiembre-diciembre 2013), con 60 horas cada curso: 128 alumnos.
- TOTAL: 543 alumnos.
- Cursos de Inglés, en colaboración con la Fundación General de la UBU, de carácter anual, conformándose distintos grupos para alumnos de Grado, profesorado y otras personas tanto de la comunidad universitaria como de fuera de ella:
 - Cursos anuales de inglés (120 horas de octubre 2013 a mayo 2014): 18 alumnos – 2 grupos.
 - Cursos anuales de Conversación en inglés (120 horas de octubre 2013 a mayo 2014): 21 alumnos – 2 grupos.



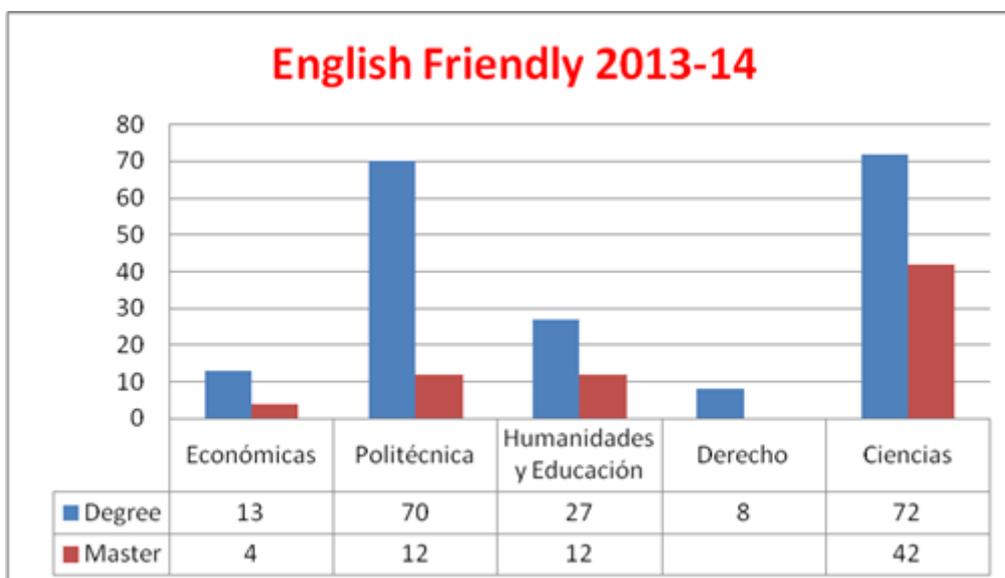
- Curso de iniciación al coreano y Ciclo de conferencias sobre Asia oriental. Entre las que destacaron la del Embajador de Corea del Sur y de profesoras de las Universidades de Sofía, Tokyo (Japón) y de la Universidad Complutense (Madrid), así como de empresarios burgaleses que han apostado por el mercado asiático.

8.2.2. Docencia en lengua inglesa

La docencia en lengua inglesa ha sido otro de los objetivos prioritarios con el fin de atraer alumnado extranjero y, al mismo tiempo, reforzar el posicionamiento de la UBU en los circuitos internacionales. En este sentido, el Centro de Lenguas Modernas ha continuado con la política de acreditación del profesorado, de pruebas de idiomas para profesores que imparten docencia a través del Programa «English Friendly», así como con el seguimiento individualizado de los docentes. Se ha ampliado la oferta de asignaturas impartidas en inglés hasta un total de 22 asignaturas, a nivel de Grado y Máster.

Hemos continuado con el Programa «English Friendly». Este Programa surgió del afán y deseo conjunto de un grupo de innovación docente de profesores, llamado Teaching Innovation Group, y del Vicerrectorado de Internacionalización. Esta novedosa iniciativa pretende contribuir a la mejora de la calidad de nuestra Universidad y a dar un impulso al proceso de internacionalización de nuestra institución, con el objetivo de favorecer el movimiento de estudiantes internacionales. El Programa ha experimentado una gran acogida y participan dentro del programa 270 asignaturas a nivel de Grado y de Máster.

El Vicerrectorado de profesorado apoya esta iniciativa a través del reconocimiento académico a los profesores que participen en la misma. A través de este Programa, en todas aquellas asignaturas con el sello «English Friendly», cuya docencia será en español, nuestros profesores ofrecerán a aquellos alumnos que lo deseen la posibilidad de ser examinados, tutorizados en inglés y recibirán los materiales de la asignatura en inglés.



8.3. CURSOS INTERNACIONALES

Otro eje fundamental dentro del proceso de internacionalización de la Universidad es el que cumple el servicio de Cursos Internacionales, que ofrece Cursos de Español como Lengua Extranjera y Cursos de Cultura Hispánica. La enseñanza del español como lengua extranjera se está convirtiendo, en los últimos años, en un motor económico y cultural de una importancia de primer orden, por lo que se están intensificando los esfuerzos en ofrecer una enseñanza de calidad y competitiva dentro de este proceso bidireccional de internacionalización.

8.3.1. Niveles impartidos según el marco de referencia europeo

- Cursos regulares primavera de Español para Extranjeros, ELE, (dos grupos de Nivel B1, un grupo de B2 y un grupo de C1).
- Cursos de verano ELE, Curso intensivo, Nivel A2 y Curso de Español Hoy, Nivel B2.
- Impartición de un Curso de Cultura Hispánica para extranjeros (Western Michigan University, (EE.UU.).
- 1 Curso Monográfico de Investigación Científico-Tecnológica (Instituto Tecnológico de Monterrey, Campus San Luis de Potosí). Julio 2013.
- 1 Curso Monográfico de Metodología de la Investigación Científica (Instituto Tecnológico de Monterrey, Campus Sinaloa). Julio-agosto 2013.
- Curso anual, presencial y a distancia: Investigación y Tecnología en la «Evolución Humana» (Instituto Tecnológico de Monterrey, Campus de Sinaloa).
- Exámenes DELE (Diploma de Español como Lengua Extranjera) del Instituto Cervantes, convocatoria de mayo 2013 y noviembre 2013.
- Cursos de español intensivo, septiembre 2013 (Niveles impartidos: A2, B1y C1).
- Cursos regulares de otoño de Español para Extranjeros, ELE, (Nivel A2, B1, B2 y C1).



- Estudiantes de Cursos de Español y Cultura Hispánica: 140 (distintos niveles). Debemos destacar que este año por primera vez, desde hace varios años se han vuelto a impartir cursos de español en el mes de julio.
- Lanzamiento de los Cursos de Español a distancia a través de la plataforma digital Aula Virtual del Español, AVE, del Instituto Cervantes.
- Se han realizado numerosas actividades culturales, viajes y talleres.

8.3.2. Acciones de captación de futuros grupos

- Encuentro, Jornadas de Turismo idiomático, organizadas por la Fundación Siglo de la Junta de Castilla y León, con universidades de Rusia, Bielorrusia, Ucrania y Polonia en Salamanca (27-28 de junio) dentro del Congreso Global del Español.
- Participación en el Congreso Global del Español de Castilla y León (Salamanca, 26-28 junio).
- Encuentro y visita de universidades estadounidenses y de Canadá dentro de las Jornadas de Turismo idiomático, organizadas por la Fundación Siglo de la Junta de Castilla y León (25 y 26 de septiembre).
- Contratación de la Plataforma digital Study in Spain, <http://www.studyinspain.info/estudios/espanol-en-espana/?l=es>, para publicitar Cursos Internacionales, Cursos de Español.
- Se ha actualizado la oferta formativa de la web de Cursos Internacionales en formato bilingüe y se ha realizado una campaña de difusión entre las universidades socias Erasmus y no Erasmus, secciones consulares, así como consejerías de educación y oficinas comerciales de embajadas de España en el extranjero y sedes del Instituto Cervantes.
- Edición de folletos publicitarios de cursos de verano 2013.

8.3.3. Acciones futuras y novedades incorporadas en materia de relaciones internacionales

- Ampliar oferta de asignaturas en inglés atendiendo a la creciente demanda del mercado internacional. Se iniciará la oferta en el campo de la Humanidades y las Ciencias Sociales. Todo ello organizado por el Centro de Lenguas Modernas.
- Reforzar y ampliar los cursos de capacitación lingüística (para alumnos, PDI y PAS). Organizado por el Centro de Lenguas Modernas.
- Ampliar la oferta de acuerdos de movilidad sobre todo con universidades chinas y coreanas.
- Curso en preparación sobre Orientación al profesorado para atender estudiantes con dificultades en el aula (Instituto Tecnológico de Monterrey, Campus San Luis de Potosí).
- Diversificar y ampliar la oferta de cursos de español y cultura hispánica atendiendo a los perfiles de la propia universidad y de su entorno.



- Se prevee ampliar los programas de verano con varias instituciones y universidades en el verano 2014:
 - Elmhurst College. Burgos en el Camino de Santiago.
 - North Dakota University, Burgos en el Camino de Santiago.
 - Instituto de Livorno, Destino Burgos, Curso de lengua y cultura española.
 - Curso de Cultura con la U.C. DAVIS (EE.UU.).
 - Washington and Jefferson College, Curso de español y curso de formación de profesores de ELE.
- Continuar con el programa English Friendly, en el que se han interesado varias universidades estadounidenses y canadienses.
- Acuerdo con la Facultad de Humanidades y Educación para la realización de prácticas del grado de Español en los cursos ELE (intensivos, regulares y cursos de preparación de DELE) que oferta Cursos Internacionales.
- Fruto de la firma de un convenio de colaboración con la Fundación Comillas, por primera vez, este curso, contamos con un estudiante de prácticas del Máster de Español como Lengua Extranjera.

8.4. CENTRO DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO

8.4.1. Principales acciones de cooperación al desarrollo en 2013

Este año las acciones realizadas se han visto reforzadas por la firma del Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Burgos y la Universidad de Burgos en el ámbito de la Cooperación al Desarrollo, a través del cual se financia una parte significativa de estas mismas acciones: de sensibilización, de formación, de fomento del voluntariado, etc.

Destacamos especialmente la difusión de la Aprobación por parte del Consejo de Gobierno de la Declaración de la Universidad de Burgos a favor del Comercio Justo y el Consumo Responsable (25 de marzo de 2013), que ha sido promovida e impulsada desde la Comisión de Cooperación. A raíz de ella, subrayamos la creación, con la colaboración del Centro, de un grupo de trabajo, formado por miembros del alumnado, del PDI y del PAS sobre Comercio Justo.

Y destacamos también la creación de una aplicación informática para la aportación voluntaria al fondo de cooperación por parte de toda la comunidad universitaria (junio de 2013) que permite que esta invitación de aportación voluntaria al Fondo no se dirija solamente al alumnado, cuando realiza su matrícula, como venía ocurriendo.

- Continuación de la Coordinación con el resto de la Universidades de Castilla y León para la impartición del Máster en Cooperación al Desarrollo.



- Firma de convenios en materia de Cooperación y Educación para el Desarrollo:
 - Convenio de colaboración entre la Universidad de Burgos y el Ayuntamiento de Burgos. Dicho Convenio incluye para el presente curso una subvención de 15.000 euros para el apoyo al Máster Interuniversitario de Cooperación Internacional al desarrollo, Curso de Verano y Semana Solidaria.
 - Convenio de colaboración entre la Universidad de Burgos y la Asociación Servicios Educativos Rurales – SER de Perú.
 - Convenio de colaboración entre la Universidad de Burgos y la ONGD Familia de Hetauda.
 - Convenio de colaboración entre la Universidad de Burgos y la ONGD Cultura Indígena Asturias.

- Participación de la Coordinadora del Centro de Cooperación en reuniones del Grupo de trabajo para la elaboración del II Plan Director de la Cooperación de Castilla y León (25 de marzo de 2013).
- Participación en la encuesta info@OD (Sistema de información de la Ayuda Oficial al Desarrollo) – marzo de 2013.
- Asistencia de la Coordinadora a reuniones en Valladolid del Grupo Interuniversitario de CUD en CyL (Junio de 2013).
- Participación de la Coordinadora del Centro en el Grupo de trabajo de Género de la CICUE, desde Junio de 2013.
- Participación en la reunión de la Comisión de Internacionalización y Cooperación de las Universidades Españolas (CICUE), celebrada en la U. de Extremadura (Cáceres), los días 21 y 22 de noviembre.
- Participación en el VI Congreso Universidad y Cooperación al Desarrollo – Desarrollo Humano y Universidad, que se celebró en Valencia, del 24 al 26 de abril de 2013, con presentación de trabajo, conjuntamente con miembros del grupo de Innovación Docente en Desarrollo Humano Sostenible.
- Acciones de cooperación en el terreno (alumnado):
 - 1 Convocatoria (Junio de 2013). Resolución en Julio de 2013. 21 solicitudes de las que se concedieron 18 becas. El alumnado seleccionado pertenece a 6 titulaciones diferentes. Participan como tutor@s 7 PDI de la Universidad. Las acciones se llevarán a cabo en 5 países: Perú, Guatemala, Nicaragua, India y Nepal, entre los meses de julio de 2013 y mayo de 2014.

- Acciones de investigación.

Durante este año no hubo acciones en este ámbito.

- Acciones de formación, sensibilización y EpD (Educación para el Desarrollo).



- Curso “La Cooperación Internacional al Desarrollo”, dirigido a los alumnos destinatarios de las becas PPACID y al resto de la comunidad universitaria, y organizado por el Centro de Cooperación y Acción Solidaria (1 y 2 de Julio de 2013)
- Colaboración en la impartición del Máster Oficial Interuniversitario “Cooperación Internacional para el Desarrollo”, con las Universidades de León, Salamanca y Valladolid.
- Programa de becas para subvencionar los desplazamientos de los estudiantes de Burgos que cursan el Máster de Cooperación al desarrollo impartido en la Universidad de Valladolid.
- Curso "Educación para el Desarrollo y Teatro Foro", organizado por la ONGD ACPP – Asamblea de Cooperación para la Paz y el Centro de Cooperación y Acción Solidaria (28 de febrero, 1 y 2 de marzo de 2013).
- Organización de la Semana Universitaria por el Comercio Justo, con la colaboración del Centro de Cooperación al Desarrollo, Grupo de Trabajo de Comercio Justo de la UBU E ideas (promotora de la iniciativa) – del 13 al 15 de mayo de 2013.
- Curso de formación para PDI y PAS sobre “Soberanía Alimentaria y Género” (24 y 31 de mayo de 2013). Co-organizado con el Instituto de Formación e Innovación Educativa.
- Curso de Verano “La Educación para el Desarrollo. Acción Educativa para la Transformación Social”, organizado por el Centro de Cooperación y Acción Solidaria y el Ayuntamiento de Burgos (Servicios Sociales) (del 15 al 18 de julio de 2013)
- Diploma en Desarrollo Humano Sostenible. Asignaturas impartidas en el curso 2012-2013 (2º semestre).
 - Asignatura Troncal: Desarrollo Humano Sostenible.
 - Asignaturas Optativas: Las desigualdades en el mundo actual; un mundo medioambientalmente sostenible; Educar para un mundo humano y sostenible.
- Semana Solidaria del 4 al 8 de Noviembre de 2013 con la colaboración de todos los centros de la Universidad y las distintas ONGDs de la ciudad, centrada en el tema “Consumo responsable”, con la intención de avanzar en este camino, señalado por la Declaración institucional, así como de aunar esfuerzos entre el Centro de Cooperación y grupo de apoyo al mismo y el Grupo de trabajo sobre Comercio Justo, Se incluyen en ella, entre otras actividades: talleres, conferencias y proyección de documentales en las aulas de los/as profesores /as interesados/as, exposiciones en los centros y III Concurso de Fotografía «Mundos Invisibles».
- Difusión en/desde la UBU:
 - Campaña de recogida de bolígrafos en todos los centros de la UBU, organizada por al ONGD “Persona Solidaridad”. Meses de Enero a marzo 2013.



- Campaña de sensibilización y recogida de firmas en la Facultad de Humanidades y Educación en contra del acaparamiento de tierras en algunas zonas de en Guatemala, organizada por la ONG Intermón Oxfam.
 - Exposición "Enfermedades ¡¿raras?!", organizado por el Foro Solidario Caja de Burgos, en colaboración con el Centro de Cooperación y Acción Solidaria (del 21 de febrero al 27 de marzo de 2013).
 - Campaña de Sensibilización "La Silla Roja" y Exposición sobre los Derechos Humanos, organizada por los alumnos de 2º de Educación Social y la ONGD Entreculturas, el 16 de mayo de 2013.
 - IX Marcha Solidaria, organizado por los Alumnos de 2º de Educación social, Asociación Limes y Pastoral Universitaria, en colaboración con el Centro de Cooperación y Acción Solidaria y el Ayuntamiento de Rabé de las Calzadas (17 de mayo de 2013).
 - Participación en el Concurso Estatal de Ideas–Universidades por el Comercio Justo, organizado por Ideas (mayo de 2013).
 - Participación en el Día de la Solidaridad – Burgos (1 de junio de 2013).
 - Envío de mensajes desde el Centro de Cooperación y el Vicerrectorado correspondiente para toda la Comunidad Universitaria el día internacional de la Mujer (8 de marzo) y el día Mundial del Agua (22 de marzo), invitando a la reflexión sobre estos temas.
 - Co-organización, junto con la Biblioteca Universitaria y el Consejo de Alumnos de la Universidad, en la iniciativa solidaria que bajo la denominación de "Un libro x Kilo" tuvo por objetivo reunir alimentos no perecederos, productos de higiene y limpieza de hogar donados por los miembros de la Comunidad Universitaria, que recibían a cambio de libros, procedentes también de donaciones. La recogida de alimentos y productos de higiene se realizaba con el propósito de ser entregados al Banco de Alimentos de Burgos, para su distribución entre las personas más necesitadas de Burgos (octubre 2013).
 - Apoyo en tramitación de la solicitud de concesión de créditos a los alumnos de esta universidad que colaboren con Horas Solidarias y de Cooperación con el Banco del Tiempo (octubre 2013).
 - Exposición "40 años de Acción Humanitaria Independiente de MSF", en colaboración con el Centro de Cooperación y Acción Solidaria (del 15 al 30 de octubre de 2013), en el ámbito de la Campaña "Burgos Sin Fronteras", que tuvo lugar en esta ciudad, del 16 al 27 de octubre de 2013.
- Actividades del Aula de Paz y Desarrollo:
 - Reflexiones Ambientales, una tertulia con café, tertulias realizadas, con una periodicidad mensual, entre los meses de enero y abril de 2013, por el Aula de Paz y Desarrollo de la Universidad de Burgos, en colaboración con el Aula de Medio Ambiente Caja de Burgos, con los siguientes temas: "Fractura Hidráulica (Fracking)";



“Desarrollo Humano Sostenible”; “Desmantelamiento de la central nuclear de Santa María de Garoña”; “Alimentos beneficiosos, clave para nuestro desarrollo físico y mental”.

- Coloquio-debate organizado por el Aula de Paz y el Centro de Cooperación y Acción Solidaria: Proceso de Paz en el País Vasco y Proyección del Documental “Hablan los Ojos” (26 de febrero de 2013).

8.4.2. Acciones futuras

- Consolidar el Programa de prácticas o PFC en Proyectos de Cooperación en el terreno para el alumnado. A este programa, denominado por sus siglas PPACID (Programa de proyectos de fin de carrera, practicum y prácticas interuniversitarias en el ámbito de la cooperación al desarrollo) se irá añadiendo de forma significativa la realización de los Trabajos de Fin de Grado y Máster.
- Reanudar acciones de Cooperación Técnica para PDI y vincular algunas de ellas a las acciones de cooperación en el terreno en que participa el alumnado.
- Ir seleccionando progresivamente países de actuación preferente en PPACID y Acciones PDI-PAS, en el marco de Convenios con Universidades del Sur.
- Seguir impulsando la creación y el fortalecimiento de equipos de investigación sobre y para el desarrollo, CAPs (Convocatorias de Acción Permanente) y de Grupos de Cooperación al Desarrollo.
- Ofertar nuevos Cursos de Formación PDI-PAS en temas Cooperación Universitaria al Desarrollo.
- Impulsar una línea de formación del profesorado de cara a ofrecer cursos *online* que sirvan de apoyo a Proyectos de Cooperación al desarrollo en Países del Sur. Esta iniciativa se llevará a cabo en colaboración con el Aula de Paz y Desarrollo y el Instituto de Innovación y Formación Educativa (IFIE).
- Fomentar la coordinación de las diferentes áreas de compromiso social de la UBU: impulso de planes de «Sostenibilidad global en la UBU», «Comercio Justo» y «Compra Pública Responsable».
- Profundizar en la aplicación del código de conducta en materia de CaD (Cooperación al Desarrollo): evaluaciones.
- Convenios en cooperación al desarrollo cuya firma está prevista antes de final de 2013:
 - Convenio de colaboración entre la Universidad de Burgos y la ONGD Anvó Africam.
 - Convenio de colaboración entre la Universidad de Burgos y la ONGD Médicos Sin Fronteras.
 - Convenio de colaboración entre la Universidad de Burgos y la ONGD DESOS Opción Solidaria.
 - Convenio de colaboración entre la Universidad de Burgos y la Asociación Ideas Comercio justo.



La UBU expresa su compromiso inequívoco en el ámbito de cooperación al desarrollo y su voluntad de colaboración con cuantos recursos humanos y económicos sean posibles. Por su parte, el Centro de Cooperación y Acción Solidaria continuará trabajando para que ese compromiso, no solo se mantenga, sino que se fortalezca.